



Gijón

memoria de
sostenibilidad
e

informe
de
gestión

2015

01 perfil de EMULSA.....	01
1 Misión empresarial	02
2 Redes, premios y reconocimientos	03
3 Estructura empresarial	04
4 Algunos hitos de la empresa	04
5 Instalaciones y localización	05
6 Dimensión empresarial	06
7 Inversiones por servicios	07
8 Parque móvil	09
9 Recursos humanos	09
10 Presupuestos e indicadores de gestión	10
11 Indicadores de gestión	11
12 Cuadro de mando	13

02 estrategia de la empresa	15
1 Visión y valores	15
2 Líneas de estrategia	17
2.1Objetivos cumplidos en 2015	18
2.2Objetivos planificados para 2016	36
2.3Responsabilidad con la innovación	51
2.4Grupos de interés.....	56
3 Responsabilidad con el medio ambiente	57
3.1 Líneas estratégicas	57
3.1.1 Indicadores medioambientales	59
3.1.2 Emisiones y datos de utilización de la flota	63
3.1.3 Consumos energéticos	65
3.1.4 Consumos de agua	65
3.1.5 Generación de residuos	67

3.2 Inversiones ambientales	68
3.3 Educación ambiental	72
4 Responsabilidad con la sociedad: transparencia y comunicación	75
4.1Canales de comunicación ciudadana	75
4.1.1Comunicación y atención ciudadana	76
4.1.2Encuestas a los grupos de interés	78
4.2Relación con los proveedores	80
4.3Participación y control político y ciudadano	83
5 Responsabilidad con el personal	88
5.1Transparencia e igualdad en contrataciones de personal	88
5.2Plan de igualdad de EMULSA	91
5.3Formación continua del personal y mejora de las condiciones de trabajo.....	92
5.4Diálogo y control	96
6 Responsabilidad económica: informes de gestión y memoria económica	97

Anexo Tabla contenidos GLOBAL REPORTING INITIATIVE



empleo estable

servicios eficaces y eficientes

seguridad y salud laboral

prevención de riesgos

políticas de igualdad

educación medioambiental

transparencia

transparencia
educación medioambiental

políticas de igualdad

1 perfil de EMULSA

1.1 misión empresarial

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. (EMULSA) realiza las siguientes actividades en el Concejo de Gijón:

mantenimiento y conservación de
parques y jardines

higiene urbana **servicios a la CIUDADANÍA** señalización vial

gestión integral de residuos limpieza de colegios y edificios públicos

atención ciudadana y educación ambiental

vertical y horizontal

asesoría legal y jurídica **servicios CORPORATIVOS** recursos humanos económicos y financieros

almacén

planificación y control taller mantenimiento



1.2 redes, premios y reconocimientos

EMULSA participa en distintas asociaciones con la finalidad de compartir sus experiencias empresariales y adquirir las prácticas más adecuadas e innovadoras, para su aplicación en la mejora de los servicios que presta a la Ciudadanía de Gijón. Para ello, mantiene una amplia colaboración y participación en distintas redes, asociaciones y organismos relacionados con el medio ambiente, la responsabilidad social corporativa y la buena gobernanza.

Participación en redes y asociaciones sectoriales:

- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- International Waste Management Association (ISWA).
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA).
- Red de Empresas Locales de Interés General (ELIGE).
- Asociación Técnica de Empresas de Gestión de Residuos (ATEGRUS).
- Asociación Española de Empresas Productoras de Papel (ASPAPEL).

- Ecoembalajes España (ECOEMBES).
- Asociación Ecovidrio.
- Fundación para la Economía Circular (ISR).
- Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI).
- Instituto para la Calidad Turística (ICTE).
- Confederación española de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE).
- Cáritas – Koopera.
- Federación asturiana de Concejos.
- Fundación Universidad de Oviedo.
- Unión de Comerciantes de Gijón y Asociación de Hostelería de Gijón.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- Asociaciones de Vecinos.

Colaboración y presencia de EMULSA en actos y proyectos:

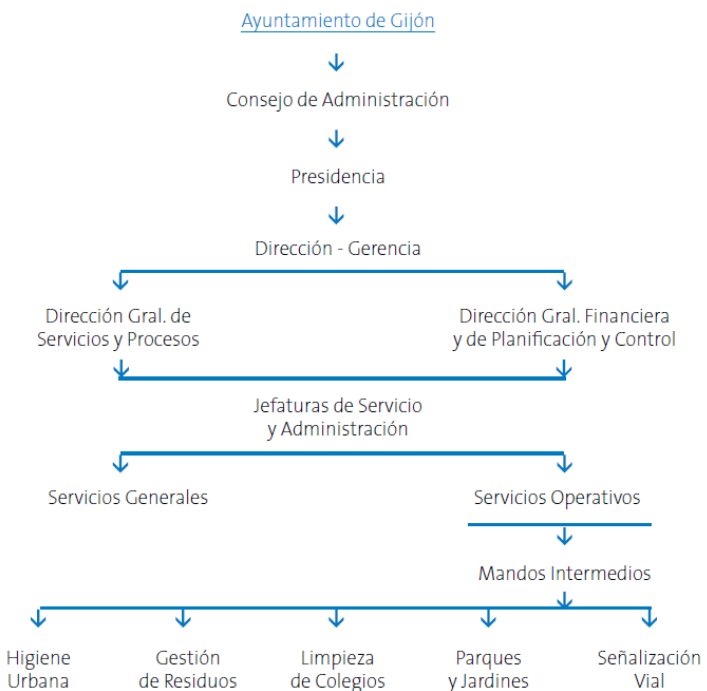
- Congreso Anual ISWA, XXII Jornadas Técnicas Anuales de ANEPMA, Jornadas Técnicas de la Red ELIGE.
- Proyecto Alimentos sin desperdicio, de la Fundación Biodiversidad.

- Proyecto Biosphere, de la Red de Ciudades Turísticas Responsables.
- Colaboración con grupos de voluntarios civiles de protección ambiental.
- Colaboración en la recogida de Banco de Alimentos.

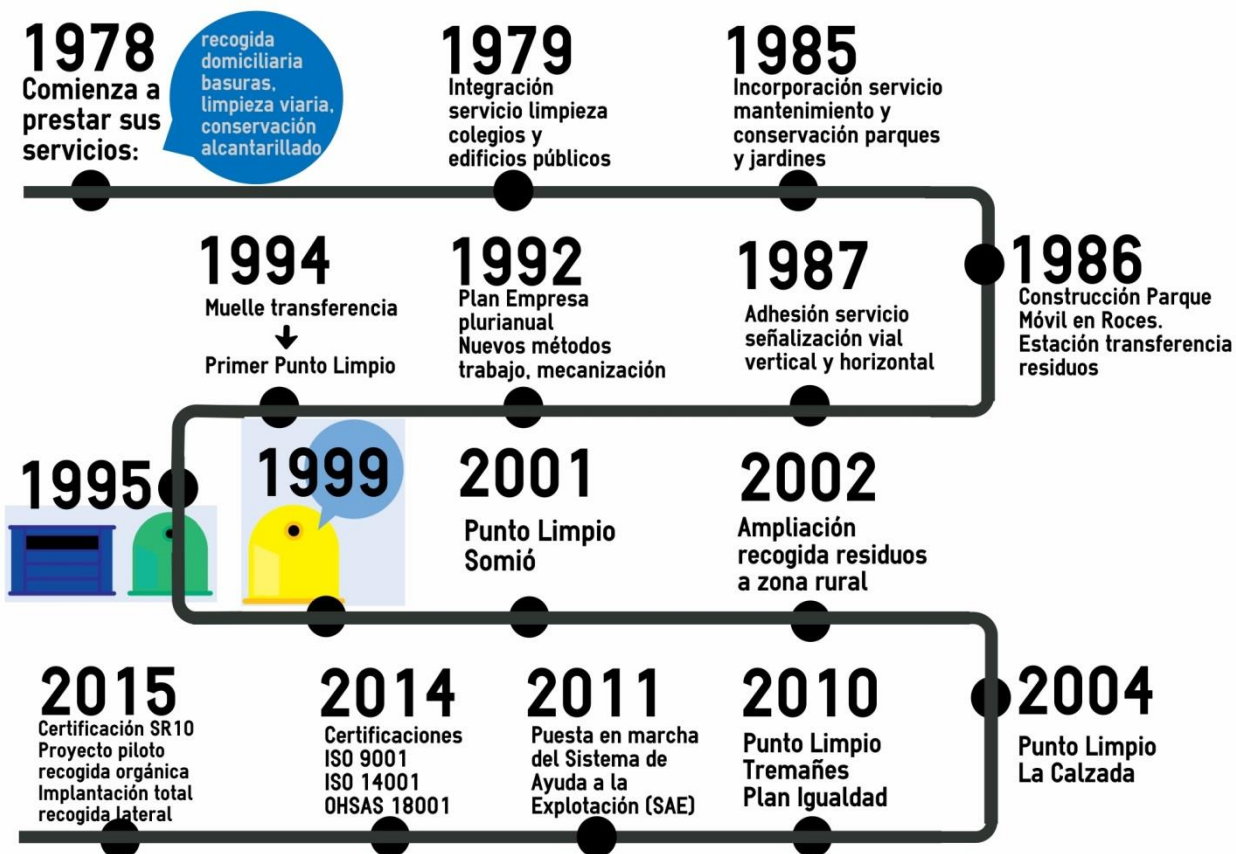
Como resultado del esfuerzo de EMULSA por garantizar la satisfacción de los ciudadanos y en su interés por la mejora continua de los servicios, la empresa ha recibido y/o renovado, durante 2015, los siguientes galardones:

- Certificaciones de Calidad Q y Ecoplayas a los tres arenales urbanos del Concejo, concedidas por ICTE y ATEGRUS, respectivamente.
- Bandera Verde-Ciudad Sostenible, premios concedidos por ATEGRUS y FUCI respectivamente.
- Escoba de Oro, concedida por ATEGRUS.
- La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) dio a conocer en 2015, como hace cada cuatro años, el Estudio de Limpieza Urbana, en el que la ciudad de Gijón apareció como la tercera más limpia de España, ganando seis posiciones respecto a la edición anterior, en 2011.

1.3 estructura empresarial

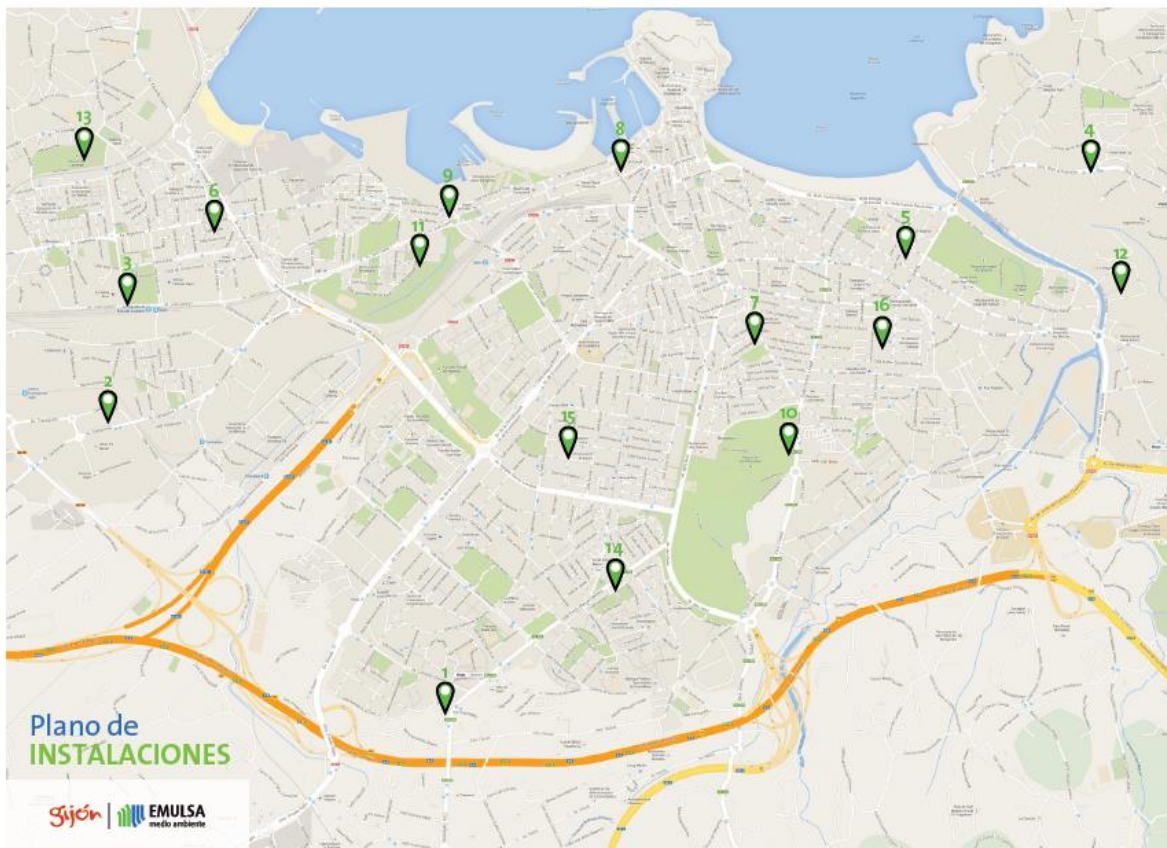


1.4 algunos hitos de la empresa



1.5 instalaciones y localización

La actividad de la empresa implica la necesidad de contar con locales, almacenes e instalaciones que permitan atender las necesidades de Gijón con mayor facilidad y rapidez.



ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	Servicios Generales	Carretera. Carbonera 98
Servicio GESTIÓN DE RESIDUOS	1	Vestuarios Rocas	Carretera Carbonera 98
	1	Punto Limpio Rocas	Carretera. Carbonera 98
	2	Punto Limpio Tremañes	Avenida los Campones 152
	3	Punto Limpio Calzada	Avenida Juan Carlos I, esquina Simón Bolívar
	4	Punto Limpio Somió	Carretera Somió-Infanzón S/N
Servicio HIGIENE URBANA	5	Marqués de Urquijo	Calle Marqués de Urquijo 2 y 4
	6	Cuba	Calle Cuba 13
	7	San Rafael	Calle San Rafael 5
	8	Almacenes	Calle Almacenes esquina Numa Gilhou
	9	Padre Máximo Gonzalez	Plaza Padre Máximo Gonzalez 11
Servicio JARDINES	1	Rocas	Carretera Carbonera 98
	10	Parque Pericones	Carretera Gijón a Pola de Siero
	11	Parque de Moreda	Calle Desfiladero de los Arrudos 3
	12	Palacio Deportes Guía	Paseo Doctor Fleming 929
	13	Parque Lauredal	Calle Paquet 12 Gijón
Servicio Colegios	1	Oficina Mando Colegios	Carretera. Carbonera 98
Servicio SEÑALIZACIÓN VIARIA	1	Almacén Señalización	Carretera. Carbonera 98
Servicios Compartidos (HIGIENE URBANA y JARDINES)	14	Rio Nervión	Calle Castropol 20
	15	Valencia	Calle Valencia
Servicio TALLER	1	Taller Interno Flota de Vehículos	Carretera. Carbonera 98
ALMACÉN General	1	Servicios de aprovisionamiento de materiales y suministros	Carretera. Carbonera 98
Servicio Mancomunado de PREVENCIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD BÁSICA DE SALUD	16	Prevención de Riesgos Laborales y Unidad Básica de Salud	Plaza de la República S/N



1.6 dimensión empresarial

En el Ejercicio 2015, nuevamente el Servicio en el que se han acometido inversiones de mayor cuantía ha sido el de recogida de residuos, alcanzado la cifra de 1,65 millones de euros. Las principales partidas han sido el soterramiento de contenedores de recogida selectiva y de residuos sólidos urbanos, destinándose 800.000 euros al soterramiento de contenedores de residuos sólidos urbanos en las zonas de La Arena, El Llano, El Centro y Moreda.

Como inversión singular destaca el proyecto de recogida de residuos orgánicos realizado en el barrio de Pumarín, en el que se adquirieron 60 contenedores con lector de tarjeta para apertura para poder controlar los depósitos realizados.

Se han realizado inversiones en vehículos que han supuesto 870.000 euros, siendo de

relevancia la adquisición de dos barredoras para higiene urbana, un vehículo eléctrico para colegios, un camión lavacontenedores para recogida de residuos y dos camiones recolectores de carga lateral propulsados a gas, estos dos últimos se adquirieron como inversiones del ejercicio 2015 pero no entrarán en funcionamiento hasta 2016.

También son destacables las inversiones en dos locales de trabajo para Higiene urbana y Jardines , que han supuesto 380.000 euros.

En el Servicio de Jardines las inversiones alcanzaron los 333.000 euros, siendo la partida más importante la destinada al local del Lauredal, por un importe de 270.000 euros. Del resto de partidas, 35.000 euros fueron en maquinaria y 20.000 euros en una segadora.

Otra de las inversiones reseñables ha sido la relativa al control de accesos a las instalaciones centrales de la empresa, así como la adecuación del parque móvil con el asfaltado y pintado de pavimentos y zonas de aparcamiento.

Siguiendo con la incorporación de aplicaciones para la mejora de la gestión, se han realizado una serie de formularios en dispositivos móviles para la gestión de inspecciones y evaluaciones del trabajo por parte de los mandos intermedios de la empresa.

Por servicios, la recogida de residuos aglutina el 59% de las inversiones del período, seguido por higiene urbana con el 15%, jardines el 12%, servicios generales el 11%, colegios y señalización un 3%.

1.150.000 €
equipamientos,
soterramientos
y papeleras

145.000 €
renovación e
inversión limpieza
viaria y jardinería

380.000 €
locales de trabajo
para limpieza
viaria y jardines

870.000 €
renovación e
inversión en
vehículos

95.000 €
control de accesos
y adecuación de
instalaciones

partidas a destacar



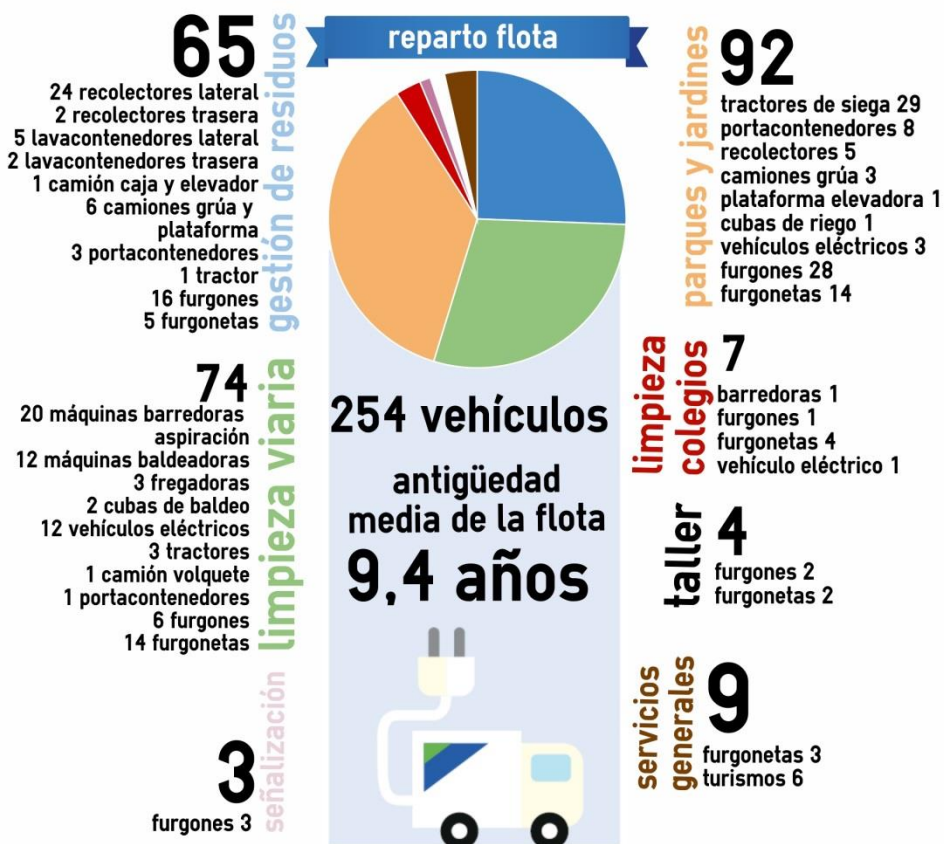
1.7 inversiones por servicios

Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	Servicios generales	70.394,39
Inmuebles	Local calle Valencia	Higiene urbana	111.260,23
	Local Parque Lauredal	Jardines	268.916,23
	Acondicionamiento Puntos Limpios	RSU	4.351,07
	Sistema termostático oficinas	Servicios generales	1.776,59
			386.304,12
Maquinaria	8 cortasetos	Jardines	3.230,90
	9 sopladoras	Higiene urbana y Jardines	11.582,12
	6 desbrozadoras	Jardines	3.412,20
	3 segadoras	Jardines	15.689,21
	Recortador, motor, adaptador columna elevadora	Jardines y Taller	1.028,47
			34.942,90
Utillaje	Utillaje	Higiene urbana	3.194,40
	Utillaje	RSU	136,35
	Utillaje	Colegios	6.923,44
	Utillaje	Jardines	8.250,27
	Utillaje	Señalización	4.070,70
	Utillaje	Taller y servicios generales	13.948,88
			36.524,04
Instalaciones	Adecuación instalaciones parque móvil	Servicios generales	140.774,08
	Adecuación taller	Servicios generales	24.484,18
	Adecuación lavaderos vehículos	Servicios generales	5.384,66
	Adecuación vestuarios Rocés	Servicios generales	14.693,17
	Adecuación Punto Limpio Rocés	RSU	7.306,25
	Otras instalaciones	Servicios generales	3.044,47
			195.686,81

Mobiliario y enseres	Mobiliario y enseres	Servicios generales	25.589,37
	Mobiliario	Colegios	4.273,62
			29.862,99
Equipos y aplicaciones informáticas	Trackers sistema localización vehículos	Servicios generales	3.396,90
	Hardware: ordenadores y periféricos	Servicios generales	9.325,07
			12.721,97
Elementos de transporte	1 lavacontenedores	RSU	208.788,80
	2 recolectores laterales de gas	RSU	269.984,60
	2 barredoras	Higiene urbana	272.635,52
	1 segadora	Jardines	20.449,00
	1 vehículo eléctrico	Colegios	38.685,05
	Adecuación vehículos limpieza	Higiene urbana	15.174,81
	Adecuación vehículos RSU	RSU	40.172,87
	Adecuación vehículos Jardines	Jardines	1.082,95
	Adecuación vehículos Señalización	Señalización	1.394,13
			868.367,73
Contenedores y otros	25 papeleras Glasdon	Higiene urbana	6.951,45
	120 papeleras reciclaje colegios	Colegios	23.520,00
	Vinilos papeleras reciclaje playas	Higiene urbana	1.780,00
	Proyecto recogida orgánica	RSU	96.991,47
	Batería contenedores soterrados selectiva	RSU	187.222,91
	Contenedores soterrados RSU	RSU	798.248,62
	Toldos corredera contenedores Punto Limpio	RSU	31.830,00
	Cubos 240 litros reciclaje	RSU	1.923,50
			1.148.467,95
TOTAL INVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO 2015			2.783.272,90

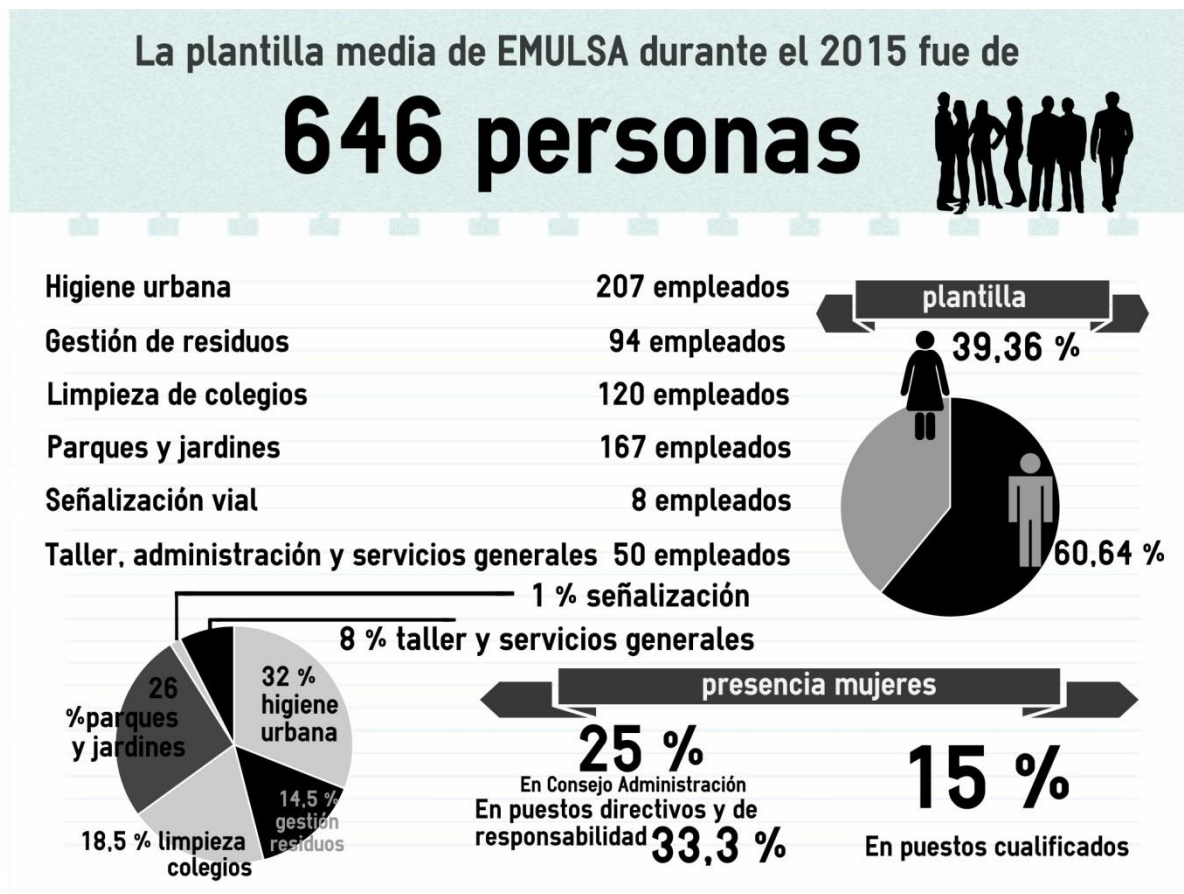
1.8 parque móvil

La flota de EMULSA estuvo compuesta por los siguientes vehículos:



1.9 recursos humanos

La plantilla de EMULSA a 31 de diciembre fue de 626 empleados.



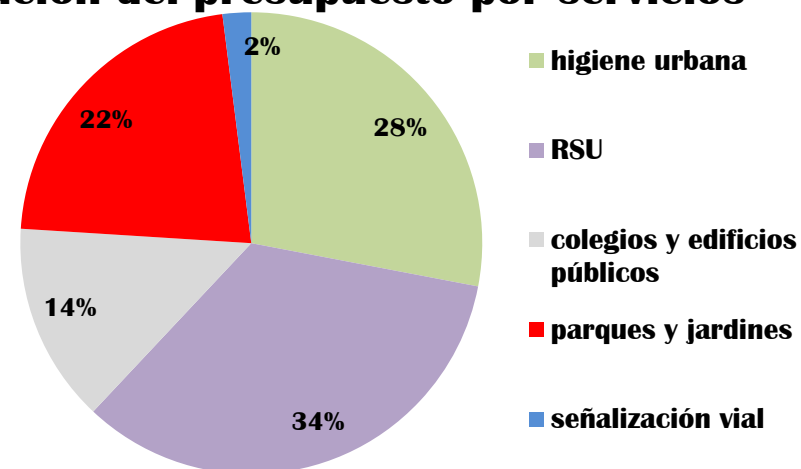
1.10 presupuestos e indicadores de gestión

El presupuesto de EMULSA para 2015 fue:

	Transferencias Ayuntamiento ejercicio	Otros ingresos	TOTAL
Presupuesto corriente	21.232.400	13.000.000	34.232.400
Presupuesto inversiones	-	3.588.363	3.588.363

Los resultados económicos del ejercicio muestran, como en ejercicios precedentes, un resultado final positivo que se añade a la sólida estructura patrimonial y financiera existente en la empresa, permitiendo la planificación de inversiones para próximos ejercicios.

distribución del presupuesto por servicios



	2014	2015
Total ingresos	34.286.039,01	34.283.494,44
Personal	24.264.174,53	24.921.876,90
Aprovisionamientos	2.300.239,88	2.200.437,62
Amortizaciones	2.141.197,43	1.931.224,91
Gastos de explotación y otros	4.310.774,93	4.559.007,17
Total gastos	33.016.386,77	33.612.546,60
Valor económico para reservas/dividendos	1.269.652,24	670.947,84



indicadores de gestión

	2012	2013	2014	2015
Higiene urbana				
Kilómetros de tratamiento (% variación año anterior)	0,9 %	3,4 %	3,6 %	2,9 %
% limpieza manual	44,7 %	42,4 %	43,2 %	43,9 %
% limpieza mecánica	55,3 %	57,6 %	56,8 %	56,1 %
Residuos sólidos urbanos				
Toneladas de RSU	130.059	124.536	121.587	125.547
Recogida selectiva (kg/habitante)	86,22	100,12	99,77	101,58
Toneladas Puntos Limpios	15.824	15.293	13.990	14.176
% recogida muebles con avisos ciudadanos	71%	67%	76%	72%
Capacidad depósito contenedor por habitante (litros)	73,93	74,78	75,92	77,29
Frecuencia lavado contenedores (días)	14	14,7	15	16
Kilogramos/habitante/ año	461,6	445	437,2	454,1
Kilogramos/habitante/ día	1,26	1,22	1,20	1,24
Kilogramos/habitante/ día residuos domésticos	0,94	0,91	0,89	0,91
Parques y jardines				
Superficie zonas verdes certificadas (miles m ²)	3.400	3.400	3.370	3.487
Nº árboles viario / nº árboles podados	7.364	8.119/7.865	7.427/7.953	7.473/7.914
Áreas de juego	122	123	127	128
Limpieza colegios y edificios públicos				
Limpieza de cristales (m ²)	136.521	99.124	111.886	110.245
Rendimiento limp.cristales (m ² /hora)	17,0	21,6	21,8	22,8
Frecuencia anual limpieza cristales	3,1	2,1	2,4	2,34
Actuaciones en patios (horas)	1.062	1.233	1.315	1.872
Rendimiento limp.patios (actuac./hora)	0,5	0,4	0,7	0,9
Señalización vial				
Vertical (unidades)	3.506	4.063	3.705	2.866
Horizontal (m ²)	39.038	35.484	29.954	49.590

Atención al Ciudadano				
Respuesta en 4 días	86%	89%	77%	71%
Comunicación y educación				
Participantes en actividades educativas	4.188	9.756	4.469	4.198
Alcance acciones márketing estimadas	56.188	59.356	59.669	48.600
Económicos				
Presupuesto (€)	38.380.000	34.433.000	34.433.000	34.232.400
Resultado del ejercicio (€)	2.244.137	1.114.236	1.269.652	670.948
Sociolaborales				
Empleados promedio	654	638	634	646
% personal fijo	81,3	89,8	90,6	85,9
% mujeres	38,5	39,5	39,1	39,4
Plan de igualdad	Aplicación	Aplicación y estudio nuevo plan	Nuevo plan	Aplicación



1.12 cuadro de mando

responsabilidad social empresarial EMULSA

SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL EN EL TIEMPO



ISO 9001

ISO 14001

OHSAS 18001

SR 10

Plan de Igualdad

Plan de Igualdad

2 estrategia de la empresa

2.1 visión y valores

La visión de EMULSA se concreta en los siguientes principios:

Eficacia, y calidad, para la satisfacción ciudadana.

Eficiencia para asegurar la competitividad.

Innovación y desarrollo para la mejora continua.

El respeto al medio ambiente.

La integración y el respeto por las personas.

La interacción con los grupos de interés.

La transparencia y el comportamiento ético.

Los valores de EMULSA se sustentan de forma general en su Responsabilidad Social Empresarial (RSE), así como en los principios básicos establecidos por distintas iniciativas de ámbito internacional y nacional, entre ellas los Diez Principios de Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Códigos Sectoriales.

La Empresa actualiza, mantiene y respeta dichos valores, integrándolos en su estrategia general y haciendo de ellos uno de los pilares básicos que rigen el trabajo diario de EMULSA.

EMULSA tiene como misión atender y satisfacer las necesidades del ciudadano de Gijón y el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, implicando para ello a todos los grupos de interés en el establecimiento de un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales y la conservación de un entorno ambiental saludable.

En línea con la estrategia europea para el crecimiento, en la que el Ayuntamiento de Gijón participa, EMULSA desarrolla proyectos para conseguir un crecimiento sostenible a través de:

-La ampliación de tecnologías eficientes, a través de la recogida lateral de residuos sólidos urbanos y la optimización de rutas.

-La modernización de maquinaria de limpieza y recogida de residuos, regulado por la Normativa Europea sobre Emisiones y la utilización de biocarburantes.

-La adquisición de máquinas segadoras con sistema de reciclado incorporado.

-El reciclado de agua en los lavaderos de vehículos.

-La adquisición de vehículos eléctricos y vehículos a gas.

-Las mejoras y ampliaciones de Puntos Limpios.

-La puesta en marcha de un Punto Limpio Móvil para la Educación Ambiental.

-El Proyecto de Sistema de control de riego en remoto de jardines.

-La utilización de productos de limpieza con certificado ecológico.

-El soterramiento de contenedores para mejorar la accesibilidad y disminuir el impacto visual.

-La puesta en marcha de la recogida orgánica de residuos.

Se trabaja en el crecimiento inteligente con:

-El Sistema de Ayuda a la Explotación y la Gestión avanzada de control de flotas y actividades.

-Con la integración y centralización de avisos y reclamaciones ciudadanas en dispositivos móviles.

-La conexión con fibra óptica de los locales de trabajo.

-El control de acceso a los Puntos Limpios mediante tarjetas de usuario.

-El etiquetado RFID para el arbolado de parques y jardines, para inventariado de ejemplares y control de actividades.

-Con el sistema de Información Geográfica.

-Con las compañías de Sensibilización medioambiental para el incremento del reciclaje del cartón comercial y de vidrio hostelero.

-Con el Plan Integral de Educación Ambiental dirigido a distintos segmentos de población, con objetivos de mejora del reciclaje y reducción de residuos.

-Con el Plan de optimización de rutas y desplazamientos, con apoyo de formación en conducción segura y eficiente de vehículos para los empleados.

-A través de la negociación colectiva con la introducción de criterios de flexibilidad y mejora de la productividad.

EMULSA promueve el crecimiento integrador con:

-La renovación del Plan de Igualdad, con acciones y medidas para el desarrollo del empleo estable, la formación continua y la conciliación de la vida laboral.

-La Certificación en Prevención de Riesgos Laborales, según OHSAS 18001 y en Gestión de la Calidad y el Medioambiente, en base a las Normas ISO 9001 y 14001, para los servicios medioambientales de la Empresa.

-Plan de formación para la mejora de la capacitación profesional de los empleados, la sensibilización ambiental y la Prevención de Riesgos laborales.

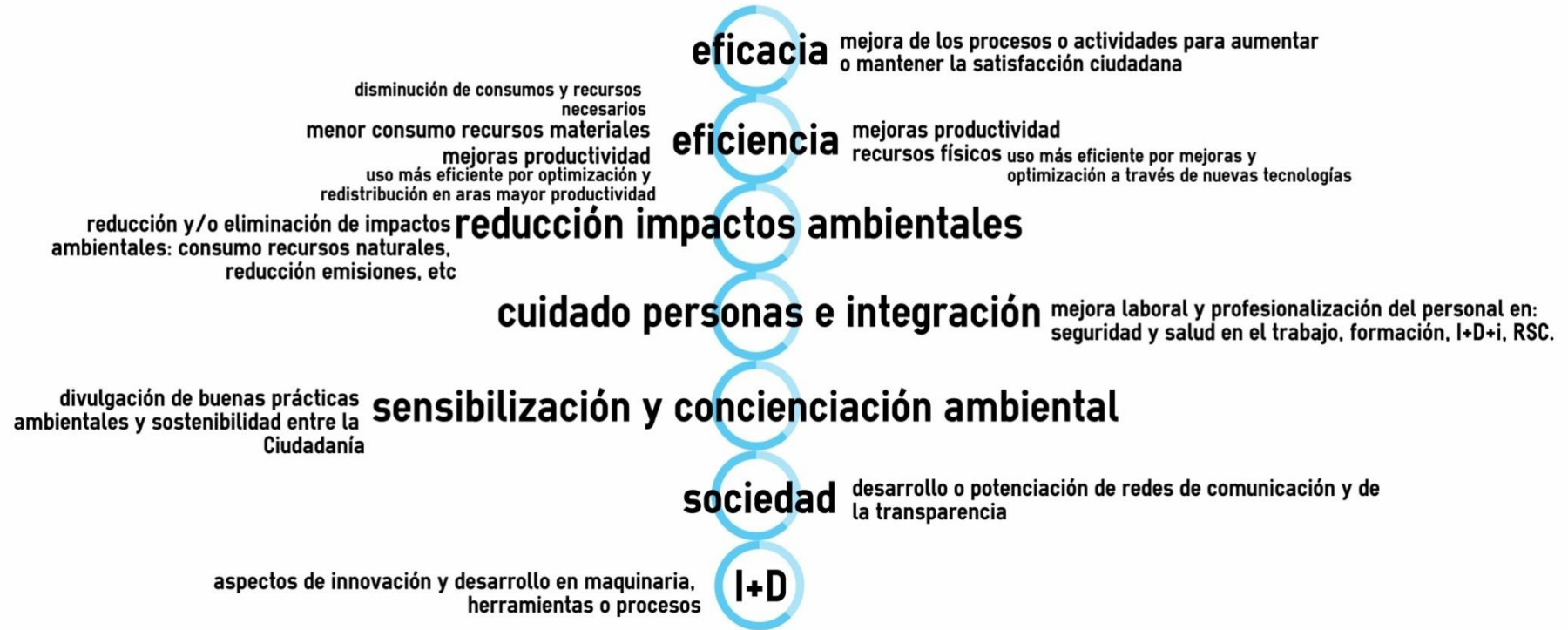
-La mejora de la transparencia con Proveedores y otras entidades, a través de plataformas y páginas web para la contratación.

-Con la colaboración con Entidades y Empresas de inserción social.

-Colaboraciones con entidades culturales y deportivas para potenciar la Responsabilidad Social Corporativa.

Además, EMULSA se mantuvo adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, por su compromiso por instalar los principios de la Responsabilidad Social Corporativa en su modelo de gestión, entendiendo la RSC bajo diez principios articulados en 4 bloques: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Asimismo, se obtuvo el certificado SR10, entregado por IQNet, en 2015.

2.2 líneas de estrategia



2.2.1 objetivos cumplidos en 2015

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de los niveles de calidad de limpieza, especialmente mecánica, de ejercicios anteriores.	Control trimestral de las limpiezas mecánicas, corrigiendo las posibles desviaciones detectadas.	Resultado en relación a ejercicios anteriores.	Incremento de 1,6% respecto a 2014.
Mantener el alto nivel de limpieza obtenido en la ciudad y en las playas en años anteriores.	Mantener las horas de baldeo en relación a ejercicios anteriores en las zonas que tengan una mayor necesidad por uso estival.	Horas de baldeo.	39.960 horas, incremento del 43% respecto a 2014.
Optimización de las actividades de limpieza con la ampliación de nuevas calles en Gijón.	Con la posible creación de nuevas calles en el casco urbano, se reorganizarán los distritos próximos a las mismas para la asunción de su limpieza sin un aumento del personal.	Kilómetros de nuevas calles dentro del casco urbano de la ciudad.	572 metros lineales incorporados correspondientes al barrio de La Camocha.
Mantener los niveles de limpieza en playas durante el verano y la campaña de barrido de repaso.	Plan de verano; Organizar medios humanos y mecánicos para la limpieza de playas; Colocación de papeleras selectivas en playas.	Número de jornadas ejecutadas. Personal. Toneladas recogidas.	18.390 horas de trabajo en labores de playas, 389 toneladas de algas retiradas y 26 toneladas de envases, cartón y orgánica. 32 contrataciones específicas.
Campaña especial de limpiezas contra la contaminación en espacios afectados por áreas industriales cercanas.	Limpiezas especiales en: el Lauredal, Tremañes, Portuarios y Pescadores.	Horas de personal.	12.478 horas de trabajo.
Continuación con los niveles de calidad de limpieza en festividades especiales de otros años.	Limpiezas de: Cabalgata de Reyes; Desfile del Antroxu; Hoguera de San Juan en Poniente; Noche de los Fuegos; Semana Negra.	Horas empleadas. Personal. Toneladas recogidas.	4.077 horas de trabajo. 111 operarios. 127 toneladas retiradas en Hoguera, Semana Negra y Metrópolis.

Limpezas especiales puntuales no programadas: posibles conciertos, festividades puntuales, etc.	Estudio, organización y realización de limpiezas.	Número de eventos. Horas empleadas. Personal. Toneladas recogidas.	1 evento: Feria de San Antonio. 52 horas. 8 operarios. 42 toneladas recogidas.
Mantenimiento del nivel de limpiezas en el mobiliario urbano de la ciudad.	Campaña especial de eliminación de pegatinas en farolas, postes, papeleras y demás mobiliario.	Número de pegatinas retiradas.	6.310 pegatinas retiradas.
Continuar con la limpieza, dos veces al año, de polígonos industriales y eliminación de hierbas en el casco urbano.	Ejecución de las actuaciones de limpiezas especiales en zonas degradadas industriales.	Horas empleadas. Personal. Toneladas recogidas.	3.992 horas de trabajo. 7 operarios. 73,75 toneladas de residuos.
Mejora de la imagen de las papeleras de recogida selectiva deterioradas.	Renovación y/o reparación de las papeleras selectivas que resulten deterioradas una vez finalizado el verano de 2015.	Número de actuaciones realizadas.	63 vinilos renovados. 1.780 € invertidos.
Colaboración con el Patronato Deportivo Municipal en la limpieza del Hípico y demás eventos deportivos.	Realización de las acciones de limpieza necesarias y colocación de papeleras selectivas/contenedores.	Número de eventos. Horas empleadas. Personal. Toneladas recogidas.	19 eventos. 40,5 horas realizadas en el hípico.
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de la organización documental.	Cumplimentar en tiempo y forma: partes de producción; fichas de evaluación de personal; inventario; fichas de trabajo operativo; revisión de distritos.	Acciones realizadas.	2.385 partes de producción. 738 fichas de evaluación. 8 fichas de inventario.
Mejorar la estabilidad laboral de la plantilla a través de la asignación y gestión de la programación de descansos y festivos a trabajar.	Programación y reorganización de los descansos y las vacaciones de la plantilla.	Acciones realizadas.	Planificación anual de vacaciones y descansos por local.

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Reducción de los impactos ambientales relacionados con las emisiones contaminantes y el consumo de recursos.	Priorizar la adquisición de maquinaria y vehículos con ventajas medioambientales.	Inversiones realizadas en 2015.	Adquisición de: 2 barredoras; 272.635,52 € 3 Sopladoras eléctricas: 9.934,10 €
Desbroces de las parcelas municipales destinadas a equipamiento y uso residencial.	Organización y planificación de los desbroces a fin de agilizar la ejecución de los mismos.	Acciones realizadas.	Actuación en 111 parcelas. 349.211 metros cuadrados desbrozados.
Reducción de los impactos medioambientales en parcelas municipales.	Ejecución de la campaña de desescombrado en parcelas municipales afectadas.	Número de actuaciones.	Actuación en 50 parcelas. 1.350 toneladas retiradas.

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejorar la profesionalización y especialización laboral del personal del servicio.	Cursos para el personal entrante, para el personal de cambio de servicios y utilización de maquinaria específica; cursos de perfeccionamiento de la formación personal y/o profesional de los operarios. Programar cursos con empresas especializadas.	Horas de formación impartida.	23 cursos impartidos. 165 asistentes. 155,5 horas de duración de los cursos.
Continuar con el análisis de sopladoras eléctricas: ergonomía, ruido, peso, etc	Estudio de posibles sopladoras más ligeras y ergonómicas, para su posterior adquisición.	Inversiones.	Adquisición de 3 sopladoras eléctricas. Inversión de 9.934,10 €.

Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de máquinas y vehículos; Revisión de locales; Elementos sujetos a revisión obligatoria	Actuaciones realizadas.	156 revisiones de vehículos. 28 revisiones de locales.
Mejora de los procedimientos integrados de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente con la intervención de mandos intermedios.	Continua revisión y mejora de los procedimientos.	Número de procedimientos revisados.	5 procedimientos modificados .

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejora de la recogida en la zona rural.	Atención de peticiones recibidas de la zona rural, valorando su integración en los distritos.	Número de contenedores instalados. Peticiones atendidas.	5 contenedores de rsu y 6 de selectiva. 15 peticiones atendidas: 6 aceptadas. 9 rechazadas.
Mantener el ratio de lavado de contenedores.	Realizar el programa de lavado de contenedores para mantener el ratio 1/18 Realizar programa de lavado de hostelería en verano Seguimiento del lavado.	Ratio obtenido. Actuaciones realizadas. Ratio lavado/número lavados.	72.880 actuaciones. 22,5 lavados por contenedor. Frecuencia de lavado, 16 días.
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de la gestión documental.	Partes de producción; Fichas evaluación personal; Inventario; Fichas de trabajo operativo; Fichas de inspección de distrito.	Actuaciones realizas .	19 fichas trabajo efectivo. 15 fichas inspección distrito. 5 revisiones de vehículos. 4 revisiones de centros de trabajo.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CONSUMOS son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejoras y modernización de equipos en el servicio que reduzcan los consumos, emisiones y aumenten la eficiencia en las actividades.	Ejecutar el programa de inversiones.	Inversiones realizadas.	Adquisición de dos camiones recolectores a gas y un lavacontenedor: 478.733,40€.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos sólidos urbanos.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores.	Número de soterramientos.	66 contenedores. 30 ubicaciones.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida selectiva de residuos.	Propuesta de ubicaciones Pliego condiciones para contratación Seguimiento obras.	Número de soterramientos.	33 contenedores. 11 ubicaciones.
Mejora de la eficiencia energética de las actividades de transporte.	Cursos sobre eficiencia en la conducción. Instalación de equipos SAE en la flota de recogida.	Número de asistentes. Número de instalaciones.	Aplazada la formación, prevista primer trimestre 2016. Instalados 7 vehículos.
Implantación de recogida orgánica de forma selectiva.	Realizar prueba piloto en el Polígono de Pumarín. Campañas de concienciación. Análisis de resultados obtenidos. Valorar ampliación a otros distritos.	Número contenedores. Número de personas atendidas. Resultados de estudio.	48 contenedores. 992 personas. 26% lo ha usado al menos una vez. 16% lo utiliza habitualmente. 139.600 kilogramos recogidos.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejora en la seguridad de los Puntos Limpios.	Redactar y publicar pliego de condiciones para la instalación de vallas de seguridad.	Inversiones realizadas.	Instalación de muretes de seguridad. 7.306,25€.
Mejorar las condiciones en seguridad y salud de los trabajadores.	Mantenimiento de maquinaria y vehículos; revisión de locales; elementos sujetos a revisión obligatoria; formación del personal propio.	Actuaciones realizadas.	18 revisiones de vehículos. 7 revisiones de locales. 3 revisiones de máquinas. 6 cursos de prevención de riesgos laborales.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejora del servicio prestado a través de la atención en situaciones especiales, emergencias o fuera de horario.	Atención al servicio en situaciones especiales.	Relación de actuaciones especiales atendidas fuera de horario.	Limpiezas especiales en festivos.
Mejora de los servicios prestados a través de mejoras de la gestión documental.	Cumplimentación en tiempo y forma de partes de producción, fichas de evaluación del personal, inventarios, fichas de trabajo operativo, revisión de zonas verdes, etc	Documentación cumplimentada de forma correcta y entregada en tiempo y forma.	334 fichas evaluación trabajadores eventuales. 2.240 partes de producción. 108 actualizaciones de inventario.

Mejora de maquinaria y equipos.	Evaluación de la maquinaria novedosa adquirida en 2014 (maquinaria eléctrica de poda y jardinería, plataforma elevadora de oruga, quemador de malas hierbas, etc).	Resultados de la evaluación de la maquinaria.	Resultados positivos. Las máquinas incorporadas, (plataforma elevadora, cortasetos eléctrico, deshidratador de malas hierbas, perfiladora de bordes), agilizan el trabajo, mejoran los rendimientos y la productividad.
Mejora de la informatización del servicio.	Proveer de equipos informáticos a locales del servicio para la gestión documental.	Locales informatizados. Partes cumplimentados digitalmente.	Instalación de equipos en local de Moreda y Contrueces. Proyecto de gestión de partes en móviles, puesta en marcha a principios de 2016.
Mejorar la gestión y mantenimiento de los sistemas de riego.	Impartir formación a capataces y oficiales de zona en materia de riegos para subsanación de averías y gestión de programaciones. Valoración del sistema de riego en remoto y adjudicación de la siguiente fase, si procede. Plaza de oficial de 2ª varios, especialista en sistemas de riego.	Formación impartida. Plazas de Oficial de 2ª cubiertas. Estado de la evaluación.	3 cursos. 26 horas de duración. 55 asistentes. Se valora positivamente el sistema y se da el visto bueno para pasar a la siguiente fase del proyecto.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Utilización de métodos alternativos a los herbicidas.	Utilización de equipos deshidratados de malas hierbas. Realización de pruebas con herbicidas ecológicos.	Actuaciones realizadas.	Herbicida “segador” y deshidratador de malas hierbas. Resultado satisfactorios pendiente de seguir realizando pruebas.

Control de plagas en arbustivas con métodos alternativos a la utilización de fitosanitarios.	Realizar control biológico de las plagas.	Tratamientos realizados y efectividad de los mismos.	Control biológico del pulgón en los rosales. Condiciones climatológicas adversas influyen negativamente.
Control de plagas en arbolado con métodos compatibles con el RD 1311/2012.	Utilización y valoración de resultados obtenidos mediante la novedosa técnica de la endoterapia.	Tratamientos realizados y efectividad de los mismos.	Trampas de feromonas-procesionaria del pino. No efectivo al 100% pero alto grado de alcance.
Reducción de emisiones en los desplazamientos de personal.	Sustitución de vehículos de transporte de personal y maquinaria por vehículos eléctricos Optimización de rutas.	Número de vehículos sustituidos.	Adjudicación de dos furgonetas eléctricas y un furgón de combustión interna. Disponibles en 2016.
Optimización de la recogida selectiva en zonas verdes.	Continuar con la labor iniciada en 2014 para incrementar la recogida selectiva de residuos verdes.	Toneladas de residuos segregados Comparativa con años anteriores.	203 toneladas de poda. Un 18,56% sobre el total de residuos. Incremento de un 6% respecto 2014.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Modernización y mejora de los locales del Servicio de Jardines.	Nuevos locales en la calle Valencia y parque de El Lauredal Construcción de almacén para maquinaria del Local del Palacio de Deportes de La Guía.	Obras y mejoras realizadas en los distintos locales.	380.176,46€. Local calleValencia compartido con servicio de Higiene Urbana. Inicio obras del local del Lauredal.
Mejora de las condiciones de limpieza y de seguridad en el mantenimiento de estanques y fuentes ornamentales.	Protocolo de funcionamiento con la nueva contrata de mantenimiento de instalaciones eléctricas del Ayuntamiento. Realizar una planificación de limpieza de estanques anual Adecuación de cuadros eléctricos.	Protocolo de funcionamiento y actuaciones realizadas.	Realizado protocolo de actuación sobre manipulación de cuadros eléctricos. Realizado procedimiento de limpieza de estanques.

Implantación, actualización y mejora de procedimientos de trabajo.	Actualizar los procedimientos de trabajo.	Procedimientos modificados.	Procedimientos implementados y actualizados.
Mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Mantenimiento de maquinaria y vehículos. Revisión de locales de trabajo. Revisión de elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Documentación acreditativa de la realización de las acciones programadas (checklist, hojas firmas, formularios, etc.)	26 revisiones de locales. 348 revisiones de vehículos. Colocación de capotas en 6 vehículos.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Recogida selectiva de residuos en zonas de juegos.	Realización de una prueba piloto para valorar su implantación en todas las zonas de la ciudad.	Resultados de la prueba piloto.	Estimación de 4.550 litros recogidos. Necesidad de campaña informativa y educativa para fomentar su uso.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mantener el número de actuaciones de barrido y baldeo mecánico de patios alcanzadas en 2014.	Mantener el calendario de barrido y baldeo mecánico establecido en 2014.	Actuaciones realizadas.	979 actuaciones. Incremento de 5% respecto a 2014.
Mantener la frecuencia de limpieza de cristales alcanzada en 2012.	Planificar y ejecutar 3 limpiezas/año en colegios y 4 limpiezas/año en dependencias.	Número de actuaciones. Superficie total de cristales limpiada.	117 actuaciones. Disminución de un 1,5% de la superficie limpiada. Frecuencia 2,34 veces al año por dependencia.
Aumentar la superficie de suelo tratada en 2013 en un 2 %.	Mantener a un peón especialista realizando tareas de decapado y abrillantado de suelos durante todo el año.	Número de actuaciones realizadas y superficie tratada.	28 actuaciones. Incremento del 7%. 10.686 metros cuadrados abrillantados, descenso del 5%.

Identificación y control de puntos de actuación especial en cada patio y/o pista deportiva (excrementos aves, botellón, vandalismo, etc.)	Inventario de puntos. Establecimiento de programación de actuación. Ejecución de las actuaciones.	Relación de puntos inventariados. Actuaciones ejecutadas.	35 puntos identificados. Frecuencia semanal/mensual.
Planificar las actuaciones de eventos especiales (amagüestos, antroxu, navidad, fin curso, etc)	Recabar datos de actividades previstas en cada Colegio. Programar las actuaciones con antelación.	Actuaciones realizadas.	10 actuaciones planificadas.
Control de malas hierbas en patios de colegios.	Eliminación de malas hierbas en patios de colegios. Coordinación con el Servicio de Jardines para su eliminación mediante fitosanitarios o métodos alternativos.	Número de actuaciones de control de malas hierbas realizadas en patios.	39 tratamientos realizados.
Incrementar el uso de la técnica de fregado plano en sustitución del fregado tradicional.	Formación y realización de pruebas en distintos tipos de suelos y dependencias para valorar su idoneidad.	Nº de Colegios o dependencias en que se implanta o aumenta la superficie de fregado plano.	Incremento del 55% respecto al año anterior.
Mejora de los servicios prestados a través de la gestión documental.	Cumplimentación en tiempo y forma de partes de producción, fichas de evaluación del personal, inventarios, fichas de trabajo operativo, revisión de zonas verdes, etc	Documentación cumplimentada de forma correcta y entregada en tiempo y forma.	427 fichas de evaluación trabajadores eventuales. 208 revisiones de colegios.
Mejora del Servicio prestado a través de la atención en situaciones especiales, emergencias o fuera de horas.	Atención al servicio en situaciones especiales, emergencias o fuera de horas.	Relación de actuaciones especiales atendidas fuera de horario.	Pruebas deportivas, instalaciones municipales, actuaciones de emergencia por motivo de las inundaciones de junio.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Implantación, actualización y mejora de procedimientos de trabajo.	Actualizar los procedimientos de trabajo.	Número de procedimientos modificados.	10 procedimientos implantados. 1 procedimiento modificado.
Mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Mantenimiento de maquinaria y vehículos. Revisión de locales de trabajo. Revisión de elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Documentación acreditativa de la realización de las acciones programadas (check lista, hojas firmas, formularios, etc.)	4 revisiones de locales. 24 revisiones de vehículos.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Recogida selectiva en centros educativos con contenedores específicos y permanentes.	Diseño de contenedores específicos para centros escolares. Licitación y compra de los mismos .Colocación en los colegios que así lo autoricen.	Números de Colegios en que se implante la recogida selectiva. Número y tipología de contenedores colocados.	55 contenedores repartidos. 37 colegios.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejorar el proceso de medición del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social.	Relacionar e Integrar los indicadores GRI con los requisitos de la norma IQNET SR10, como sistema de medición del sistema de gestión.	Acciones realizadas.	Cumplido. Elaboración de la tabla de relación.

Avanzar en el diálogo con los Grupos de interés.	Avanzar en el diálogo con los grupos de interés relevantes mediante la aplicación de metodología MIVAS.	Porcentaje de cumplimiento de compromiso de diálogo.	Reuniones con Asociaciones de vecinos urbanas y zona rural, Asociación de Hostelería y Asociación de Comerciantes.
Responsabilidad Social Corporativa: Código ético y Plan de Igualdad.	Convocatorias Comisión de Igualdad, evaluación de indicadores del Plan, seguimiento medidas RSC.	Indicadores seguimiento Plan de Igualdad y Acciones de RSC realizadas y comunicadas interna y externamente.	Publicación de manuales de Políticas y Código Ético y de Conducta. Comisión de Igualdad: 3 reuniones.
Evaluación estado servicios de red de EMULSA.	Estudio del estado del servidor de la red EMULSA y el sistema de almacenamiento.	Acciones realizadas.	Adjudicado el contrato en 2015, instalado en enero del 2016.
Seguimiento y ampliación SAE a la flota de vehículos.	Seguimiento del proyecto SAE y nuevas instalaciones en los vehículos	Instalaciones ejecutadas.	Instalaciones realizadas en 7 vehículos.
Ampliación Gis de señalización.	Continuación con el proyecto iniciado en 2014 con nuevas funciones en la aplicación y extensión del trabajo de campo.	Acciones realizadas.	Aplazado. Incorporado al plan estratégico de mejora de la gestión 2016-2019.
Sistema de control de producción y cuadro de mando.	Extensión del proyecto iniciado en 2014. Ampliación a otros servicios y nuevos indicadores.	Acciones realizadas.	Estudio y análisis del alcance, elaboración del pliego. Adjudicación y desarrollo en 2016.
Plan de Formación 2015.	Elaboración y realización del Plan de Formación.	Acciones formativas realizadas.	113 cursos realizados. 1.076 horas impartidas. 1.366 participantes.
Análisis e implantación de herramienta informática de seguimiento en los procedimientos de evaluación y control de trabajo.	Estudio, realización de propuesta e implantación de herramienta informática para el control del procedimiento de evaluación tanto para mandos como eventuales.	Implantación herramienta.	Inversión: 30.572,10€.
Implantación del Gestor documental para el Sistema Integrado de Gestión.	Seguimiento y evaluación del proceso de arranque del nuevo gestor.	Acciones realizadas.	En estudio. Incluido en el plan estratégico de mejora de la gestión 2016-2019.

Mejora instalaciones de taller.	Instalación de una línea de distribución de aceite Instalación de un elevador de tijera.	Inversión a realizar.	Inversión: 24.484,18€.
Cierre del ejercicio. Auditoría. Memoria de Sostenibilidad. Presentación de cuentas.	Realizar con resultado positivo todo el proceso de cierre de ejercicio, auditoría, memoria y presentación de libros y cuentas. Pre auditoría ejercicio siguiente.	Realización y superación Auditorias.	Cumplido.
Mejorar los procedimientos mediante un análisis de las nuevas funcionalidades del Sistema de Gestión Integrada SAP en la nueva versión.	Actualización versión y Parametrización SAP. Activación de nuevas funcionalidades.	Documentación solicitada.	Cumplido. Incidencias detectadas resueltas.
Mejorar los sistemas de archivo de documentación. Análisis de digitalización de documentos.	Analizar el modelo de organización actual e implementar mejoras en el proceso de archivo de documentación. Modernización del procedimiento Digitalización.	Cambios realizados.	Realizado. Documentación entregada. Gasto: 6.680,57€.
Acercar el proceso de seguimiento del cumplimiento del Programa de Inversiones.	Seguimiento de la ejecución en tiempo y forma del programa de inversiones, así como la evolución de los pagos.	Inversiones realizadas.	Cumplido. Total de inversiones: 2.783.272,90€.
Certificación de Calidad ISO 9001 y Medioambiente 14001, Prevención OHSAS 18001 y IQNET SR10	Mantenimiento de las Certificaciones y consecución de otras Normas de referencia.	Certificados en vigor.	Renovación de las certificaciones. Obtención certificación en Responsabilidad social.

Mejorar el control de todos los gastos presupuestados. Seguimiento pormenorizado de todas las partidas presupuestarias.	Control de la ejecución del presupuesto. Traslado de la evolución de costes a los Servicios. Estudio de mejoras en la asignación de recursos.	Reporting ejecución presupuesto y mejoras.	Cumplido.
Incrementar las medidas de ahorro en partidas presupuestarias susceptibles de mejora.	Control de las medidas adoptadas para la reducción de costes en partidas determinadas. Reducción suministros, reparaciones y repuestos.	Reporting suministros, reparaciones y repuestos.	Seguimiento mensual de los estados contables.
Mejorar control existencias. Implantación de códigos de barras en el material inventariable de la Empresa.	Codificación de los elementos del Inventario de existencias a través de etiquetas identificativas Almacén general y auxiliares	Fases implantadas	Aplazado. Incluido en plan estratégico de mejora de la gestión 2016-2019.
Aumento de prestaciones de Servicios a nuevos clientes.	Análisis de la incorporación de nuevas prestaciones de Servicios.	Nuevos clientes.	Los ingresos por prestación de servicios se han mantenido respecto al 2014.
Rentabilización de excedentes de Tesorería.	Seguimiento de los excedentes de Tesorería para su óptima rentabilización.	Intereses obtenidos.	Ver apartado de la memoria económica y cuentas anuales.
Vigilancia del cumplimiento obligaciones Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y requerimientos desde la Tesorería y la Intervención Municipales.	Elaboración de los informes de cumplimiento de la Ley de Sostenibilidad.	Informes enviados.	Cumplido.
Solicitud ingresos indebidos IVMDH.	Continuar con el proceso de reclamación de ingresos indebidos Elaboración de la documentación solicitada.	Documentación presentada.	Cumplido. Devoluciones.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Promociones internas.	Desarrollo de las promociones que permitan mejorar su grado de satisfacción en los perfiles a promocionar.	Promociones realizadas.	En proceso, 17 plazas. Exámenes en 2016.
Incorporaciones externas de personal.	Cobertura de plazas de perfiles específicos no existentes a nivel interno.	Contrataciones realizadas.	Dos contrataciones. Un adjunto al jefe de servicio de R.S.U. y un fontanero.
Relaciones Laborales: Análisis convenio actual (Comisión Mixta Paritaria) y Líneas de actuación para Convenio 2016.	Departamento RRHH: Desarrollo reuniones con distintos servicios y departamentos e Informe Final.	Actuaciones realizadas.	Reuniones internas y con empresas del sector, tanto públicas como privadas.
Mejorar el control de la actividad preventiva y fomentar la integración de la prevención en EMULSA.	Planificar reuniones quincenales del control de la actividad preventiva con las Jefaturas de los Servicios y los mandos intermedios.	Reuniones realizadas.	3 reuniones Comité seguridad y salud laboral.
Mejorar el análisis y fomentar la generación de acciones preventivas en base a los análisis realizados de las investigaciones de incidentes.	Realizar la puesta en común del resultado de la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Acciones realizadas.	Formación específica a los miembros del comité, (delegados de prevención).
Optimizar la gestión de compras desde el enfoque de la Prevención de Riesgos y Salud de los Trabajadores.	Utilizar herramientas para la aplicación de la política de prevención de riesgos laborales a la política de compras.	Acciones realizadas.	Acción formativa. Actualización y mejora de EPI's. Mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de trabajo de protección colectiva, (líneas de vida, grúas).
Análisis de los equipos y materiales	Planificar la renovación y sustitución	Acciones realizadas.	Incorporación de gafas de seguridad

con necesidades de renovación para mejora de la seguridad y salud de los trabajadores.	del material de acuerdo con la política y principios de la prevención.		graduadas. Control y verificación de equipos de trabajo en altura, entre otros.
Mejorar la formación del personal en términos preventivos y en el resto de aspectos reguladores.	Incrementar la formación continua del personal .	Número de cursos realizados.	63 cursos impartidos. 282 horas.
Extender las buenas prácticas en seguridad y salud laboral a todas las Empresas subcontratadas de EMULSA.	Coordinar con todas las empresas ajenas realizando un control real.	Acciones realizadas.	Homologación de proveedores. 118 encuestas cumplimentadas para homologación de proveedores.
Mejora de la seguridad vial en la Empresa.	Realización e implantación del PLAN DE MOVILIDAD VIAL de la empresa.	Acciones realizadas.	Realizada encuesta a trabajadores.
Mejoras en la adecuación de locales.	Realizar las reformas en los locales con deficiencias. Posibilidad de nuevo local para Jardines en el Lauredal.	Inversiones ejecutadas.	Inversión: 581.990,93. Dos nuevo locales. Mejoras en el taller, Puntos Limpios y Oficinas.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mejorar la Comunicación externa de RSE.	Integrar el Informe de Progreso con los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad (G4). Cartas de Servicio. Realizar Jornada RSC. Elaborar Manual de Buenas Prácticas de RSC de EMULSA. Editar publicaciones Plan de Igualdad, Política y Códigos Ético y de Conducta.	Acciones realizadas. Porcentaje de cartas que incorporan RSE. Personas que asisten a la jornada Impactos en medios de comunicación. Número de Buenas Prácticas documentadas.	Se incorporan aspectos de RSE al 100% de las cartas. Se realizó Jornada de RSE. Se realizó y editó manual de Buenas Prácticas de RSE.
Mejorar la comunicación interna de RSE.	Formación al personal. Encuentros con mandos intermedios.	Personas formadas. Horas impartidas. Porcentaje de mandos intermedios sensibilizados.	3 cursos. 21 horas impartidas. 200 asistentes. 100% de los mandos.
Mejorar la participación con la Comunidad en la RSC.	Elaborar Plan de Acción Social y voluntariado corporativo.	Acciones realizadas.	Objetivo 2016.
Potenciar y alimentar los canales de comunicación al ciudadano.	Desarrollar la planificación anual estratégica y coordinada con los objetivos de la empresa integrando la gestión de todos los canales.	Estado ejecución.	Generación de cerca de un millar de contenidos para web corporativa, Facebook, Twitter, Youtube y Goolge+.
Mantenimiento y mejora de la página web de EMULSA.	Generar nuevos contenidos de forma periódica.	Acciones realizadas.	Actualización permanente de noticias con más de 500 entradas generadas.
Potenciar la presencia de EMULSA en las redes sociales como herramientas de atención ciudadana.	Puesta en marcha de una herramienta informática que permite incluir la gestión de las redes sociales e Internet como canal de atención al ciudadano.	Estado ejecución.	Facebook: 1.378 me gustas en la página, 10.800 impresiones, 6.700 me gustas de publicaciones). Twitter: 2.753 tweets, 1.821 seguidores y 184 fotos/videos subidos.Youtube: 76 suscriptores, 2.577 visualizaciones y 6

Desarrollar la comunicación interna.	Utilizar la nueva herramienta de gestión de personal como medio de comunicación interna con los trabajadores de EMULSA.	Acciones realizadas.	videos nuevos. Emisión de 12 comunicados internos de la gerencia para tableros de locales y 4 boletines informativos por mail a los trabajadores.
Mantenimiento y mejora de las relaciones con los medios de comunicación.	Gestión de la comunicación externa.	Acciones realizadas.	Generación y emisión de 512 comunicados de prensa, celebración de 23 ruedas de prensa. Atendidas 76 peticiones de información.
Desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa.	Contribuir al desarrollo de la Responsabilidad Corporativa de EMULSA.	Acciones realizadas.	Jornada de RSC, formación; 3 cursos, 200 asistentes. Edición de los manuales de Política y Códigos Ético y de Conducta.
Mejorar los procesos de Compras, homologación de Proveedores y Sindicatura de Cuentas.	Continuar con la homologación de nuevos Proveedores, realizar seguimiento de los procesos de compras y documentación a enviar a la Sindicatura de Cuentas.	Acciones realizadas.	118 encuestas recibidas homologación proveedores. 18 homologaciones de talleres. Contratos a la Sindicatura. 69 contratos por importe 6.848.214,71€.

2.2.2 objetivos planificados para 2016

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador
Mantener el alto nivel de limpieza obtenido en la ciudad en ejercicios anteriores.	Kilómetros con medios manuales y mecánicos	Nº personas. Horas. Cifras de producción.
Continuación con los niveles de calidad de limpieza en festividades especiales de ejercicios anteriores.	Limpiezas de: La Cabalgata de Reyes, desfile de Antroxu, Hoguera de San Juan de Poniente, la noche de Los Fuegos, Semana Negra, Metròpoli.	Organización. Cifras de producción.
Mantener los niveles de limpieza en las playas durante el verano.	Plan de verano – Plan de Playas Retén hasta finales de septiembre si las condiciones meteorológicas lo exigen.	Organizar medios. Nº personas. Horas. Producciones.
Continuación de la limpieza, dos veces al año, de polígonos industriales y eliminación de hierbas en el casco urbano.	Realizar cronograma. Realizar los trabajos de limpieza.	Nº personas. Horas. Toneladas recogidas.
Campaña especial de limpiezas contra la contaminación en la zona oeste.	Limpiezas especiales en: El Lauredal, Tremañes, Portuarios y Pescadores, El Muselín, Veriña, Monteana.	Nº personas. Horas.
Plan de lavado de aceras.	Lavado de aceras con productos especiales de limpieza en zona Centro y barrios.	Nº personas. Horas. Metros lineales de acera.
Optimización de las actividades de limpieza para la ampliación de nuevas calles de Gijón.	Con la posible creación de nuevas calles en el casco urbano, se reorganizarán los distritos para asumir su limpieza.	Kilómetros de nuevas calles dentro del casco urbano de la ciudad.
Campaña especial de limpieza en Pumarín – El Llano.	Refuerzo del baldeo y barrido de repaso de las calles de Pumarín y el Llano con mayor tránsito peatonal y hostelería.	Nº personas. Horas. Kilómetros de baldeo.

Campaña especial de limpieza de hierbajos.	Limpieza de los hierbajos en los bordillos de la ciudad.	Nº personas. Horas.
Mejorar el impacto visual del mobiliario urbano de la ciudad.	Campaña especial de eliminación de pegatinas en Postes, farolas, papeleras y otro mobiliario urbano.	Número de pegatinas eliminadas.
Mejora de la imagen de las papeleras selectivas deterioradas y las papeleras de fundición de aluminio.	Renovación y/o Reparación de las papeleras.	Número de papeleras deterioradas y renovadas.
Limpiezas especiales puntuales no programadas: posibles conciertos, festividades puntuales, etc.	Estudio, organización y realización de la limpieza.	Nº Personas. Horas. Toneladas recogidas.
Colaboración con el Patronato Deportivo Municipal en la limpieza del Hípico y otros eventos deportivos.	Colocación de Contenedores y limpiezas.	Número de eventos. Nº personas. Horas.
Mejora de la calidad de los servicios prestado a través de la mejora de la organización documental.	Cumplimentar en tiempo y forma: Partes de Producción. Fichas de Evaluación de Personal eventual. Inventario.	Nº partes. Nº fichas de evaluación de personal. Nº inventarios. Nº incidencias.
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia, ó fuera del horario.	Atención telefónica. Atención presencial si fuera necesario.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CONSUMOS son:

Objetivo	Acciones	Indicador
Reducción de los impactos ambientales relacionados con las emisiones contaminantes y consumo de recursos.	Valorar en los pliegos técnicos de contratación la maquinaria y vehículos con ventajas medioambientales.	Inversiones 2016.
Desbroces de las parcelas municipales destinadas a equipamiento y uso residencial.	Pliegos y actuaciones.	Número de parcelas. Superficie.

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Reducción de los impactos ambientales en las parcelas municipales.	Desescombrado de las Parcelas Municipales destinadas Equipamiento y uso residencial.	Número de parcelas. Viajes. Toneladas. Nº revisiones Inspección Cívica.
Mejorar la profesionalización y especialización laboral del personal de Higiene Urbana.	Cursos de acogida, de cambio de servicio y utilización de maquinaria específica y cursos de perfeccionamiento de la formación personal y/o profesional de los operarios.	Horas de formación del personal. Nº asistentes.
Realización de nuevo curso sobre los procedimientos para todo el personal de Higiene Urbana.	Impartir nuevo curso a todos los operarios de Higiene Urbana.	Número de operarios. Horas impartidas.
Implementar un plan de reciclaje profesional para el personal fijo.	Formación operaria básica.	Número de operarios formados.
Tratamiento especial de la melaza de los árboles	Listados de árboles para inicio tratamiento en Junio.	Número de calles tratadas. Número de árboles tratados.
Continuar con el análisis de sopladoras eléctricas (ergonomía, ruido, peso)	Estudio de posibles sopladoras más ligeras de peso y ergonómicas.	Estudio de posibles novedades en el mercado.

Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de Máquinas y Vehículos. Revisión locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.
Mejora de los procedimientos integrados de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente con la intervención de mandos intermedios	Continúa revisión y mejora de los Procedimientos.	Relación de procedimientos creados o modificados.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mantener ratio de lavado de contenedores.	Programa de lavado de contenedores para mantener ratio 1/18. Programa de lavado de hostelería en verano.	lavados/contenedor. Nº lavados totales. Frecuencia de lavado.
Mejora de la recogida en la zona rural.	Atención de peticiones recibidas de la zona rural, valorando su integración en los distritos.	Peticiones atendidas. Nº contenedores instalados.
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Nº partes. Nº fichas de evaluación de personal Nº inventarios. Nº incidencias.
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia, ó fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial si es necesaria.	Disponibilidad Nº incidencias atendidas
Mejora en la separación de residuos de escombros.	Carteles informativos. Campaña informativa a los usuarios. Renovación y adquisición de cajas de gran capacidad.	"kg escombros limpio / kg escombros mezclado".

Mejora en las instalaciones de los Puntos Limpios.

Ejecución de escaleras de acceso a patio de Punto Limpio de Roces.
 Instalación de “baberos” en muelles de carga.

Instalación.
 Instalación.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejoras y modernización de equipos en el Servicio de Recogida Urbana que reduzcan consumos, emisiones y aumenten la eficiencia en las actividades.	Ejecutar programa de inversiones según programación de 2016.	Inversiones realizadas.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos sólidos urbanos fracción resto.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Inversiones realizadas. Nº soterramientos.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida selectiva.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Inversiones realizadas. Nº soterramientos.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos.	Estudio propuesta homogeneización de contenedores de superficie de distintas fracciones.	Nº Contenedores renovados
Mejora de la eficiencia energética de las actividades de transporte.	Estudio de propuestas de nuevos productos de ahorro de combustible. Curso sobre eficiencia en la conducción.	Pruebas realizadas. Horas de formación.
Mejora del estado general de contenedores de superficie de fracción resto.	Renovación de contenedores. Elaboración de programación de revisión de contenedores. Registro de inspección de contenedores.	Nº Contenedores renovados. Nº revisiones. Nº inspecciones.
Ampliación de zonas de recogida orgánica de forma selectiva.	Implantación de la recogida de fracción orgánica a otros barrios de la ciudad. Campañas informativas y de concienciación.	Nº contenedores. Nº ciudadanos adheridos. Nº campañas.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Asumir y mantener la incorporación de nuevas zonas verdes con eficacia.	Asumir la incorporación de nuevas zonas verdes.	Número y superficie de las nuevas zonas verdes incorporadas.
Mejorar la gestión y mantenimiento de los sistemas de riego.	Implantación de la fase II del sistema de riego en remoto (si procede).	Nuevas zonas con sistema de riego en remoto instalado. Superficie.
Implantación del sistema de mantenimiento diferenciado para aquellas zonas verdes en las que Parques y Jardines autorice este tipo de mantenimiento.	Adquisición de tractor. Realización de desbroces con tractor en las zonas designadas.	Nº zonas con mantenimiento diferenciado. Superficie. Análisis de eficiencia.
Actualizar los contenidos del GIS de jardines realizado en 2014 y ampliado en 2015.	Actualizar con frecuencia mensual los contenidos del GIS de jardines.	Modificaciones realizadas.
Mejora en la estimación y control de rendimientos como herramienta de planificación y control a través de la informatización del Servicio.	Equipos informáticos en locales (Contrueces, Moreda, Soria, Valencia y Lauredal). Potenciar su uso para la cumplimentación de partes y documentos de producción. Extracción automática de indicadores de gestión.	Locales informatizados. Partes cumplimentados en digital. Indicadores obtenidos a través del Control de Producción.

Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.

Partes de producción.
Fichas evaluación de personal.
Inventario.
Fichas de trabajo operativo.
Fichas de inspección de distrito.

Nº partes.
Nº fichas de evaluación de personal.
Nº inventarios.
Nº incidencias.

Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia, ó fuera del horario.

Atención telefónica.
Asistencia presencial si es necesaria.

Disponibilidad.
Nº incidencias atendidas.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

Objetivos

Acciones

Indicador

Control de plagas de Euproctischrysorrhoea en Prunuspisardii con endoterapia y lucha microbiológica (Bacillusthuringiensis).

Realizar los tratamientos correspondientes en la época adecuada. Seguimiento de resultados.

Tratamientos realizados.
Resultados de los tratamientos.

Optimización de la gestión de restos de poda mediante el astillado de los mismos y empleo como acolchado (prueba piloto).

Prueba piloto de triturado de residuos de podas de gran tamaño in situ. Utilización de materiales como acolchado "mulch".
Valoración de resultados.

Volumen de mulch obtenido.
Resultados del estudio.

Control de plagas de pulgón en tilo mediante endoterapia para reducir los problemas generados por la melaza de los mismos.

Elaboración de listado de zonas sensibles.
Programación y ejecución de tratamientos.

Tratamientos realizados y efectividad de los mismos.

Reducción de emisiones en las tareas de siega.

Sustitución de maquinaria de siega por maquinas por maquinaria con bajas o nulas emisiones. Ej: GLP.

Nº maquinas sustituidas.

Continuar con el proceso de optimización de la recogida selectiva en zonas verdes.

Adquisición de camión compartimentalizado para la recogida segregada de residuos en zonas verdes.

Zonas verdes con implantación de recogida segregada.
Incremento toneladas de reciclaje verde.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejora de locales del Servicio de Jardines.	Locales en la C/Soria y Lauredal. Construcción de almacén para maquinaria del Local del Palacio de Deportes de La Guía.	Nuevos locales utilizados. Obras realizadas.
Mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad en el mantenimiento de taludes, rotondas, medianas y zonas de especial peligrosidad.	Mejoras en la dotación y utilización de medios adecuados (puntos de anclaje, tractor desbrozador, elementos de señalización, etc.) Formación del personal.	Equipo formado. Zonas mantenidas. Nº horas formación. Nº asistentes.
Actualización y mejora de procedimientos de trabajo.	Actualizar los procedimientos de trabajo modificando las deficiencias que se detecten.	Procedimientos modificados.
Mejora del estado de limpieza de los vehículos y maquinaria del Servicio.	Realización y ejecución de un programa de lavado de vehículos y máquinas	Nº de limpiezas realizadas.
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Atender la demanda de limpiezas de programa 11x12.	Asumir incrementos de limpiezas provocados por el aumento de programas 11x12 en Colegios.	Incremento colegios con programa 11x12
Mejoras en la limpieza de patios con vehículo eléctrico.	Estudio de necesidades de limpieza en cada patio y planificación de rutas de limpieza optimizadas para el vehículo eléctrico adquirido en 2015.	Rutas de limpieza programadas.
Mantener los ratios medios de los últimos tres años en tratamiento de suelos, limpieza de cristales y actuaciones en patios.	Programación y seguimiento de las tareas de tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de patios.	Superficie de suelos tratada, superficie de cristales limpiada, actuaciones de limpieza de patios.
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Nº partes. Nº fichas de evaluación de personal. Nº inventarios. Nº incidencias.
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia, ó fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial si es necesaria.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejora de la eficiencia y medidas de seguridad del equipo de cristaleros, especialmente en las zonas en las que no existan puntos de anclaje o no se encuentren debidamente homologados.	Empleo de medios para el trabajo en altura existentes en otros Servicios. Establecimiento de jornada de trabajo para el equipo de cristaleros que posibilite compartir dichos medios.	Medios compartidos. Actuaciones realizadas con los mismos.
Mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejora en la gestión de residuos propios.	Elaboración e implantación de protocolo de recogida de envases considerados como residuo peligroso a Gestor Autorizado.	Volumen de residuos gestionados.
Fomento de la recogida selectiva en centros educativos con contenedores específicos y permanentes.	Implantación del sistema de recogida selectiva en Colegios con contenedores. Campaña de concienciación a los Centros Educativos.	Nº de Colegios en que se implante la recogida selectiva con contenedores propios. Número y tipología de contenedores colocados.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Cierre del ejercicio, Auditoría, Memoria de Sostenibilidad, Registro de Libros Contables y Depósito de Cuentas anuales en el Registro Mercantil.	Realizar con resultado positivo todo el proceso de cierre del ejercicio, auditoría de cuentas y presentación de Libros y Cuentas.	Informe auditoría. Nº asientos libros.

Mejorar los procedimientos mediante un análisis de las nuevas funcionalidades del Sistema de Gestión Integrada SAP en la nueva versión.	Requerimientos de información de SAP. Parametrización y funcionalidades. Definición nuevos informes.	Nuevos informes.
Colaborar en la integración de la Plataforma Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa	Colaboración con el Ayuntamiento para la integración del Sistema de compras Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa	Documentación.
Mejorar los sistemas de archivo de documentación. Análisis de digitalización de documentos. Gestor documental.	Cuantificación de material a digitalizar Aplicación del manual de gestión de documentos. Clasificación y cambios.	Nº de documentos archivados por tipo. Nº de documentos digitalizados.
Análisis implantación factura electrónica.	Estudio en colaboración con la consultora de SAP para la implantación de la factura electrónica.	Documentos. Nº de facturas
Continuación mejora del proceso del Registro preliminar de facturas en SAP.	Continuación del proceso de registro preliminar de facturas en SAP. Conexión de pedidos al registro.	Documentación.
Mejora en la información presentada en el del Reporting mensual.	Inclusión de nuevos informes financieros, cuentas de gastos y proveedores.	Documentación.
Acelerar el proceso de seguimiento del cumplimiento del Programa de Inversiones.	Seguimiento de la ejecución en tiempo y forma del programa de inversiones, Asícomo la evolución de los pagos.	Inversiones ejecutadas y pendientes.
Certificación de Calidad ISO 9001 y Medioambiente 14001/EMAS y Prevención OSHAS 18001.	Renovación de las Certificaciones.	Certificaciones calidad.
Responsabilidad Social Corporativa: Certificación SR10.	Reuniones con los grupos de interés. Reuniones de la Comisión de RSC. Incorporar indicadores. Formación. Seguimiento de las medidas implantadas.	Nº reuniones. Acciones realizadas. Cursos. Nº comunicaciones internas y externas.
Mejorar los procesos de Compras, homologación de Proveedores y Sindicatura de Cuentas.	Continuar con la homologación de proveedores. Envíos a la Sindicatura de Cuentas.	Nº homologaciones. Nº contratos.

Mejorar el control de todos los gastos presupuestados. Seguimiento pormenorizado de todas las partidas presupuestarias.	Control mensual de la ejecución presupuestaria y estados contables mensuales.	Resultados comparativos.
Optimizar los ingresos procedentes del Servicio de RSU. Mejora programa control tasas.	Comprobación de la Inspección Cívica sobre tarifas actuales, según tipo de establecimientos.	Nº comprobaciones.
Optimizar la rentabilización de excedentes de Tesorería incrementando los ingresos financieros.	Concurso colocación de excedentes de tesorería.	Ingresos Financieros.
Cumplimiento obligaciones Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y requerimientos desde la Tesorería y la Intervención Municipales.	Documentos requeridos por el Ministerio sobre la ejecución presupuestaria y períodos de pago a proveedores.	Documentación presentación documentos. Fichero de SAP.
Memoria de sostenibilidad e informe de gestión.	Elaboración memoria anual de la Empresa.	Indicadores memoria.
Presentación de informes mensuales de ejecución presupuestaria, plantillas y control de trabajo.	Elaboración y análisis de los informes anuales de costes.	Informes e indicadores de gestión.
Soporte SAP en módulos de CO, PM. Alta de terceros.	Resolución de incidencias.	Nº incidencias despachadas y resueltas.
Mejora de la Gestión interna de EMULSA relacionada con la calidad, acceso y seguridad de la Información.	Desarrollo e Implantación de la Norma UNE-EN-ISO 27001 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), concluyendo con la certificación final en la Norma.	Obtención Certificación y acciones necesarias.

Simplificación y mejora de la documentación en calidad vinculada a los Servicios Operativos.	<p>Elaboración de “Videos Formativos de las actividades operativas” según Procedimiento.</p> <p>Entrega a cada trabajador de un CD/USB con los videos formativos de las actividades.</p> <p>Revisión Procedimientos existentes; simplificando los Procedimientos, reduciendo por criterio de unificación, trasladados a una única Instrucción Técnica y/o Procedimiento Transversal para todos los Servicios.</p> <p>Mejora de las Fichas Resumen de Actividades; extracción Normas Generales, refuerzo parte practica y revisión/actualización.</p>	%Videos realizados /Procedimientos revisados sobre total de Procedimientos del Servicio. Acciones Realizadas.
Actualización y renovación de la plataforma del SAE. Adaptación a dispositivos móviles inteligentes.	Modernización de la plataforma, adaptación de la plataforma al uso de nuevas tecnologías (dispositivos de localización y Big Data).	Avance del proyecto.
Fase II Proyecto Control de producción: herramienta de generación de consultas, informes e indicadores. Cuadro de mando sobre el control de producción.	Segunda fase del proyecto. Generación de informes e indicadores para la explotación de los datos.	Número de indicadores e informes creados.
Fase II Proyecto formularios en móviles: ampliación a todos los usuarios e incorporación de nuevos formularios.	Implantación de la App al resto de usuarios y desarrollo de nuevos formularios.	Número de formularios desarrollados.
Conexión a la red de locales de Lauredal y Valencia e instalación de equipamiento.	Conexión mediante fibra óptica de los dos locales una vez finalizada la reforma. Instalación de nuevo equipamiento informático en los locales.	Locales conectados y equipos instalados.

Instalación de nuevas cámaras de videovigilancia en el parque móvil de Roces. Renovación de equipamiento.	Instalación de nuevas cámaras de seguridad Renovación del equipamiento informático más antiguo.	Número de cámaras instaladas. Equipos renovados/instalados.
Plataforma de gestión de terminales móviles.	Implantación de una herramienta que permita controlar y monitorizar todos los terminales móviles.	Número de terminales móviles incluidos en la plataforma.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Negociación colectiva Convenio 2016.	Elaboración de propuestas, desarrollo de la negociación y acuerdo.	Informe final.
Plan de Formación 2016.	Elaboración, negociación, calendario de ejecución y evaluación de las acciones.	Nº de cursos impartidos. Horas de formación. Nº de asistentes.
Plan de Igualdad: refuerzo en la comunicación de políticas y acciones.	Renovación distintivo de igualdad. Evaluación de indicadores. Comunicación interna y externa de las acciones realizadas.	Acciones realizadas. Indicadores de Igualdad.
Promociones internas.	Desarrollo de las promociones que permitan mejorar su grado de satisfacción en los perfiles a promocionar.	Promociones realizadas.
Incorporaciones externas de personal.	Cobertura de plazas de perfiles específicos no existentes a nivel interno.	Contrataciones realizadas.
Mejoras en los procesos de contratación.	Análisis y seguimiento mensual de los procesos de contratación y tipología de los contratantes.	Informe semestral.

Reducir o eliminar las incidencias y riesgos derivados de los accidentes de tráfico en la Empresa.	Desarrollo e Implantación de la Norma UNE-EN-ISO 39001 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial.	ObtenciónCertificación y acciones necesarias.
Mejorar la seguridad en uso de productos utilizados por los servicios y vinculada también a términos ambientales.	Generar un Registro único en red sobre los Productos utilizados por cada Servicio con vínculos a las FDS y Técnicas del fabricante actualizadas y vigentes.	Generación completa Registro.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Creación de nuevos contenidos sala visitable del CTGL.	Desarrollo e instalación de nuevos contenidos multimedia en la sala visitable del Centro Tecnológico.	Contenidos realizados.
Mantenimiento de la página web	Creación , redacción y mantenimiento de contenidos para la web de EMULSA	
Difusión de la concienciación medioambiental entre los grupos de interés.		Generación de nuevos contenidos.
Desarrollar la oferta educativa medioambiental	Difusión, convocatoria y desarrollo de talleres medioambientales para centros educativos dentro de la oferta municipal	Informe semestral del estado.
Potenciar los canales de comunicación ciudadana	Difundir los canales utilizando los recursos y herramientas disponibles	Informe semestral del estado.
Mejorar la comunicación externa de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación externa	Informe semestral del estado.
Mejorar la comunicación interna de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación interna	Informe semestral del estado.
Potenciar la presencia de EMULSA en redes sociales como herramienta de atención y comunicación ciudadana.	Atender y comunicar a través de Facebook, Twitter, Youtube y Google+	Informe semestral del estado.

Desarrollo de la comunicación interna.	Elaboración de las respuestas pertinentes a las comunicaciones relativas a este tema.	Informe semestral del estado.
Mejora de las relaciones con los medios de comunicación	Atender peticiones y elaborar notas de prensa	Informe semestral del estado.
Acciones de publicidad.	Desarrollar acciones de publicidad relacionadas con objetivos de la empresa	Informe semestral del estado.

2.2.3 responsabilidad con la innovación

En el año 2015 EMULSA inició su andadura en un proyecto a largo plazo con el objetivo de mejorar diversos aspectos de su funcionamiento interno. Este ambicioso proyecto, cuya finalización está prevista en el año 2019, afecta a todas las áreas de la empresa desde la contratación de personal y la planificación de los trabajos, hasta el control de producción y cuadro de mando. Se abordará en varias fases y en 2015 se comenzaron los estudios de viabilidad y análisis de procesos para efectuar la primera licitación a inicios de 2016. A grandes rasgos, el proyecto pretende mejorar diversos procesos de gestión interna como la gestión de personal, gestión de averías y reparaciones de vehículos, herramientas y mecanismos de

planificación, integración con el GIS, flujos de información internos, control de producción... elaborando una herramienta única para todos ellos de manera que compartan información y se integren de manera automática.

Como base para este proceso de modernización y con el objeto de ampliar y potenciar su centro de proceso de datos, se implantó un sistema de virtualización de servidores y almacenamiento. Todo ello servirá como base sobre la que montar los nuevos sistemas y aplicaciones a desarrollar así como mejorar los actuales.

En 2015 se ejecutó también un proyecto de implantación de un sistema de control de accesos al parque móvil municipal. En un trabajo conjunto con el personal técnico del Parque de

Bomberos, se definieron e implantaron una serie de mecanismos de control de acceso y cámaras de videovigilancia con el objetivo de mejorar la seguridad general del parque a la par que la prevención de riesgos evitando la libre circulación de personas y vehículos en determinadas áreas del parque móvil como vías de emergencia, taller o almacén.

En una apuesta por la movilidad y con el propósito de que sea el inicio de un proyecto también a largo plazo, se adjudicó una solución para dispositivos móviles que permite la creación y envío de todo tipo de fichas y formularios. Inicialmente se implantarán seis tipos distintos de fichas que serán cumplimentadas por los mandos en campo y recibidas en un servidor central. En un futuro se prevé que sea ampliado a todos los mandos y

**servicios eficientes
y de calidad**

distintas actividades. Esta solución permite el cumplimentar estas fichas o partes de manera que sean recibidos en tiempo real, de una manera más ágil y además ahorrando documentos en papel que es como se venían haciendo hasta ahora.

Uno de los proyectos tecnológicos más importantes para la empresa en los últimos años ha sido el sistema de ayuda a la explotación o SAE. En él, se monitoriza y recoge la información de la actividad de cerca de 80 vehículos. A finales de 2015, y coincidiendo con el inicio de un nuevo contrato de mantenimiento, se definieron las

líneas a seguir para los próximos tres años. En este tiempo, se pretende modernizar profundamente la plataforma aprovechando las nuevas tecnologías aparecidas en el mercado desde su implantación inicial. Estos cambios abarcan desde el análisis de los enormes volúmenes de datos recogidos empleando novedosas técnicas de Big Data, hasta la modernización de los dispositivos de localización empleado a partir de ahora unos más económicos, potentes y precisos.

Durante este año 2015 también se continuó con el desarrollo de proyectos ya implantados como

la confección de un GIS y los sistemas de localización y seguimiento de vehículos.

En cuanto al primero, se incluyeron nuevas zonas y elementos, al tiempo que se actualizaron cambios en las ya existentes. Por otro lado, se instalaron dispositivos de seguimiento en todos los nuevos vehículos de manera que todo vehículo en uso por parte de la empresa esté monitorizado y pueda ser localizado en todo momento.

En el ámbito de la innovación, los principales proyectos que EMULSA tiene en marcha, así como sus líneas de futuro, son los siguientes:

Proyecto	Descripción	Objetivos	Línea de futuro
Sistema de ayuda a la explotación (SAE).	Gestión de flotas y servicios, planificación y control de producción.	Eficiencia. Optimización de recursos y mejora en la planificación. Innovación en los servicios	Adaptación de la plataforma a nuevas tecnologías y BigData. Nuevos y más modernos dispositivos de seguimiento. Integración con GIS. Instalaciones en nuevos vehículos.
GIS.	Inventario, geolocalización, planificación y registro de actividades.	Optimización de recursos y mejora en la planificación. Participación ciudadana y transparencia.	Incorporación de nuevos servicios y mantenimiento de los inventarios.

GIS arbolado y parques.	Inventario, geolocalización y registro de actuaciones sobre el arbolado. Desarrollo de un sistema de información geográfica con zonas verdes, mobiliario y usos del suelo.	Optimización de recursos y mejora en la planificación. Análisis del servicio y costes. Participación ciudadana y transparencia.	Extensión al resto del municipio. Integración con sistema de control de producción.
Control de accesos a Puntos Limpios.	Implantación de un sistema de control de acceso y registro a los Puntos Limpios.	Marco Smart Cities. Participación ciudadana. Protección mediambiental.	
Sistema de riego gestionado en remoto.	Diseño e implantación de un sistema de riego gestionado de manera remota y centralizada.	Marco Smart Cities. Gestión sostenible de los recursos.	Extensión a todos los sistemas de riego. Integración con otros sistemas.
Etiquetado de activos fijos y material de almacén	Desarrollo de un sistema de etiquetado en SAP para agilizar procesos internos de almacén y contabilidad.	Mejora en procesos internos.	Sistema de control de activos e inventario automatizado.
Plataforma de subasta de gasóleo	Aplicación web para adquisición de gasóleo para la flota de vehículos, mediante subasta.	Transparencia.	
Gestor documental del Sistema de Gestión Integrado.	Repositorio para la documentación de la empresa.	Base para certificaciones de Calidad y Medio ambiente. Mejora de procesos.	En estudio.
Proyecto Open Data.	Publicación a través de un portal web de datos de utilidad para la ciudadanía.	Transparencia.	Añadir progresivamente más datos al proyecto.
Gestión de contratos de mantenimiento.	Aplicación para la gestión de los contratos de mantenimiento externos e internos.	Mejoras en la gestión, agilidad y mejoras en el seguimiento de los mantenimientos.	

Repositorio online para información de carácter interno en tablets.	Desarrollo de una App para tablets para el mantenimiento de un repositorio documental en las mismas.	Agilidad en la distribución de documentación de carácter interno. Ahorro de papel y tiempo.	Ampliación del desarrollo con la creación de una ficha de inspección del trabajo para los mandos.
Plataforma de compras centralizada VORTAL.	Implantación de un portal de compras centralizado.	Transparencia y buen gobierno. Agilidad en las compras y ahorro de papel.	
Sistema de localización de vehículos ligeros.	Sistema de localización de vehículos para toda la flota.	Mejora de los servicios y planificación. Seguridad.	Ampliación a los nuevos vehículos.
Digitalización de distritos, jardines, colegios.	Digitalización de las zonas de actuación de los distintos Servicios, a un sistema de información geográfica (GIS).	Mejoras en la planificación.	Digitalizar progresivamente todas las áreas y objetos de actuación.
Control de acceso a las instalaciones y parque móvil.	Sistema de control de accesos a las instalaciones.	Seguridad y prevención de riesgos.	Extensión a otros locales de EMULSA.
Sistema de control de presencia.	Implantación de un sistema de control de presencia en todos los locales de la empresa.	Mejoras en la seguridad y gestión del servicio.	
Etiquetas QR.	Campaña de información mediante etiquetas QR en contenedores.	Marco Smart Cities. Participación ciudadana. Formación e información. Protección medioambiental.	

Formularios dinámicos en dispositivos móviles.	Generación de nuevos formularios en la aplicación desarrollada en los dispositivos móviles de los mandos intermedios para evaluaciones del personal, del trabajo realizado, de los vehículos, inventario, incidencias detectadas.	Innovación en los servicios. Optimización de los recursos. Mejora de la eficiencia. Integración entre las distintas áreas de la empresa.	Desarrollo de nuevos formularios.
Sistema de conducción eficiente.	Formación en hábitos de conducción eficiente ahorro.	Marco Smart Cities. Reducción de contaminantes. Gestión de residuos.	Instalación en la flota de vehículos recolectores.
Sistema de planificación de los servicios y control de producción.	Diseño y desarrollo de una herramienta de planificación del trabajo, integrada con distintas áreas de la empresa. Generación de datos de producción.	Mejora en la gestión. Integración entre áreas de la empresa. Aprovechamiento de recursos. Mejora en la toma de decisiones. Buen gobierno.	Desarrollo de la herramienta de planificación.
Cuadro de mando.	Diseño de un cuadro de mando ó B.I.	Transparencia. Integración. Mejor aprovechamiento de los recursos. Ayuda en la toma de las decisiones.	Vinculado a la herramienta de planificación.

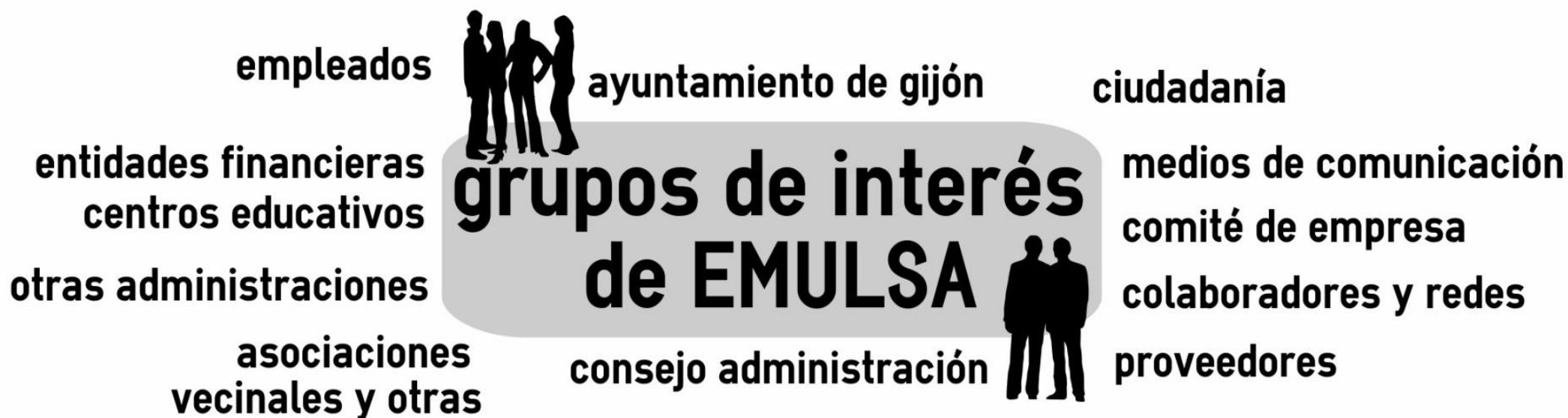


2.2.4 grupos de interés

EMULSA considera grupos de interés a todas las partes relacionadas con la Empresa: desde la propia organización, sus empleados, el

Ayuntamiento de Gijón y los ciudadanos, así como los vinculados a su actividad y al normal funcionamiento empresarial, tales como los

proveedores, los medios de comunicación, entidades financieras, centros educativos y demás asociaciones y administraciones.



2.3 responsabilidad con el medio ambiente

EMULSA tiene entre sus compromisos la aplicación de criterios de sostenibilidad medioambiental en todas sus actuaciones.

2.3.1 líneas estratégicas

líneas estratégicas

residuos sólidos urbanos

- recogida lateral: mejoras técnicas, menores ruidos
- Puntos Limpios
- incremento paulatino de la capacidad de depósito
- recogida selectiva en playas
- contenedores accesibles
- proyecto piloto recogida orgánica
- mejora recogida zona rural
- optimización rutas

higiene urbana

- mejoras organizativas y condiciones higiénicas: baldeos y lavados
- incremento limpieza mecánica
- actuaciones de limpieza de puntos de uso ciudadano intensivo
- mejora en época estival de zonas turísticas y hosteleras
- mejora en zonas degradadas: polígonos industriales, parcelas de futuros equipamientos municipales, vertederos incontrolados
- potenciar la limpieza en la zona oeste de la ciudad

parques y jardines

- instalación de riegos automáticos y sensores de humedad para el riego más eficaz de zonas verdes
- mejora de la planificación en las labores de poda y mantenimiento de zonas de juegos

señalización vial

-siguiendo las directrices de la Oficina Municipal de Tráfico

-empleo de sistemas más seguros y longevos: termoplástico, señales de larga duración

limpieza de colegios y edificios públicos

-mantenimiento del medio ambiente interno de los centros: patios, áreas deportivas
-fomentando el reciclaje en los colegios

-utilizando productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente y racionalizando su uso

instalaciones, vehículos y prácticas sostenibles

-edificio social bioclimático
-edificio sostenible para el servicio de parques y jardines
-energías renovables en las instalaciones
-utilización de bio-diésel
-incorporación de vehículos eléctricos a la flota

-mejora en las instalaciones siguiendo criterios ambientales
-auditorías energéticas
-reciclado de agua de lavado de vehículos

2.3.1.1 indicadores medioambientales

Emisiones atmosféricas relacionadas con el transporte anual para toda la flota. Para el cálculo de las emisiones, se han utilizado los requerimientos de la Normativa

Europea de Emisiones para Vehículos Industriales, el Informe de Inventarios GEI 1990-2012 y el RD 1088/2010.

Considerando el consumo de carburantes por cada vehículo, kilometraje realizado y potencia fiscal según Ficha Técnica del vehículo.

Compuesto emitido (en Tm)	2013	2014	2015
Dióxido de Carbono (CO ₂)	2.554,1	2.492,19	2.488,58
Monóxido de Carbono (CO)	461,7	463,56	445,70
Emisiones hidrocarburos (HC)	135,6	136,22	131,25
Óxidos de Nitrógeno (NO _x)	963,4	959,75	927,24
Materia particulada (PM)	26,5	26,01	24,91

Emisiones anuales de dióxido de carbono, en toneladas, por grupos de vehículos desde el 2014 al 2015:

Tipo de vehículo	Emisión (en Tm) 2014	Emisión (en Tm) 2015	% sobre total emisiones flota
Barredoras	427,59	432,37	17,37%
Baldeadoras	153,79	149,03	5,99%
Fregadoras	47,49	32,36	1,30%
Camiones	1.558,91	1.575,78	63,32%
Furgones y vehículos ligeros	277,41	267,60	10,75%
Tractores	26,99	31,43	1,26%

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas en carburantes y las restantes fuentes de energía se han utilizado los requerimientos de la Normativa Europea de Emisiones para Vehículos Industriales, el Informe de Inventarios GEI 1990-2012 y el RD 1088/2010. Considerando el consumo de carburantes por cada vehículo, número de kilómetros realizados y la potencia fiscal según Ficha Técnica del vehículo.

CO – Monóxido de Carbono CO₂ – Dióxido de Carbono HC – Emisiones de hidrocarburos NO_x – Óxidos de Nitrógeno PM–Materia particulada.

Kwh- Kilovatios por Hora. m³- unidad de medida metros cúbicos. Tm- tonelada métrica

Las emisiones de CO₂ en EMULSA procedentes de la Flota de vehículos en 2015 en relación al 2014 han descendido en un 0,12%, aún a pesar del incremento de actividad en cada uno de los servicios, que ocasiona un aumento en

el consumo de recursos, en este caso energéticos. Para mantener y como en este ejercicio conseguir disminuir las emisiones de gases contaminantes, la Empresa aplica estrategias de modernización paulatina de la

flota, técnicas de conducción eficiente para conductores, monitorización y seguimiento de los consumos de los vehículos con mayor gasto en combustible, planificación y asignación de las rutas de vehículos

reduciendo el número de kilómetros anuales, etc. Estas medidas consiguen reducir las emisiones contaminantes globales que de no aplicarlas redundarían en un incremento directamente proporcional a las tasas de actividad en cada Servicio de EMULSA.

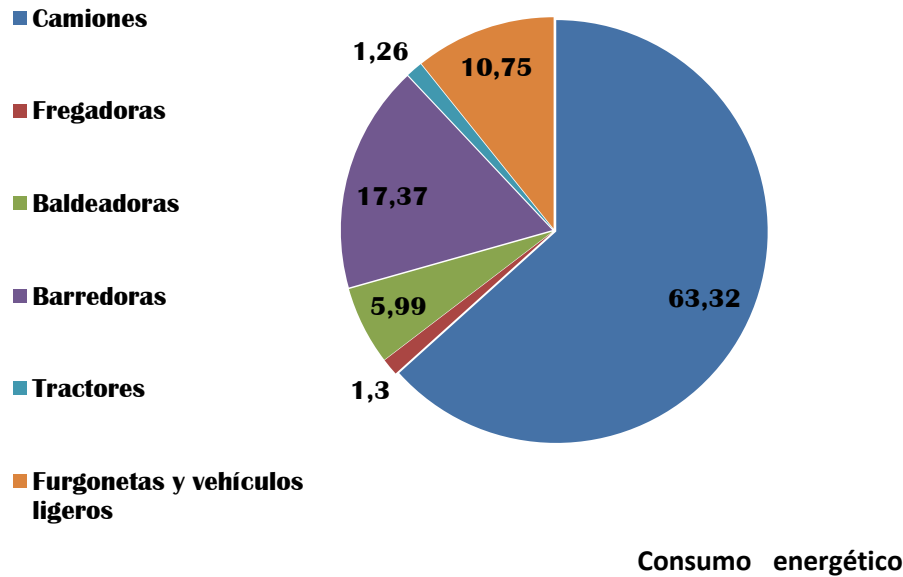
De forma más detallada, los vehículos industriales (camiones recolectores, grúas, cubas, etc.) generan un 63,32% del total de

emisiones producidas en la Empresa. Este volumen se corresponde con el aumento del recorrido de las rutas en relación a ejercicios anteriores, de las zonas rurales.

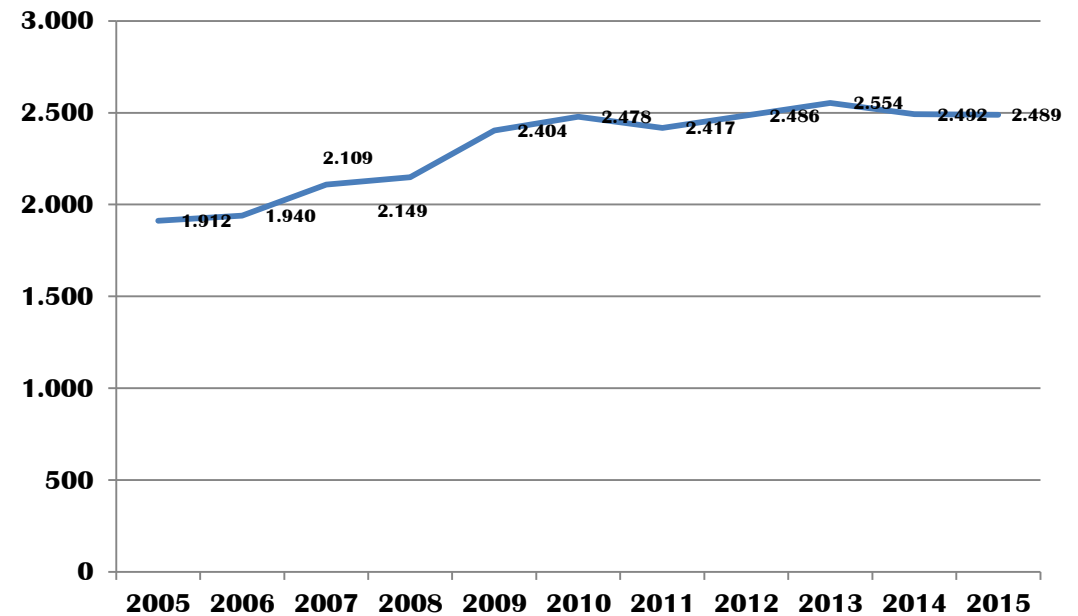
Seguidamente se encuentra el grupo de las barredoras, baldeadoras y fregadoras con un 17,37%, 5,99% y 1,30% respectivamente. Este grupo es responsable del 24,66% del CO₂ que se genera en EMULSA, debido a que los

trabajos de limpieza y lavado con agua caliente en las aceras y calzadas exigen un consumo de carburante más elevado que en el resto de vehículos.

emisiones de CO₂ por vehículo (2015)



emisiones CO₂ por vehículo



y de recursos, en toneladas. El consumo total de electricidad en los distintos locales de EMULSA se reduce en un 3,04% , debido a la aplicación de técnicas de ahorro y control energético, teniendo en cuenta la electricidad

consumida por vehículos eléctricos, que se adquirieron mas unidades y tuvieron más actividad durante el 2015. En el ahorro en las emisiones de dióxido de carbono por los vehículos eléctricos, se ha tenido en cuenta el

consumo indirecto para la carga eléctrica de los vehículos, en base a la distribución de fuentes de energía, que son generadoras de emisiones de gases contaminantes.

Consumo energético y de recursos	2013	2014	2015
Gas natural (m ³)	31.166	24.124	28.183
Consumo energético de gas natural (Tm CO ₂)	360.856	257.560	326.806
Total emisiones de gas natural (Tm CO ₂)	46,1	36,7	43,1
Consumo electricidad Locales (kwh)	508.593	499.275	484.500,89*
Total emisiones de electricidad (Tm CO ₂)	119,2	110,1	105,08
Total emisiones gas y electricidad (Tm CO₂)	165,3	146,8	148,18
Kilómetros recorridos por los vehículos eléctricos	73.678	74.493	88.231
Ahorro emisiones atmosféricas por vehículos eléctricos (en toneladas)	41	43,2	48,7
Consumo agua locales y centros de trabajo (m ³)	3.754	3.112	2.851
Auditorías energéticas ISO 14001	Aplicación medidas ISO 14001 renovada	Aplicación medidas ISO 14001 renovada	Aplicación medidas ISO 14001 renovada
Residuos peligrosos propios (reciclaje, valorización y/o eliminación)	14,45	21,19	24,47
Producción energía eléctrica por RSU (kwh)	7.904.662	7.682.884	7.682.884
Neumáticos recauchutados (unidades)	12	74	56

En relación al consumo energético de los contenedores soterrados instalados en vía pública, se cuantifica el gasto de electricidad en 2015 en 6.054 kwh, que se ha incrementado en casi el triple de su valor obtenido en el 2014 (2.661 kwh), debido al

notable incremento en los emplazamientos soterrados realizados en el 2015. . El consumo eléctrico total, en relación a 2014, desciende en un 3,04 % gracias a la aplicación de medidas de ahorro energético, aún a pesar del incremento en las tasas de actividad de los

servicios, que originan un mayor consumo. En relación al consumo de gas natural, utilizado para sistemas ACS y calefacción en los Locales de la Empresa, aumentan las emisiones generadas de Co2 en un 17% debido al incremento de la tasa de utilización y por

necesidades de cumplimiento de la Legislación vigente contra la prevención de la Legionelosis, debiendo de mantener e incrementar la temperatura de las calderas a la exigida por la Normativa, haciendo que el consumo de gas natural sea más elevado que en años anteriores.

Los residuos peligrosos propios generados por la Empresa en sus distintos servicios, se desechan vía Gestor Autorizado, en cumplimiento de la Legislación Vigente y en términos de la ISO 14001, garantizando una correcta y adecuada eliminación a objeto de reducir/eliminar el impacto ambiental, en este

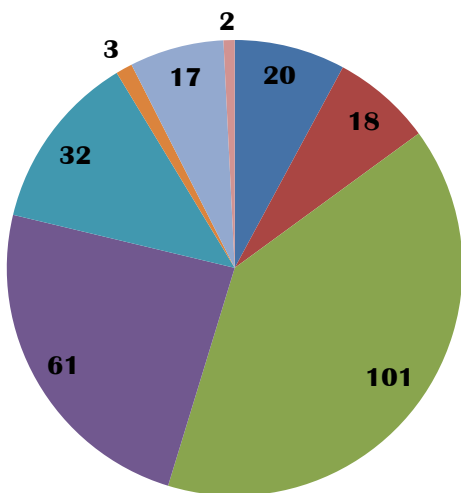
sentido la generación de residuos a aumentado en términos porcentuales en un 15% a consecuencia de los incrementos de actividad en los Servicios.



2.3.1.2 emisiones y datos de utilización de la flota

distribución de la flota

- Euro I
- Euro II
- Euro III
- Euro IV
- Euro V
- Euro VI
- Eléctricos
- Gas



Datos generales de utilización de la flota

	2011	2012	2013	2014	2015
Kilómetros recorridos	2.206.412	2.282.343	2.263.800	2.263.897	2.247.647
Combustible consumido (litros)	937.518	964.314	988.538	966.601	965.200
Litros/100 km	42,5	42,3	43,7	42,7	42,9

Operaciones de mantenimiento de vehículos

	2011	2012	2013	2014	2015
Mantenimiento externo	1.652	1.747	1.703	1.314	1.817
Mantenimiento interno	8.324	9.061	8.170	8.324	9.476
Total operaciones	9.976	10.808	9.873	9.638	11.293
% operaciones externas	17 %	16 %	17 %	14 %	16 %
% operaciones internas	83 %	84 %	83 %	86 %	84 %
Operaciones por vehículo	43	44	40	39	44
Flota a cierre de ejercicio	234	244	247	249	254



datos generales de utilización de la flota

2.247.647 kilómetros recorridos

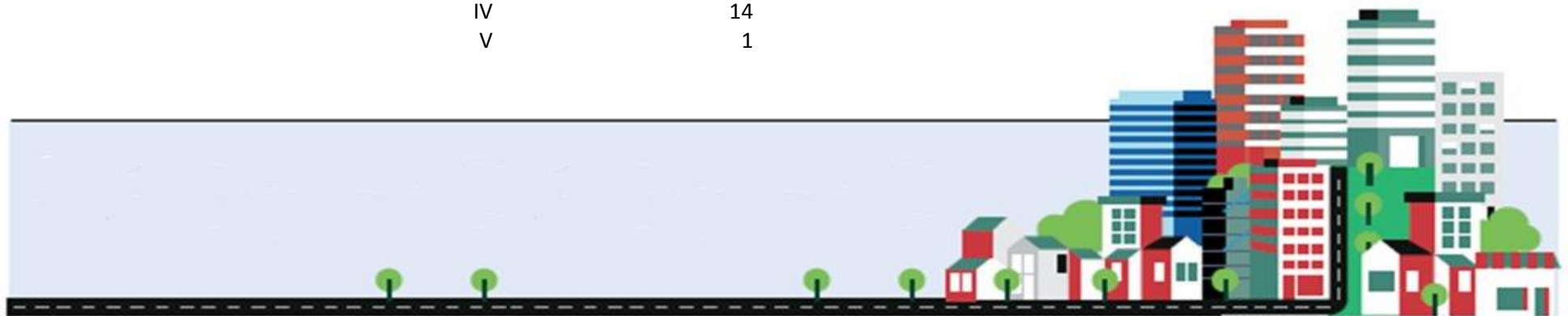
965.200 litros combustible

42,9 litros a los 100 km



Vehículo	Euro	Cantidad
Recolector trasera	II	3
	III	2
	IV	2
Recolectores lateral	III	13
	IV	2
	V	7
Recolectores lateral gas	VI	2
Lavacontenedores trasera	I	2
Lavacontenedores lateral	III	4
	VI	1
Polibrazos	I	1
	II	1
	III	6
	IV	3
	V	1
Camiones	I	6
	III	2
	IV	1
	V	2
Tractores	I	1
	II	7
	III	10
	IV	14
	V	1

Vehículo	Euro	Cantidad
Barredoras	III	4
	IV	8
	V	7
	VI	2
	IV	3
	III	4
Baldeadoras	IV	6
	V	2
Cubas de baldeo	I	2
	III	1
Furgones	I	3
	II	4
	III	27
	IV	12
	V	10
Furgonetas	I	4
	II	3
	III	28
	IV	12
Vehículos eléctricos		17



2.3.1.3 consumos energéticos

Desde 2011, el gasóleo empleado está mezclado al 10% con biodiesel. El biodiesel puro fue empleado hasta mayo de 2010; a partir de entonces, se utiliza mezclado.

El cálculo anual se realiza a partir de los datos y especificaciones técnicas de rendimiento suministrados por el fabricante de los vehículos.

El consumo eléctrico experimenta ascensos debido al incremento de la actividad realizada por este tipo de vehículos.

Recurso	2011	2012	2013	2014	2015
Gasóleo 10% biodiesel (litros)	937.518	964.314	988.538	966.601	965.200
Electricidad vehículos (kwh)	28.667	39.791	40.523	40.969	48.310
Biodiesel	10 %	10 %	10 %	10 %	10%

2.3.1.4 consumos de agua

Metros cúbicos consumidos por kilómetro lineal tratado: 0,28, inferior al ejercicio anterior.

Total de metros cúbicos de agua consumidos en 2015: 131.010, aumento del agua consumida en un 1%. Este año, por primera vez, se han incluido las actividades de limpieza de pintadas y limpieza con vehículo eléctrico, de ahí que se produzca el incremento.

Los datos de consumo de agua en lavado de contenedores y limpieza urbana se obtienen por promedio, en función de las horas de trabajo de cada tipología.

En el 2015 se ha hecho un estudio de la media de consumo diario por tratamiento de limpieza, dando lugar a la aplicación de unos nuevos coeficientes a aplicar para la realización de los cálculos estimados.



agua consumida por km lineal **0,28 m³**

	2012	2013	2014	2015
Consumo agua locales e instalaciones (m ³)	4.211	3.754	3.112	2.851
Consumo agua lavado contenedores (m ³)	3.726	3.498	3.873	2.329
Baldeo manual (m ³)	70.119	57.157	71.552	69.927
Baldeo mecánico (m ³)	26.680	30.480	30.840	35.448
Barrido mecánico (m ³)	2.245	2.298	2.258	2.206
Cuba baldeo (m ³)	11.970	10.530	11.790	13.536
Fregado-decapado (m ³ por m ²)	6.372	6.108	6.360	1.629
Limpieza de pintadas				374
Limpieza con vehículo eléctrico				2.710
Total m³ consumidos para limpieza urbana	117.386	106.572	122.800	125.831

M ³ de agua por kilómetro lineal	2012	2013	2014	2015
Baldeo manual	7,58	6,91	8,08	5,64
Baldeo mecánico	1,49	1,44	1,44	1,68
Barrido mecánico	0,02	0,02	0,02	0,01
Cuba de baldeo	1,59	1,57	1,51	1,35
Fregado-decapado (m ³ por m ²)	12,95	11,11	12,75	3,98
Total m³ consumidos por km lineal	0,30	0,26	0,29	0,28

EMULSA utiliza exclusivamente agua procedente de la red de abastecimiento que gestiona la Empresa Municipal de Aguas de Gijón, protegiendo de esta forma los ríos y otros cauces, tanto superficiales como subterráneos.

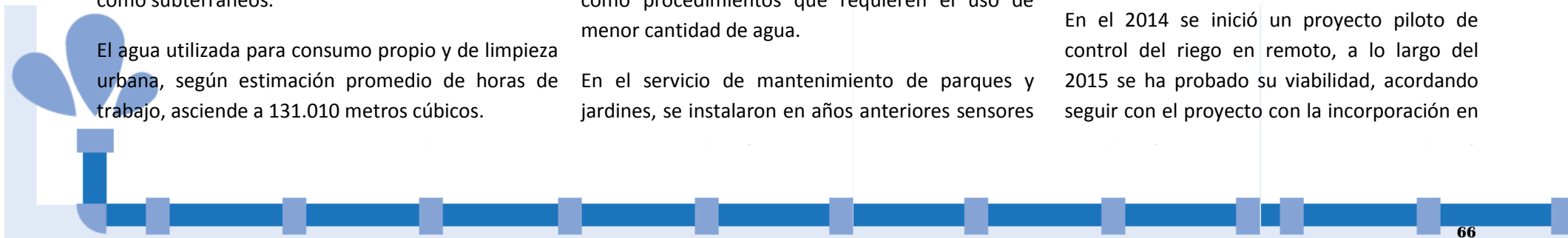
El agua utilizada para consumo propio y de limpieza urbana, según estimación promedio de horas de trabajo, asciende a 131.010 metros cúbicos.

El agua empleada por el servicio de limpieza de colegios y edificios públicos no puede ser contabilizada, si bien EMULSA utiliza productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente así como procedimientos que requieren el uso de menor cantidad de agua.

En el servicio de mantenimiento de parques y jardines, se instalaron en años anteriores sensores

de humedad para la reducción del consumo de agua. En la actualidad, una superficie de entorno al millón de metros cuadrados, tiene riego.

En el 2014 se inició un proyecto piloto de control del riego en remoto, a lo largo del 2015 se ha probado su viabilidad, acordando seguir con el proyecto con la incorporación en



el 2016 de nuevas zonas. Actualmente, la superficie de zona verde en la que se han instalado programadores es de unos 100.000 metros cuadrados.

En limpieza viaria se incorporan a la flota máquinas de baldeo, que precisan un menor caudal de agua

que los métodos manuales, y se aprovecha el agua de lluvia para potenciar la eficacia de la actividad.

La utilización de los diecisiete vehículos eléctricos, el último incorporado en el 2015, han supuesto una reducción en las emisiones de CO₂ y de ruido, al ser el propio vehículo capaz de generar agua a

presión. A finales de 2015 se adquieren dos camiones recolectores propulsados a gas natural comprimido.

2.3.1.5 generación de residuos

En el desarrollo de sus actividades, EMULSA produce residuos peligrosos que, en cumplimiento de la legislación, entrega a gestores autorizados.

Residuo	Cantidad (kilos)
Aceite mineral	4.800
Baterías	2.959
Filtros / envases	9.517
Otros (disolventes, sepiolita, textil contaminado)	7.193
Total	24.469



2.3.2 inversiones ambientales

Las mejoras destinadas a la disminución de necesidades energéticas, recursos no renovables y materiales, han sido:

CONSUMOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS			
Inversión ambiental	Mejora	Impacto ambiental	Importe
Vehículos Eléctricos y a gas	Incorporación de vehículos eléctricos y a gas. Consiguiendo una eliminación completa, en el caso de los eléctricos, de las emisiones directas de gases contaminantes, así como reducciones en el consumo energético y nula contaminación ambiental acústica.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	308.669,65€
Sistemas informáticos eficientes	Sustitución progresiva de equipamientos/software informáticos menos eficientes, por equipos más modernos que optimicen el consumo, reduzcan consumos de papel, optimicen las tareas y el rendimiento energético.	Mejora de la eficiencia y consumo de energía. Reducción de emisiones atmosféricas por consumo de fuentes de energía no renovables. Disminuir el consumo de fuentes no renovables como el papel.	30.572,10€
Tecnologías respetuosas con el medioambiente	Renovación de maquinaria o sustitución de las existentes de los distintos servicios con motor de combustión, por otras más eficientes o que utilicen otras fuentes de energía más respetuosas ambientalmente.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	34.942,90€
Consumos y emisiones	Utilización de sistemas de gestión de ayuda en la conducción en tiempo real que contribuyan a reducir los consumos de combustible, ahorro de recursos y sensibilización del personal conductor.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	2.666,57€
Vehículos	Mejorar los consumos y emisiones de la flota de vehículos de EMULSA a través de la inversión en vehículos a combustión más eficientes y respetuosos con el medioambiente.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de energía fósil.	559.698,08€

Mantenimiento y consumos de agua	Aprovechamiento del agua en las operaciones de lavado, a través de la inversión en un tren de lavado para vehículos industriales y reducir los consumos energéticos de equipos menos eficientes (hidrolimpiadoras)	Reducir los consumos de agua, Aprovechar los recursos materiales disponibles y alargar su durabilidad.	40.155,66€
Reducción consumos eléctrico	Mejorar los consumos energéticos derivados del uso de calefacciones en los Locales de la Empresa, sustituyendo los equipos por otros más eficientes y dotados de programación horaria.	Reducir los impactos ambientales asociados al consumo eléctrico. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	30.012,21€

Los procesos, productos o servicios destinados a una correcta gestión de los residuos que se generan, permitiendo su aprovechamiento , reciclado y/o desechado, son:

GENERACIÓN DE RESIDUOS			
Inversión ambiental	Mejora	Impacto ambiental	Importe
Realización de soterramientos para gestión de residuos	Soterramientos de contenedores de reciclado y en masa para un mayor aprovechamiento del espacio y reducir los aspectos ambientales generados por los contenedores en superficie.	Reducir los aspectos ambientales por contaminación de suelos y agua. Reducir el impacto de olores en la vía pública. Reducir el ruido ambiental por contenedores con defectos. Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada. Fomentar/divulgar la sensibilización ambiental.	985.471,53€
Papeleras de reciclaje en colegios y playas	Instalación de papeleras en colegios y playas, destinadas a recogida de residuos selectivos. Consiguiendo mejoras en la segregación, sensibilización ambiental ciudadana y gestión final de los residuos recibidos.	Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada.	32.251,45€

Equipamientos para la recogida de restos orgánicos en vía pública	Incluir un nuevo tipo de contenedor para la selección de residuos con el fin de aumentar el porcentaje de residuos destinados a reciclaje. Traslado a planta de biometanización para generación de biogas y compost.	Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada.	96.991,47€
Mejoras en los Puntos Limpios por equipamientos y Sistemas de Control de residuos	Instalación de Sistemas Automatizados para el Control de las entradas de residuos en los Puntos Limpios, consiguiendo mejoras en la segregación, sensibilización ambiental ciudadana y gestión final de los residuos recibidos. Mejoras en equipamientos e infraestructuras en los Puntos Limpios	Reducir el consumo de recursos naturales no renovables. Reducir los impactos ambientales asociados a un mal almacenamiento.	43.487,32€

Dentro de las líneas de inversión ambiental, las mejoras destinadas a la disminución de las necesidades energéticas, recursos no renovables y materiales que se llevan a cabo son:

CONSUMOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS

Proyecto	Impacto ambiental
Mejoras en la eficiencia de las actividades	Reducción de los consumos de agua por riego. Reducción de las emisiones de gases y consumo de combustibles fósiles por desplazamiento de personal a las zonas verdes. Incremento de la recuperación del terreno, evitando excesos o falta de riego por variación climática.
Mejoras en los equipamientos y sistemas de control de residuos de los Puntos Limpios	Mejorar la segregación de los residuos en los Puntos Limpios. Aumentar la concienciación ambiental de la ciudadanía. Mejorar los equipamientos de los Puntos Limpios para el reciclaje de los residuos.
Sistemas informáticos eficientes	Mejora de la eficiencia y consumo de energía. Reducción de emisiones atmosféricas por consumo de fuentes de energía no renovables. Disminuir el consumo de fuentes no renovables como el papel.

Vehículos industriales específicos para las actividades de EMULSA	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los impactos ambientales por ruido, contaminación acústica y olores. Reducir las emisiones atmosféricas. Disminuir el consumo de materiales y recursos no renovables. Reducir los consumos de fuentes de energía fósil.
---	--

Maquinaria específica para los servicios de EMULSA	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los impactos ambientales por ruido. Reducir las emisiones atmosféricas de gases. Disminuir el consumo de materiales y recursos no renovables. Reducir el consumo de agua. Reducir los consumos de fuentes de energía fósil.
--	---

Y aquellas que afectan a procesos, productos o servicios destinados a una correcta gestión de los residuos que se generan, permitiendo su aprovechamiento, reciclado y/o eliminación, son:

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Proyecto	Impacto ambiental
Realización de soterramientos para la gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los impactos ambientales por ruido, contaminación acústica y olores. Menor impacto visual de los contenedores.
Control y seguimiento del arbolado	<ul style="list-style-type: none"> Preservar los recursos naturales. Reducir las emisiones atmosféricas por la absorción de dióxido de carbono.
Equipamientos para la recogida de restos orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los aspectos ambientales por contaminación de suelos y agua. Reducir el impacto de olores en la vía pública. Reducir el ruido ambiental por contenedores con defectos. Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada. Fomentar/divulgar la sensibilización ambiental.

2.3.3 educación ambiental

La educación ambiental sigue uno de los pilares del trabajo de concienciación y sensibilización ciudadana desarrollada por EMULSA.

La educación ambiental de EMULSA se organiza en dos ofertas, una destinada a escolares en horario lectivo y enmarcada en la Oferta Educativa del Ayuntamiento de Gijón, y otra, denominada Campaña de Concienciación Medioambiental Ciudadana, destinada a todos los públicos, y en horarios y ubicaciones diferentes.

Las acciones destinadas a la comunidad educativa gijonesa tienen como objetivo favorecer el conocimiento, la mejora y el respeto de nuestro entorno en todo aquello que conlleve conservación y recuperación de la biodiversidad y el medio ambiente urbano. Se desarrollan en colaboración con el Área de Educación de la Fundación Municipal de Cultura de Gijón, que diseña anualmente una oferta de más de 400 actividades que permiten al profesorado completar su tarea docente y al alumnado realizar más de 2.500 actividades y conocer equipamientos del Municipio de Gijón.

En este marco, EMULSA realiza un conjunto de talleres y visitas guiadas, que se amplía y reelabora anualmente, coincidiendo con el curso escolar.

Las campañas educativas dirigidas a escolares, la distribución de material divulgativo, en distintos soportes, de contenidos para mejorar el conocimiento de los servicios públicos que presta la empresa, son realizados de forma permanente y continua.

En 2015 EMULSA consolidó su oferta educativa de cara al curso 2014/2015, repitiendo las actividades más demandadas y favoreciendo aquellas que se desarrollan en los propios centros para evitar las pérdidas de tiempo y costes añadidos de los desplazamientos.

4.198 estudiantes de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato de centros educativos de Gijón participaron en el año 2015 en las 194 sesiones de las 9 actividades de educación ambiental que desarrolló EMULSA.

Desde talleres de observación de aves en el Parque Isabel La Católica, a visitas a los Puntos Limpios de Roces y La Calzada, pasando por recorridos de observación de árboles, juegos de geocaching en el Parque de Los Pericones o talleres de elaboración de huertos en miniatura en colegios hasta la concienciación sobre la limpieza o el reciclaje, componen esta oferta educativa de EMULSA durante el curso académico.

En el curso 2015-2016 la oferta de actividades educativas se renovó y amplió para ofertar a los centros educativos éstos talleres:

Toca, mira, huele. EMULSA MEN. "Los duendes de nuestra ciudad". Árboles y arbustos digitales. Auditoría del patio de un colegio. El huerto en miniatura. Observación de aves en el Parque Isabel. Ecodiseño de un envase. Los tesoros ocultos.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2015

EMULSA participó, junto al resto de empresas, áreas y departamentos del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón, en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente que, en 2014, tuvo como sede el Jardín Botánico Atlántico de Gijón, en el que se desarrolló el acto de entrega de los Premios del Concurso de Cuentos de Medioambiente al que optaron 379 trabajos procedentes de 35 centros educativos, que concluyó con una fiesta escolar protagonizada por el Jefe Indio Seattle, el primer ecologista de la historia.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

En 2015 EMULSA desarrollo la fase final de la II Campaña de Sensibilización Medioambiental Ciudadana, iniciativa de un año de duración que tuvo como objetivo principal aumentar el reciclaje y sensibilizar e implicar a los gijoneses en relación al medioambiente urbano, desde la perspectiva de la gestión de residuos, la limpieza viaria o el mantenimiento de los parques y zonas verdes.

Esta campaña se desarrolló bajo el lema Gijón, verde nos gusta más, y estuvo destinada a distintos grupos de ciudadanos y en diferentes

escenarios. La campaña de concienciación incluyó una veintena de acciones diferentes repartidas entre junio de 2013 y diciembre de 2014 con el objetivo sensibilizar e informar a los gijoneses y visitantes sobre distintos aspectos relacionados con el reciclaje, la limpieza viaria, la gestión de residuos, la importancia de las zonas verdes y todo ello con la implicación de los ciudadanos.

La campaña desarrolló una veintena de acciones, desde talleres de formación destinados a niños y adultos, a actuaciones de marketing ciudadano en las calles, concursos, exposiciones de arte reciclado, o campañas publicitarias.

Más de 20.000 personas participaron directamente en las acciones que alcanzaron mayor repercusión ciudadana mediante campañas publicitarias en los medios de comunicación.

La Campaña está apoyada por el Punto Limpio Móvil y la furgoneta convertida en oficina de información e incluyó medio centenar de acciones destinadas a distintos públicos y en distintos lugares de celebración.

El Punto Limpio Móvil ofrece de primera mano a los gijoneses cuales son los servicios que ofrecen gratuitamente los cuatro Puntos Limpios de Gijón (Roces, Tremañes, La Calzada y Somió). Los recorridos y presencias temporales de estos vehículos en los distintos distritos y barrios son comunicados a los gijoneses y también refuerzan las acciones de sensibilización se celebraron en bibliotecas y centros municipales, sedes de asociaciones vecinales, colegios, parques y playas.

Estas acciones van desde concursos para niños, a talleres, pasando por reparto de ceniceros de playas, entre otras. Se trata de acercar el trabajo que diariamente realizan en las calles de Gijón los operarios de EMULSA buscando la implicación y el compromiso de los gijoneses con objetivos como el aumento del reciclaje, la reducción de residuos, o el cuidado de zonas verdes.

La campaña programa acciones adaptándose a los calendarios festivos, a las programaciones de actividades en colegios, asociaciones de vecinos, o departamentos municipales con el objetivo de sensibilizar a niños y padres sobre la necesidad de cuidar y mantener limpios los juegos infantiles de los parques; sensibilizar a miembros de asociaciones de vecinos sobre el aumento del

reciclaje; sensibilizar a la comunidad escolar de cada centro educativo sobre la limpieza de patios y aulas.

Merece especial atención el programa de la Semana Europea de Prevención de Residuos de Noviembre, un programa compuesto por 5 acciones compuestas por más de 30 actividades a lo largo de 10 días, con la participación directa de 3.200 escolares de 8 colegios, y más de 5.000 personas: “Cachivaches por empleo”; “Reduciendo en el Mercado Ecológico y Artesano de Gijón”; “Educando. Hacer + con -”; “2020 Odisea de la basura”; “Recogida orgánica en el Puerto de El Musel”.

Asimismo, EMULSA desarrolló otras acciones de concienciación tales como concursos de árboles reciclados de Navidad, el Paseo canino de San Silvestre, etc...Todas las acciones se adaptan a públicos y escenarios diferentes (colegios,

parques, sedes vecinales, playas, calles comerciales...) con el objetivo de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de cuidar el medioambiente urbano (reciclaje, residuos, limpieza viaria, zonas verdes...) pero también poner en valor el trabajo de EMULSA.

A lo largo de 2015, EMULSA distribuyó más de 15.000 elementos de marketing (cuadernos de notas, camisetas, embudos de aceite reciclado, mini-contenedores, etc) para reforzar la difusión de mensajes de concienciación ambiental. Los destinatarios fueron desde alumnos de los colegios que visitaron los Puntos Limpios u organizaron fiestas de fin de curso, hasta Asociaciones de Vecinos para sus fiestas patronales, o clubes deportivos que organizaron pruebas en distintas categorías.

EMULSA reforzó sus campañas de educación medioambiental destinadas a los más pequeños colaborando, junto al resto del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón, en la organización del Salón de la Infancia y Juventud MERCAPLANA.

EMULSA desarrolló distintas actividades y talleres relacionados con el conocimiento de las distintas tipologías de residuos y el reciclaje.

La empresa también participó en las XXIV Jornadas Técnicas de ANEPMA; en el XVII Congreso y Exposición Internacional de Playas de ATEGRUS, donde además se entregaron las certificaciones Ecoplayas a todos los arenales urbanos gijoneses; las VIII Jornadas Técnicas de la Red ELIGE, y EMULSA también organizó la I Jornada sobre RSE. Empresa pública y empresa privada”.

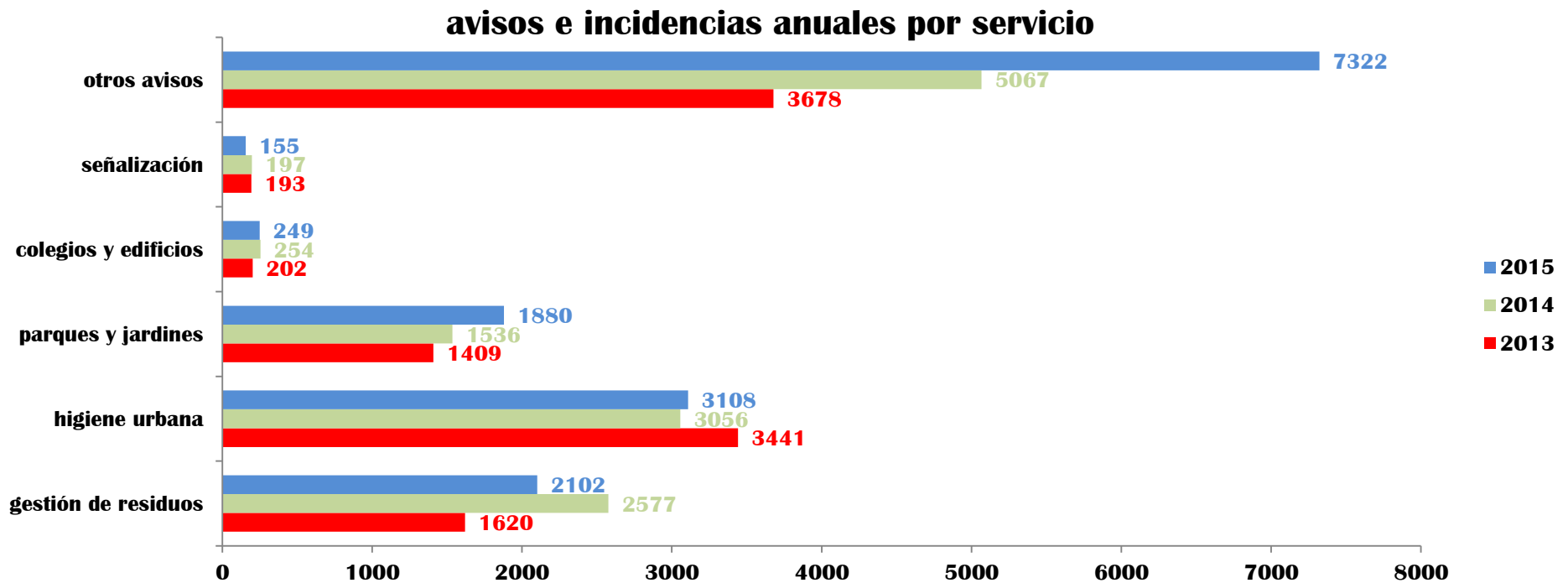
EXPOSICIONES Y PRESENCIA EN FERIAS



2.4 responsabilidad con la sociedad: transparencia y comunicación

2.4.1 canales de comunicación con la ciudadanía

EMULSA utiliza diversos canales de comunicación con los ciudadanos:



2.4.1.1 comunicación y atención ciudadana

El Departamento de Relaciones e Información Ciudadana de EMULSA gestiona la comunicación con los distintos grupos de interés de la empresa y atiende sus peticiones, reclamaciones y sugerencias de mejora de los distintos servicios, así como de desarrollar campañas de sensibilización y educación medioambiental.

El principal compromiso de EMULSA con la ciudadanía es la prestación de servicios de calidad, eficientes y medioambientalmente sostenibles.

Para ello, se realiza un análisis y gestión de las peticiones, reclamaciones y sugerencias recibidas.

Los indicadores de actividad del Servicio de Atención Ciudadana de EMULSA reflejan una mejora continuada en la gestión, tramitación y resolución de los avisos ciudadanos recibidos, considerando además que el tiempo de respuesta en menos de 24 horas fue del 52% en 2015.

Además, se potenciaron nuevos canales de comunicación directos con EMULSA como la Línea Verde, una app para dispositivos móviles, presencia

en las redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube y Google+), así como el mantenimiento de la página web de la empresa como plataforma común de información, que recibió un total de 55.336 visitas, un 23% más que el año anterior y 297.670 páginas visitadas.

En el ejercicio 2015 EMULSA recibió un total de 25.788 avisos anuales, procedentes en su mayor parte de los propios servicios internos de la empresa, de los ciudadanos, del Ayuntamiento de Gijón así como de otras áreas u organismos municipales.

De estos 25.788 avisos registrados, un total de 10.198, fueron fruto de las comunicaciones internas e inspecciones propias de los servicios; los restantes 15.590 procedieron directamente de la ciudadanía u otros grupos de interés.

EMULSA apuesta, en el proceso de gestión de las incidencias, por una atención individualizada de todos los avisos ciudadanos,

buscando el aumento cuantitativo y cualitativo de los ratios de eficacia y eficiencia en la comunicación con los ciudadanos.

El servicio de recogida de muebles y enseres, que se presta gratuitamente, recibió un total de 10.972 peticiones de recogida a través del programa de gestión de incidencias y avisos de la empresa (GUIA).

Los distintos servicios de EMULSA detectaron 2.840 incidencias de muebles y enseres fuera de las peticiones recibidas por el servicio anterior.

En Atención Ciudadana se tramitaron, por otro lado, 261 expedientes presentados a través del Servicio de Relaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Gijón, y 156 expedientes relativos a daños a terceros, a los que se suman los 40 expedientes relativos a daños por actos vandálicos tramitados por EMULSA.

Avisos del servicio de gestión de residuos

Origen ciudadano 914 (43 %)

Origen interno 1.188 (57 %)

Avisos del servicio de higiene urbana

Origen ciudadano 1.437, de los cuales:
760 peticiones de limpieza (53 %)
62 incidencias en papeleras (4 %)
131 peticiones eliminación pintadas (9 %)
192 peticiones de desratización (13 %)

Origen interno 1.457, de los cuales:
242 peticiones descartelización (17 %)
415 incidencias en papeleras (28 %)
579 eliminación de pintadas (40 %)

Avisos del servicio de limpieza de colegios y edificios públicos

Origen ciudadano 247, de los cuales:
133 peticiones de limpiezas especiales (54 %)
68 peticiones traslado muebles (28 %)
22 avisos de contenedores (9 %)

Origen interno 2, de los cuales:
1 avisos papeleras
1 petición traslado muebles

Avisos del servicio de señalización

Origen ciudadano 52 (34 %)

Origen interno 103 (66 %)

Avisos del servicio de parques y jardines

Origen ciudadano 437, de los cuales:
75 peticiones áreas de juegos (17 %)
299 peticiones de mantenimiento de juegos y equipamientos (68 %)

Origen interno 1.362, de los cuales:
460 áreas de juegos (34 %)
822 mantenimiento de zonas verdes y equipamiento (60 %)

10.198
comunicaciones
internas

25.788 avisos
anuales

avisos
ciudadanía **15.002**

588
avisos
Ayuntamiento

2.4.1.2 encuestas a los grupos de interés

Durante el 2015 se han realizado varios sondeos de opinión entre los siguientes Grupos de Interés: las Asociaciones de Vecinos y otras asociaciones (Hosteleros y Comerciantes), los Colegios Públicos de Gijón, los proveedores y al Ayuntamiento y/o Servicios/Empresas Municipales. En total se han recibido 143 encuestas de proveedores, 37 de Colegios, 28 de AAVV, 4 del Ayuntamiento, 1 de la Unión de Comerciantes y 1 de la Unión de Hostelería.

En relación a las Asociaciones de Vecinos, el 26,7% califica como Muy Bueno el grado general de satisfacción con EMULSA, mientras que un 56,7% lo considera Bueno. Los Colegios valoran como Muy Bueno este aspecto en el 54,1% de los casos y como Bueno en el 43,2%.

El 40 % califica como Muy Bueno el trato recibido cuando ha contactado con EMULSA, considerando el 60% restante que el trato recibido ha sido Bueno. En cuanto a los Colegios, un 81,1% valoran el trato recibido como Muy Bueno y un 18,9% como Bueno.

Las Asociaciones valoran el compromiso ambiental de EMULSA como Muy Bueno en un 20% y como Bueno en un 66,7% de los casos.

Los Colegios valoran el compromiso ambiental de EMULSA como Muy Bueno en un 51,4% y como Bueno en un 43,2% de los casos.

A la pregunta de si conoce alguna campaña de concienciación promovida por EMULSA, las Asociaciones y Colegios responden que si en el 96,7% y 94,6% de los casos. Los Colegios consideran que estas campañas son Muy Buenas en un 40,5 % y Buenas en un 51,4% de los casos. Las Asociaciones consideran que estas campañas son Muy Buenas en un 20 % y Buenas en un 73,3% de los casos.

La Memoria de Sostenibilidad 2014 de EMULSA obtiene una valoración por parte de las Asociaciones de Buena en el 57, 1 % de los encuestados.

En relación al cumplimiento del principio de transparencia por EMULSA, el 93,3% de las asociaciones consultadas considera que EMULSA es transparente en la información que

facilita a sus Grupos de Interés, siendo este porcentaje del 75,7% entre los Colegios encuestados.

El 93,3% de las Asociaciones opina que EMULSA es una Empresa líder y de referencia en el sector, afirmándolo un 91,9% de los Colegios.

La inversión y el apoyo de EMULSA en nuevas tecnologías que contribuyan a la mejora ambiental o desarrollo de la comunidad, es valorado positivamente por el 90% y 89,2% de las muestras realizadas en Asociaciones y Colegios.

Las Asociaciones consideran que EMULSA es una empresa socialmente responsable en el 86,7% de los casos, considerándolo también un 83,8% de los Colegios.

En relación a las preguntas vinculadas al compromiso e implicación de EMULSA, las asociaciones opinan con un 100 % que EMULSA está implicada con la Comunidad y la Sociedad, que promueve el dialogo entre sus grupos de interés con un 96,7% y que vela por la igualdad de hombres y mujeres en un 80% de los casos. En el

caso de Colegios un 97.3%, 67,6% y 62,2% opinan de igual forma, respectivamente.

La calidad de los servicios prestados por EMULSA en las calles de Gijón es valorado por las Asociaciones en un 93,3% como muy buena o buena. Los Servicios de EMULSA en los Colegios obtienen una puntuación de entre Muy Buena y Buena, en el 94,6 % de los casos.

En cuanto a los proveedores, el 47,6 % califican como Muy bueno su grado de satisfacción como proveedor de EMULSA, mientras que el 39,2 % lo consideran Bueno. El 43,4 % valoran como Muy

Bueno el compromiso de EMULSA con sus proveedores, y el 39,9 % lo valoran como Bueno.

El 86,7 % de los proveedores creen que EMULSA es rigurosa en el cumplimiento de sus compromisos con los proveedores y el 91,6 % considera positivo que EMULSA promueva la responsabilidad social entre los proveedores.

El 87,4 % cree que EMULSA es honesta y transparente y el 89,4 % considera que EMULSA es socialmente responsable.

El 69,9 % de proveedores encuestados consideran que EMULSA es una empresa que promueve el dialogo con sus grupos de interés.

El análisis da unos resultados positivos para EMULSA en relación a la opinión de una muestra representativa de sus Grupos de Interés y los datos recabados se utilizan para conocer el grado de satisfacción, mejora de los servicios y promover el dialogo y transparencia.



2.4.2 relaciones con los proveedores

La contratación de EMULSA viene regulada por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que recoge las normas aplicables por los poderes adjudicadores que no tienen el carácter de administraciones públicas, como es el caso de EMULSA.

Dicha ley distingue en función del importe entre contratos sujetos a regulación armonizada (SARA) de aquellos no sujetos a dicha regulación (No SARA).

Para los primeros (SARA) los preceptos contenidos en el capítulo 1 de la Ley son de obligado cumplimiento. Para los segundos (No SARA), de conformidad a las facultades que confiere la Ley, EMULSA dispone de unas instrucciones internas de contratación en las que se regulan los procedimientos de contratación de forma que quede garantizada la efectividad de los principios que la inspiran como son la libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la

adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Transversalmente a estos principios, EMULSA va incorporando a sus procedimientos, la compra pública sostenible que consiste en la integración de aspectos sociales, éticos y ambientales en los procesos y fases de la contratación pública. Su contenido aúna diferentes concepciones de la contratación pública responsable como son la compra ética, la compra verde o la compra social, puesto que recoge sus características, fundamentos y objetivos.

La compra ética comprende la exigencia a las empresas y productores de garantías sobre el cumplimiento de condiciones laborales dignas y lucha contra el trabajo infantil a lo largo de toda la cadena de suministro. Así como el apoyo expreso a las iniciativas y productos de Comercio Justo.

La compra verde o ecológica se basa en la incorporación de requerimientos

medioambientales en los contratos de suministro, obras y servicios como la eficiencia energética, el uso de productos reutilizables, el empleo de energías renovables, la minimización de emisiones, la adecuada gestión de residuos, etcétera.

La compra social considera aspectos como la calidad en el empleo, la perspectiva de género, la contratación de personas con discapacidad o la contratación de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

En el año 2011, coincidiendo con la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto de la Ley de Contratos del Sector Público EMULSA apostó decididamente por ampliar la publicidad a transparencia a los contratos menores que por Ley quedarían fuera de tanta regulación y comenzó a publicar en su página web estos expedientes para favorecer la participación de cualquier persona interesada.

A principios del año 2012 EMULSA implantó como herramienta en sus adjudicaciones de compra de gasóleo la subasta electrónica. La

utilización de la subasta electrónica como método de adjudicación permitió la adjudicación automática de los suministros.

A finales del año 2013, impulsada por el Ayuntamiento de Gijón se implanta en EMULSA la contratación a través de la plataforma de contratación electrónica VORTAL. Dicha implantación pone de manifiesto la apuesta decidida por la innovación en la gestión pública.

Esta plataforma, VORTAL, se apoya en recursos compartidos "en la nube" (Cloud Computing) que han demostrado ser eficaces para ambos sectores, privado y público.

En el año 2014, creció exponencialmente la contratación de EMULSA a través de dicha plataforma.

De cara a los licitadores, la utilización de estas nuevas plataformas supuso las siguientes ventajas:

- Mayor posibilidad de negocio y participación en procedimientos de contratación y menor carga burocrática.
- Ahorros en desplazamiento, traslados de documentación, etc.
- Aumento de confianza en los procedimientos de contratación en cuanto a transparencia y posibilidades de éxito.
- Aumento de confianza en EMULSA e incremento de seguridad jurídica.

Los efectos inmediatos percibidos por los licitadores por la generalización de uso de la Plataforma Vortal fueron: mayor posibilidad de

negocio y participación en procedimientos de contratación y menor carga burocrática; ahorros en desplazamiento, traslados de documentación, etc.; aumento de confianza en los procedimientos de contratación en cuanto a transparencia y posibilidades de éxito y aumento de confianza e incremento de seguridad jurídica.

Para EMULSA el uso supuso, además de facilitar la tramitación de la adjudicación de los expedientes, un importante ahorro de tiempo y dinero con la incorporación de nuevos operadores y la valoración automática de ofertas en la mayor parte de los procedimientos tramitados.

NÚMERO DE CONTRATOS MENORES POR ENTIDAD MUNICIPAL DURANTE 2015

EMULSA	131	CMESA	16
Ayuntamiento de Gijón	129	EMTUSA	11
EMA	93	FMSS	7
EMVISL	23	Patronato Deportivo Municipal	6

Volumen total compras 2015	9.821.926,54 €	100 %
Volumen total compras en Gijón	4.645.294,54 €	47 %
Volumen total compras resto Asturias	3.699.239,67 €	38 %
Volumen total compras todo Asturias	8.355.502,01 €	85 %
Volumen total compras resto	1.477.392,33 €	15%

Número total de proveedores 2015	410	100 %
Número total proveedores Gijón	212	52 %
Número total proveedores resto Asturias	116	28 %
Número total proveedores resto España	82	20 %
Número total proveedores Asturias	328	80 %

	2014	2015
Número total proveedores con operaciones	417	410
Volumen de negocio	9.437.649,22 €	9.821.926,54 €
Número proveedores incorporados sobre ejercicio anterior	102	89
Porcentaje de proveedores incorporados sobre ejercicio anterior	24,5 %	21,7 %
Volumen de negocio de proveedores incorporados	1.378.870,52 €	687.812,35 €
Porcentaje volumen de negocio de proveedores incorporados sobre el total facturado	14,6 %	7 %

2.4.3 participación y control político y ciudadano

La existencia de un Consejo de Administración plural compuesto por distintos Grupos Políticos, representantes de Asociaciones de Vecinos, Sindicatos, Trabajadores y Técnicos, garantiza la participación y control desde distintos ámbitos y perspectivas.

Durante el 2015, el Consejo de Administración celebró 7 reuniones.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Ayuntamiento Pleno en funciones de Junta General de la Sociedad, es el órgano supremo de la misma.

La Administración de la Empresa está atribuida a un Consejo de Administración integrado por nueve consejeros, (uno de los cuales ostenta la Presidencia, no siendo un cargo ejecutivo) y compuesto por miembros designados a propuesta del Ayuntamiento, de las Organizaciones Sindicales y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La pluralidad en la composición de este órgano garantiza la comunicación activa de todos los

miembros de la empresa y del resto de grupos de interés.

EMULSA no tiene establecida ninguna retribución ni acuerdo de abono del cargo a los miembros del Consejo de Administración, más allá del pago de las dietas por asistencia a las reuniones del mismo. Estas dietas se fijan en el primer Pleno Municipal de Constitución de cada Corporación.

A pesar de la variada composición del Consejo de Administración de EMULSA, no existen conflictos de intereses entre sus miembros, ya que se aplica la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la propia Ley de Incompatibilidades de las Sociedades Anónimas.

EMULSA entiende que el principio de precaución es un elemento crucial en la estabilidad y desarrollo sostenible de la actividad empresarial, tanto en el plano económico como en el medioambiental y social, ya que constituye un elemento

fundamental de gestión, así como medio de control en la aceptación de riesgos para la Empresa y su actividad.

La Empresa aplica la Responsabilidad Medioambiental y Social a través de los requisitos y exigencias de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001 y 14001, referidas a la calidad de los servicios y el medio ambiente, y la OHSAS 18000, de prevención de riesgos laborales.

Por ello, EMULSA cuenta con las siguientes certificaciones:

-ISO 9001 y 14001 en Calidad, y Medio Ambiente.

-OHSAS 18001 en Prevención de Riesgos Laborales.

-IQNET SR10 en Responsabilidad Social Corporativa.

El Sistema Integrado de EMULSA se basa en la mejora continua de los servicios, el incremento de la satisfacción de los

ciudadanos, el control de los impactos ambientales y los generados por las actividades de la Empresa.

EMULSA interpreta la Sostenibilidad Social, que establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta, tanto dentro como fuera de la organización.

Los datos sobre las políticas y programas de carácter social se desarrollan con amplitud en el apartado 2.5 del presente documento.

JUNTA GENERAL

Hasta el 24 de marzo de 2015

D^a. María del Carmen Moriyón Entrialgo

Presidenta Ilustrísima Señora Alcaldesa

D. Rafael Felgueroso Villar

D^a Lucía García Serrano

D. Manuel Ángel Arrieta Braga

D. José Carlos Rubiera Tuya

D^a Eva María Illán Méndez

D. Pedro Javier Barbillo Alonso

D. Alejandro Rocés Salazar

D. Fernando Couto Garciablancó

D. Santiago Ramón Martínez Argüelles

D^a María Begoña Fernández Fernández

D^a. María del Carmen Veiga Porto

D: Justo Vilabril Linares

D^a María Esperanza Fernández Puerta

D. Celso Ordiales Méndez

D. Francisco Antonio Blanco Ángel

D^a. M^a Pilar Pintos García

D. Francisco Javier Barro Rivero

D. Silvino Ramón Gallego Santos

D. Manuel Pecharromán Sánchez

D^a María Teresa Menéndez Hevia

D. Francisco Rodríguez Cubiella

D. José Gabriel Díaz Gutiérrez

D^a Raquel Vega Castro

D. Francisco Santianes Díaz

D^a Cristina Tuya Amenedo

D^a Rosa Libertad Bueno Rodríguez

D^a. Inmaculada Fernández Gancedo

Vicesecretaria

D. Juan González-Salas Folgueras

Interventor

Desde el 24 de marzo de 2015

D^a. María del Carmen Moriyón Entrialgo

Presidenta Ilustrísima Señora Alcaldesa

D. Fernando Couto Garciablancó

D^a. Ana María Braña Rodríguez-Abello

D. Manuel Ángel Arrieta Braga

D^a. Eva María Illán Méndez

D. Jesús Martínez Salvador

D^a. Ana Montserrat López Moro

D. Esteban Aparicio Bausili

D. José María Pérez López

D^a. Marina Pineda González

D. César González Rodríguez

D^a. María Begoña Fernández Fernández

D. Celso Ordiales Méndez

D^a. Lara María Martínez Fernández

D. José Ramón García González

D. Mario José Suárez del Fueyo

D^a. Nuria Rodríguez López

D. David Alonso Medina

D^a. Estefanía Puentes Serantes

D. José Orlando Fernández Casanueva

D^a. Verónica Rodríguez Fernández

D. Mariano Tomás Marín Albi

D. Sofía Asunción Cosmen Fernández

D. Pablo González Menéndez

D. Manuel Aurelio Martín González

D^a. Ana María Castaño Rey

D. José Carlos Fernández Sarasola

D. Miguel Ángel de Diego Díaz

Secretario

D^a. María Belén Grana Fernández

Viceinterventora

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hasta el 24 de marzo de 2015

D. Fernando CoutoGarciaBlanco

Presidente

D. Bernardo Veira de la Fuente

D. Manuel Nájera-AlesónCaneja

D^a. María Fente Álvarez

D. Francisco José Rodríguez Cubiella

D. Constantino Pañeda Ordóñez

D^a. Isolina Castaño Ferreira

D. René Fernández Álvarez

D^a Aurea Rosa Ortega González

D^a. Dora Alonso Riesgo

Secretaria

D. Juan González-Salas Folgueras

Interventor

Desde el 24 de marzo de 2015

D. Esteban Aparicio Bausili

Presidente

D. Enrique Remis Marcos

D. César González Rodríguez

D. David Alonso Medina

D. José Luis Díaz Oliveira

D. Alejandro Rodríguez García

D. José Carlos Fernández Sarasola

D. René Fernández Álvarez

D^a Aurea Rosa Ortega González

D^a. María Fente Álvarez

D. Miguel Ángel de Diego Díaz

Secretario

D^a. Belén Grana Fernández

Interventora

REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL

1 de agosto de 2015. Propuesta de modificación de los estatutos con la finalidad de ampliar el número de Consejeros de la Sociedad, y designación de nuevos Consejeros/as; Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Propuesta de fijación de dietas a los miembros del Consejo de Administración; Propuesta para facultar a la Secretaría del Consejo de Administración para la inscripción de los anteriores acuerdos donde

corresponda; Aprobación del acta de la presente Junta General.

21 de diciembre de 2015. Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2015, 2016 y 2017 y facultar al Secretario del Consejo de Administración para la inscripción del anterior acuerdo; Aprobación del acta de la presente reunión.

REUNIONES DEL CONSEJO

12 de febrero de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 19 de diciembre de 2014; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de bolsas de basura durante dos años, con posibilidad de prórroga; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de pintura de señalización viaria durante dos años, con posibilidad de prórroga; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de dos autobastidores propulsados por gas natural comprimido, para su posterior carrozado con sendos equipos recolectores de residuos de carga lateral; Pliegos de cláusulas particulares

y técnicas que han de regir la contratación del suministro e instalación, sobre autobastidores propiedad de EMULSA, de dos equipos recolectores compactadores de residuos de carga lateral; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de contenedores soterrados de recogida selectiva de residuos año 2015; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de construcción de un local en el Parque de El Lauredal de Gijón; Propuesta de adjudicación de la contratación del suministro de dos barredoras aspiradoras autopropulsadas; Información de personal; Varios.

12 de marzo de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 12 de febrero de 2015; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de cepillos para barredoras de aceras autopropulsadas durante dos años; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de lubricantes para la flota de vehículos de EMULSA durante dos años; Pliegos de

cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de rodenticidas de uso profesional durante dos años; Información Convenio de EMULSA con la Fundación Municipal de Servicios Sociales; Información recurso IVA; Información de personal; Varios.

27 de marzo de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 12 de marzo de 2015; Propuesta de formulación de cuentas anuales del ejercicio 2014; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de construcción del local de la calle Valencia en Gijón; Información de personal; Varios.

15 de mayo de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 27 de marzo de 2015; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados de Residuos Sólidos Urbanos; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados de Recogida Selectiva; Pliegos de cláusulas particulares y

técnicas que han de regir la contratación del suministro de productos químicos de limpieza genéricos de uso habitual para la higiene urbana durante dos años; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de maquinaria para labores de jardinería; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del mantenimiento del Sistema de Ayuda a la Explotación de EMULSA y suministro e instalación de nuevo equipamiento necesario durante 4 años; Propuesta de adjudicación del suministro de dos autobastidores propulsados por gas natural comprimido para su posterior carrozado con sendos equipos recolectores de residuos de carga lateral; Propuesta de adjudicación del suministro e instalación, sobre autobastidores propiedad de EMULSA, de dos equipos recolectores compactadores de residuos de carga lateral; Información de personal; Varios.

5 de junio de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 15 de mayo de 2015.

21 de octubre de 2015. Constitución del Consejo de Administración; Cese de la Secretaría del Consejo y nombramiento del nuevo Secretario/a y sustituto; Propuesta de otorgamiento de facultades y poderes a la Presidencia y Gerencia; Documentación general de la Empresa: memoria de sostenibilidad, Convenio Colectivo, Código Ético, Código de Conducta, Plan de Igualdad, Manual de Buenas Prácticas Ambientales, Objetivos y presupuesto para el ejercicio 2015, procedimientos de Compras; Prórroga de tarifas del servicio para 2016; Adjudicación de la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de contenedores soterrados de recogida selectiva de residuos; Información de personal; Varios; Aprobación parcial del acta de la reunión, puntos primero, segundo y tercero.

9 de noviembre de 2015. Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 21 de octubre de 2015; Estado de previsión de ingresos y gastos para 2016 y programa anual de inversión y financiación; Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de dos baldeadoras de aceras autopropulsadas;

Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de dos barredoras aspiradoras autopulsadas;

Pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir la contratación del suministro de

tres furgonetas eléctricas; Información de personal; Varios.

2.5 responsabilidad con el personal

2.5.1 transparencia e igualdad en contrataciones de personal

En septiembre de 2015 se publica una nueva convocatoria de Oferta Pública de Empleo para configurar dos bolsas de empleo temporal.

Entre los más de 13.000 solicitantes se realizó un sorteo público para que 1.300, repartidos en partes iguales en hombres y mujeres, pudieran presentar su documentación y siguiendo criterios socio-económicos se configurarán las 2 bolsas, una de 500 personas para Limpieza y otra de 150 personas para Jardines.

Entre los criterios selectivos, se reserva un porcentaje del 10% a personas con discapacidad física e intelectual.

Los listados definitivos de ambas bolsas se publicaron a finales de diciembre de 2015,

realizando las primeras contrataciones en enero de 2016.

La evolución de la plantilla de EMULSA se caracteriza por la estabilidad en el empleo, el crecimiento moderado en función de las prestaciones de servicio de la empresa y el comportamiento de otros factores tales como el absentismo de cada servicio, las condiciones meteorológicas o la periodicidad de los distintos eventos.

La plantilla media se situó en 646 personas, de las cuales, 550 son contratos fijos y el resto, 96, contratos temporales.

Se realizaron 5 contratos indefinidos. Igualmente, tuvieron lugar 407 contrataciones de diverso tipo, para cubrir acumulación de tareas, circunstancias de producción o interinajes.

El porcentaje de personal temporal respecto al total, se situó al final del Ejercicio en un 13,3%, hay que tener en cuenta que están pendientes de cubrir 17 puestos vacantes.

A lo largo del Ejercicio se produjeron 22 bajas de indefinidos, derivadas de distintas circunstancias como jubilaciones, excedencias u otros.

En cuanto a las edades, el 74% de la plantilla está compuesta por personas con edad inferior a 55 años y el porcentaje con edad comprendida entre 56 y 65 años es del 26%.

CIFRAS DE EMPLEO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

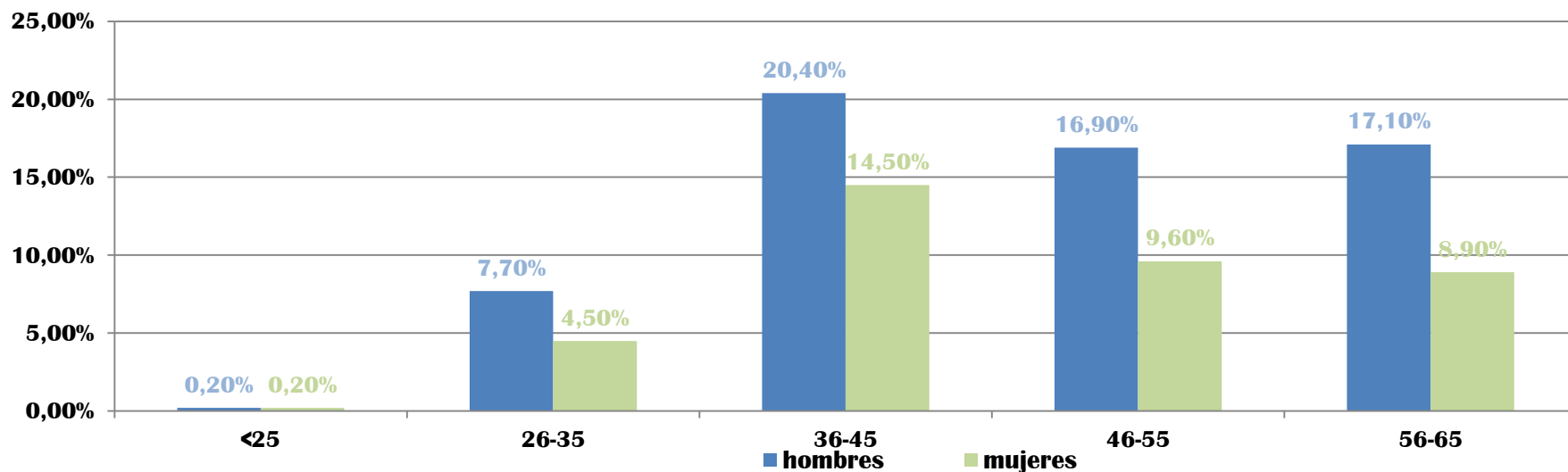
Fijos	Prejubilados	Temporales	Fijos hombres	Fijas mujeres	Prejubilados hombres	Prejubiladas mujeres	Temporales hombres	Temporales mujeres
506	37	83	308	198	28	9	54	29

PLANTILLA POR EDADES Y GÉNERO (fijos, prejubilados y temporales)

	<25	26-35	36-45	46-55	56-65	Total
Hombres	0,2 %	7,7 %	20,4 %	16,9 %	17,1 %	62,3 %
Mujeres	0,2 %	4,5 %	14,5 %	9,6 %	8,9 %	37,7 %
Total	0,4 %	12,2 %	34,9 %	26,5 %	26,0 %	100 %

CONTRATACIÓN 2012/2015

	Fijos	Eventuales	Total 2015	Total 2014	Total 2013	Total 2012
Trabajadores en alta (a 31/12/2014)	561	54	615	621	661	631
Altas (contratos)	5	407	412	388	505	373
Bajas (contratos)	23	378	379	394	504	343
Trabajadores en alta (a 31/12/2015)	543	83	626	615	621	661
Plantilla media	550	96	646	634	638	654



En las cifras de bajas de contratos se contemplan las del ejercicio y aquellas ocurridas entre el 31 de diciembre y el 1 de enero.

MOVILIDAD DE PLANTILLA 2015

	Hombres	Mujeres	Total
Licencias sin sueldo	1	1	2
Reingresos	1	0	1
Reducción de jornada	2	3	5
Prejubilaciones	10	2	12
Ceses voluntarios	3	3	6
Movilidad funcional	31	11	42
Jubilaciones	12	7	19
Excedencias	0	3	3
Total	60	30	90

2.5.2 plan de igualdad de EMULSA

Durante el ejercicio 2008 se puso en marcha el Plan de Igualdad de EMULSA, que supuso un salto cuantitativo y cualitativo de las medidas para la igualdad entre hombres y mujeres en la Empresa.

Esta acción, pionera en Asturias, se concretó en la puesta en marcha de un grupo de medidas, que abarcan desde los procesos de selección de personal, hasta la conciliación de la vida laboral y familiar, pasando por la formación y la convivencia diarias.

Entre las principales acciones realizadas, cabe destacar:

- Inclusión de medidas de género en las políticas de recursos humanos.
- La priorización del género sub-representado ante igualdad de condiciones y la eliminación de estereotipos.
-
- La paridad en los equipos de selección, valoración del personal y de los temarios de Igualdad en los procesos de selección.

- La divulgación de Códigos de buenas prácticas: **Código Ético y de Prevención**.
- La campaña informativa sobre derechos y obligaciones en materia de igualdad.
- La organización de acciones de formación específicas para mujeres.
- Aumento de la participación de las mujeres en las acciones de formación destinadas a la promoción profesional.

EMULSA es la primera empresa municipal que, en el marco de la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, ha puesto en marcha ésta medida contemplada bajo el paraguas del Convenio Colectivo en vigor entre 2008 y 2011, aplicando políticas de género que han sido reconocidas por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Por Orden Ministerial de 26 de noviembre de 2010, se concedió el distintivo "Igualdad en la Empresa" correspondiente a la primera convocatoria tras la creación por la Ley de

Igualdad, que se otorgó a otras 29 empresas españolas.

En los últimos tres años, EMULSA ha revalidado el distintivo de igualdad.

En 2014 se revisa el Plan de Igualdad, y se procede a la eliminación de medidas de actuación ya implantadas y mantenimiento de aquellas que necesitan ser reforzadas.

Además, se trazan objetivos más ambiciosos y medibles con el objetivo de avanzar en la cultura de Igualdad, con el refuerzo de medidas de paridad en órganos de representación y la mejora de condiciones en conciliación y protocolo, como líneas de trabajo.

La plantilla media de la Empresa tiene un promedio de 39,36% de mujeres, y en el Consejo de Administración es de un 25 %.

maternidad 6 **paternidad 10** **licencias sin sueldo 2**
riesgo embarazo 4 **lactancia 3** **excedencias 3**
medidas de conciliación 2015:36
acumulación lactancia y vacaciones 3 **reducción de jornada 5**

2.5.3 formación continua del personal y mejora de las condiciones de trabajo

El Convenio fija y regula las condiciones laborales de prácticamente el 100% de las trabajadoras y los trabajadores de EMULSA incluidos en su ámbito de aplicación personal.

En el Convenio se incluyeron los salarios bases y complementos de los distintos niveles y categorías profesionales, no existiendo impacto de género.

En 2015 se convocaron 17 plazas de promoción que serán resueltas en el año 2016:

PROMOCIONES INTERNAS CONVOCADAS 2015

Categoría	Plazas convocadas
Oficial de 3ª señalización	1
Oficial de 3ª taller	1
Oficial de 3ª higiene urbana	5
Oficial de 3ª jardines	5
Oficial de 2ª jardines	1
Oficial de 1ª jardines varios	1
Oficial de 2ª jardines varios	2
Oficial de 2ª colegios varios	1
Total	17

FORMACIÓN

El Plan de Formación 2015 ha dado continuidad a las acciones realizadas en los años anteriores, trabajando en el desarrollo profesional de los trabajadores y trabajadoras de los distintos servicios y dando un peso especial a los programas en habilidades directivas para nuestros mandos intermedios.

De esta forma, se ha cerrado la obtención del CAP por parte de toda la plantilla de Oficiales de 1ª Conductores, así como de aquellas personas en posesión del carnet C susceptibles de realizar algún tipo de movilidad funcional para la conducción de ese tipo de vehículos.

Se han impartido cursos especializados de programación y control de sistemas de riego automático (Jardines), limpieza especial de cristales (Colegios), carnet de fitosanitarios (Higiene urbana y Jardines), electrónica de vehículos industriales (Taller), Ofimática avanzada (Oficinas), etc.

Entre los cursos voluntarios para toda la plantilla se encuentran, entre otros, los relativos a Riesgos psicosociales, políticas de Igualdad, Responsabilidad social corporativa, Sensibilización medioambiental y Prevención de riesgos laborales (nivel básico).

Respecto a los mandos intermedios, elaboraron entre todos ellos, en colaboración con una consultora, un Manual de buenas prácticas en la gestión de personas que servirá de base para las nuevas incorporaciones. Por otro lado, se desarrolló, para una parte de ellos, un programa de alto rendimiento en habilidades directivas, centrándose este año

en 3 aspectos: Inteligencia emocional, Planificación y organización y Comunicación persuasiva.

Número de alumnado finalizado cursos en 2015: 1.365 personas (478 mujeres y 888 hombres).

Formación	2015	2014
Número de cursos	113	138
Participantes	1.366	1.330
Alumnos que finalizan	1.365	1.227
Horas de formación	25.773,15	11.125,65
Media horas formación/participante	18,87	8,81
Media horas formación/media plantilla	39,90	4,28
Solicitudes formación	435	413



formación continua
63 cambio actividad
prevención de riesgos
plan de formación 25

ACCIÓN SOCIAL

La Empresa contempla un amplio capítulo de Acción Social que se materializa en ayudas sociales, por circunstancias personales o familiares, aseguramiento de casos de fallecimiento, jubilaciones anticipadas o

parciales, casos de invalidez e incapacidad laboral transitoria.

Estas ayudas son aplicadas igualmente tanto para los empleados fijos como para los temporales, salvo matrimonio o unión de hecho y ayudas

escolares, que requieren una antigüedad de más de dos años en la empresa.

El gasto en acción social en el ejercicio 2015 fue de 338.319 euros.

Beneficio social	Beneficiarios 2015	Beneficiarios 2014
Matrimonio o unión de hecho	9	3
Hijos discapacitados	13	14
Ayuda ILT	107	126
Ayuda accidente	46	22
Ayudas escolares	315	314
Fallecimiento o invalidez	Póliza total de la plantilla	Póliza total de la plantilla

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EMULSA mantiene dentro del Servicio de Prevención Mancomunado del Ayuntamiento de Gijón, el Servicio Médico y 2 prevencionistas que colaboran también con otras áreas municipales.

El Departamento de Prevención de Riesgos colaboró con el departamento de Calidad y los

servicios operativos en la revisión de los procedimientos de trabajo de Jardines e Higiene Urbana, intervino en las recepciones de equipos de trabajo y maquinaria, participó en la auditoría de la gestión de la prevención en la empresa, realizó inspecciones e informes de locales de

trabajo, preparó la documentación e impartió la formación en prevención, colaboró en la confección de un Manual de Acogida para personal de nueva incorporación, visitó los puestos de trabajo para observar la correcta realización de las tareas, atendió las consultas de los mandos y operarios sobre

situaciones de riesgo, trabajó en la promoción de comportamientos saludables y seguros.

Durante el ejercicio 2015 se impartieron 63 cursos de formación continua y 22 dirigidos a personal de nueva incorporación. En total 282 horas.

En este ejercicio se consiguió la renovación de la certificación en OHSAS 18001.

Se realizaron cuatro nuevas evaluaciones de riesgos y se emitieron informes de asesoramiento en diversas materias de las áreas de seguridad e higiene industrial, así como informes sobre adquisición de equipos de trabajo y protección.

Se elaboró e implantó el plan de autoprotección del taller y almacenes de Roces y se impartió formación a los operarios del taller sobre este plan.

Se realizaron mediciones de temperatura en la oficina, de evaluación de ruido de nueva maquinaria y de valoración del riesgo a la exposición al ruido de máquinas utilizadas en Higiene Urbana, Jardines y Taller.

En el apartado de coordinación de actividades empresariales, se realizó un archivo documental para gestionar la información en materia preventiva de los proveedores. Además, se celebraron diferentes reuniones con los proveedores para coordinar la realización de los trabajos.

En el Ejercicio 2015 desde el servicio médico de vigilancia de la salud laboral se realizaron 124 reconocimientos previos por incorporación de nueva persona, 472 reconocimientos periódicos ordinarios, 24 especiales, 470 consultas y 58 primeras curas y asistencias a accidentes.

En control e investigación de accidentes, el departamento mantuvo una comunicación constante con los mandos para aumentar la información y la investigación. Se registraron 120 accidentes, 38 de ellos originaron baja.

En el 2015 los índices de accidente son superiores a los registrados en los últimos ejercicios.

El índice de incidencia en 2015 fue del 5,88 %.

Los Índices de Frecuencia General (I.F.G.) de 113,23%. El de Frecuencia con Bajas (I.F.B.), de 35,85 %.

Finalmente, el de Gravedad, 1,01% en 2015, es el más elevado de los últimos años.

Planes de autoprotección	1	Accidentes leves	45
Evaluaciones de riesgos	5	Accidentes graves	0
Informes de seguridad e higiene industrial	18	Accidentes muy graves	0
Acciones formativas en prevención	85	Fallecimientos por accidente	0
Reconocimientos médicos	620	Requerimientos Inspección de trabajo	4

Índice de absentismo	2014	2015
Enfermedad	3,93 %	4,21%
Accidentes	0,41 %	0,58%
Subtotal I.T.	4,34 %	4,79%
Otros	0,59 %	0,72%
Subtotal	4,93 %	5,51%
Horas sindicales	0,66 %	0,64%
Total final	5,56 %	6,15%

2.5.4 diálogo y control social

El 100% del personal que desempeña la gestión de EMULSA está cubierta por empleados locales.

El diálogo social queda asegurado a través de las reuniones de Comités y Comisiones, a través de los cuales se encuentra

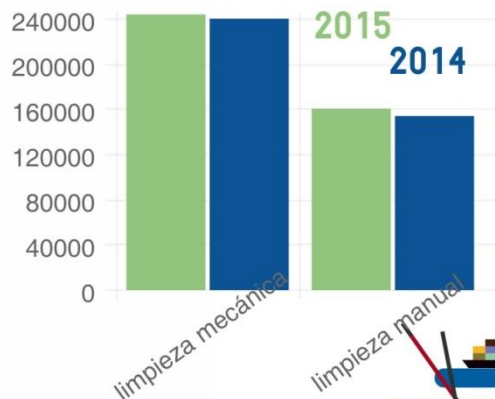
representado el total de trabajadores y trabajadoras de EMULSA.

REUNIONES COMITÉS Y COMISIONES DE PERSONAL 2015: 28

Comisión igualdad	4	Comisión formación	2
Comisión mixta paritaria	0	Comisión empleo y promoción	0
Comisión anticipos extraordinarios	0	Comité seguridad y salud laboral	3
Mesa general Comité empresa	18	Mesa negociación Convenio Colectivo	1

EL SERVICIO DE HIGIENE URBANA 2015

kilómetros totales tratamiento



12.000 km de limpieza más que el año anterior

plan de choque limpieza de polígonos **74** toneladas recogidas

420.930,51 €

inversiones ejecutadas 2015

dispositivos limpieza en verano

renovación premios { Q calidad turística
playas
ecoplayas

plan especial limpieza
playas y zonas turísticas **100** operarios

servicios complementarios

descartelización y eliminación pegatinas 1.084 h	atención a barrios 14.401 h
mantenimiento bases contenedores 2.068 h	desratización 2.050 h
reparación y mantenimiento papeleras 2.385 h	vertederos incontrolados 4.124 h
Rastro y Molinón 1.128 h	limpieza pintadas 2.340 h
	playas 18.390 h
	festejos 2.844 h

incremento productividad

{ baldeo manual 40 %
barridos repaso
actividad mecanizada 1,6 %



1 objetivos del servicio

De acuerdo con los objetivos propuestos para el servicio de higiene urbana en 2015 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

1.- El total de kilómetros lineales realizados por el Servicio fueron 435.177, lo que supone un 3% más que el año anterior; en términos absolutos, un incremento de 12.200 kilómetros.

2.-El incremento de zonas supuso la incorporación de 572 metros lineales, correspondientes en su mayoría a la zona de La Camocha.

3.-Continuó mejorando la productividad. Hubo un incremento del 4,6% de las actividades manuales, especialmente del baldeo, que subió un 40% respecto a 2014 debido en gran parte a las actuaciones especiales que se hicieron en la zona Oeste.

Las actividades mecanizadas se incrementaron en un 1,6%, un incremento menor al de los últimos años marcado por las inclemencias meteorológicas acontecidas en el primer

trimestre, lo que implicó una reducción en las actuaciones de las máquinas baldeadoras.

4.-Se acometió durante todo el año, mediante la contratación específica de siete operarios, un plan de actuación especial de limpieza contra la contaminación en la zona oeste de la ciudad, realizando labores de baldeo manual, primordialmente.

5.-Se realizó una campaña de lavado y blanqueo de aceras en la zona centro y barrios, empleando productos especiales, computándose 3.099 horas de trabajo y actuando sobre 91.732 metros lineales de acera.

6.-Dentro de las campañas especiales cabe destacar:

- Eliminación de pegatinas en toda la ciudad: se eliminaron 6.310 pegatinas en dos planes de actuación, uno realizado en todo el barrio de la Calzada y otro extensivo al resto de barrios. Participaron 6 operarios durante 58 jornadas.

- Eliminación de carteles campaña electoral: un total de 5.882 carteles y 329 horas de trabajo en 2015 y que se prolongan en 2016.

- Limpieza especial de la zona hostelera de Pumarín y El Llano, con la contratación específica de cinco operarios.

7.-Continuación del plan de limpieza de polígonos industriales. Actuación de siete operarios que emplearon casi 4.000 horas de trabajo y recogieron 74 toneladas de residuos, un 23% más que el año anterior.

8.-Se cumplieron las programaciones y actuaciones de los dispositivos especiales para limpieza en eventos singulares como Cabalgata de Reyes, Antroxu, Hoguera de San Juan, Semana Negra, fiestas veraniegas, ferias y eventos culturales y deportivos.

9.-Se realizaron labores de desbroce en 111 parcelas municipales con una superficie atendida de 350.000 metros cuadrados y el desescombro de 50 parcelas municipales,

enlas que se recogieron 1.350 toneladas de residuos, especialmente escombros.

10.- Se continuó el plan de formación del personal del servicio, a través de la formación teórico-práctica impartida en el puesto de trabajo.

11.-En las inversiones hay que destacar la adquisición de dos barredoras y la ejecución de la obra del local de la calle Valencia, para reemplazar al existente en la calle Soria, que se compartirá con el servicio de Parques y Jardines y estará operativo a lo largo del 2016.

12.-En el ejercicio 2015, el servicio de Higiene Urbana renovó sus certificaciones en Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos, realizando mejoras en sus procedimientos de trabajo.

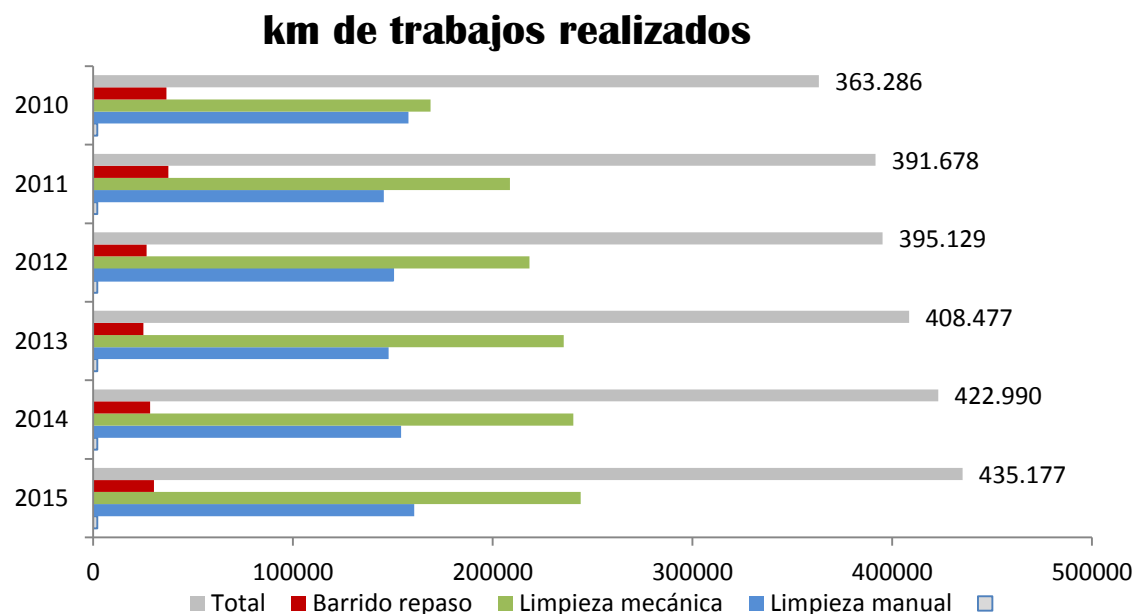
2 servicios básicos

En el ejercicio 2015, se continuó con la tendencia al alza de los tratamientos tanto manuales como mecanizados, si bien en este año se ha incrementado el peso de las actividades manuales sobre el total, debido principalmente a la campaña llevada a cabo durante todo el año en la zona oeste, en la que se destinaron 7 operarios para baldeo manual.

La producción, con la gestión eficiente de recursos y técnicas de trabajo y la formación continua impartida, ha permitido que se haya aumentado en un 3%, casi 12.200 kilómetros, la limpieza de las vías públicas de Gijón.

Las actividades mecanizadas, barrido y baldeo, cuba, fregado/decapado de suelos y limpieza con vehículo eléctrico se incrementaron en un 1,6%, 3.738 kilómetros más que en el año 2014.

3 la higiene urbana en cifras



Las actividades manuales de barrido y baldeo tuvieron un incremento del 4,6%, 8.449 kilómetros más que en el año 2014.

**dos principios básicos
cooperación ciudadana**

eficiencia y equilibrio de recursos

Trabajo km lineal	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Limpieza manual	160.689	154.191	147.847	150.146	145.450	157.752
Limpieza mecánica	244.097	240.359	235.493	218.323	208.654	168.920
Barrido repaso	30.391	28.440	25.137	26.660	37.574	36.614
Total	435.177	422.990	408.477	395.129	391.678	363.286

% tratamiento	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Limpieza manual	36,9	36,5	36,2	38	37,1	43,4
Limpieza mecánica	56,1	56,8	57,6	55,3	53,3	46,5
Barrido repaso	7	6,7	6,2	6,7	9,6	10,1

4 servicios complementarios

La limpieza viaria básica se complementa con otras actividades que tienen lugar a lo largo de todo el ejercicio como es el caso de la descartelización, la limpieza de pintadas o la desratización, entre otras, además de actividades puntuales y periódicas dirigidas a la eliminación de pegatinas, limpiezas de hierbas, chicles, etc.

A lo largo del mes de enero se llevó a cabo una campaña de eliminación de pegatinas en el barrio de la Calzada donde se retiraron 1.690 unidades. De finales de mayo a julio se continuó la campaña en el resto de zonas de la ciudad, eliminándose otras 4.620 pegatinas.

Se realizaron desbroces en 111 parcelas, un 60% más que las atendidas en el

ejercicio 2014. Esta campaña se complementó con la limpieza de 50 parcelas municipales, en las que se retiraron 1.350 toneladas de escombros.

En las actividades complementarias, cabe resaltar las horas dedicadas a desratización, alcanzado casi 2.050 horas y 8.186 actuaciones, la atención a barrios con 14.400 horas, vertederos incontrolados con 4.124 horas y 1.753 actuaciones, así como el mantenimiento y limpieza de bases con 2.068 horas y 8.830 actuaciones.

Actividad	Horas	Indicador
Descartelización y limpieza de pegatinas	1.084	5.038 m ²
Limpieza pintadas	2.340	13.340 m ²
Desratización	2.047	8.186 actuaciones
Reparación y mantenimiento de papeleras	2.385	2.290 actuaciones
Vertederos incontrolados	4.124	1.753 actuaciones
Atención barrios	14.401	
Festejos	2.844	
Atención playas	18.390	
Rastro y Molinón	1.128	
Mantenimiento y limpieza base contenedores	2.068	8.830 actuaciones

5 limpiezas especiales en playas y dispositivos de limpieza en verano

A lo largo de todo el verano, más de 100 operarios realizaron el plan especial de limpieza en playas y zonas turísticas que desarrolla EMULSA. Este plan, que se pone en marcha entre junio y septiembre con una periodicidad diaria, permite que todas las playas del Concejo de Gijón (Playa de San Lorenzo, Playa de Poniente, Playa del Arbeyal en la zona urbana y Peñarrubia, Estaño, Serín y Cagonera en la rural), los paseos marítimos y las zonas de mayor afluencia de turistas ofrezcan un aspecto óptimo.

El dispositivo de verano incluyó el refuerzo de la limpieza de repaso, y la atención a los eventos veraniegos desarrollados por el entorno costero,

tales como la limpieza del día de Santiago en El Arbeyal o la Hoguera de San Juan en Poniente y la Noche de Los Fuegos.

Las papeleras de recogida selectiva que se instalan en estas zonas permitieron la recogida de un total de 13,4 toneladas de envases, 2,3 de papel y 10,3 de orgánica. Además, se retiraron 389 toneladas de alga de las playas de El Arbeyal y San Lorenzo.

En el ejercicio 2015 se llevaron a cabo 18.390 horas de limpieza en playas, lo que significa un incremento del 9%, generado por el aumento de las actividades de recogida selectiva y cribado

con tractor. A la limpieza del cauce del río Piles se destinaron 616 horas.

En el Ejercicio 2015 se revalidó el premio Ecoplayas concedido por Ategrus e, igualmente, la Q de Calidad Turística de Playas que reconoce un sistema de calidad dirigido al disfrute turístico de las mismas desde el respeto a los valores medioambientales y la sostenibilidad de los ecosistemas.

Otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), fue concedida a las tres playas urbanas de la bahía gijonesa.

6 limpiezas especiales

A lo largo de 2015 se establecieron varios dispositivos para limpiezas especiales con el objeto de atender los distintos eventos que se producen a lo largo del año, con la finalidad de mantener un buen nivel de limpieza y dar respuesta a las necesidades que, en determinadas fechas, se precisan en nuestra ciudad.

A lo largo de todo el año se realizó un plan especial de limpieza contra la contaminación en la zona oeste de la ciudad, destinando siete operarios que se dedicaron al baldeo manual de esta zona empleando 12.478 horas de trabajo.

Durante el primer semestre se realizó una campaña de lavado y blanqueo de aceras de especial incidencia en la zona centro, pero que se extendió a otras zonas de la ciudad. Se contrataron cinco operarios que realizaron 3.099 horas de trabajo y actuaron sobre 91.732 metros lineales de acera.

En los meses de verano se actuó en la zona hostelera del barrio de Pumarín, destinando cinco operarios para baldeo manual, reforzados por el apoyo puntual de máquinas

baldeadoras, que invirtieron un total de 2.210 horas de trabajo.

En el plan de limpieza de polígonos industriales se atendieron 10 polígonos con cinco operarios para actividades manuales, a lo que se sumó el apoyo de una barredora mecánica y un camión cuba para baldeo. El total de horas empleadas ascendió a 3.999, un 8% más que las realizadas en el 2014 y se recogieron 73,8 toneladas de residuos, un 23% más que el año anterior.

Con motivo de las elecciones, municipales y nacionales, se procedió a la retirada de 5.882 carteles, empleándose 329 horas de trabajo.

En la Cabalgata y el día de Reyes, así como en el Antroxu se desplegaron los oportunos dispositivos extraordinarios adaptando la realización del trabajo a los horarios de estos eventos.

Además, durante las fechas navideñas se reforzaron las actuaciones en las zonas más transitadas, en horario de tarde, con la contratación de nueve operarios.

En verano, los planes especiales arrancaron con los dispositivos de la Feria de San Antonio, la

Hoguera de San Juan, con 29 operarios, en la que se recogieron 22 toneladas en 189 horas de trabajo y el festival de Metrópoli en el que se retiraron 48,5 toneladas de residuos y emplearon 307 horas.

En el dispositivo especial de La Semana Negra se emplearon 1.112 horas de personal provisto de maquinaria y se retiraron 56.760 kilogramos de residuos.

El dispositivo especial destinado a la limpieza durante la Semana Grande, implicó a un total de 167 operarios ocupados en tareas de repaso de tardes, limpieza de playas, limpiezas de conciertos, noche de los fuegos y el Día de Begoña, computándose un total de 1086 horas de trabajo.

Un año más, se atendieron por parte del servicio de higiene urbana distintos eventos de carácter deportivo y cultural, como los mercados medievales y artesanos, el área de influencia del XixonSound Festival, Oktoberfest, Arco Atlántico, Arte en la Calle, concursos hípicas, Festival de la Sidra y las carreras de la Milla del Conocimiento, Carrera de la Mujer, Villa de Gijón, Popular deNochebuena, San Silvestre, el Triatlón y otros eventos deportivos.

7 limpiezas de uso intensivo ciudadano

Estos puntos son zonas sensibles que requieren especial atención debido al uso intensivo por parte de los ciudadanos o bien a usos indebidos ó de acumulación de suciedad.

Las actuaciones sobre estas zonas son realizadas principalmente por los 12 vehículos eléctricos, equipados con equipo de lavado a presión, y complementadas por los baldeos manuales que tienen asignados a su distrito una serie de puntos de intervención.

En 2015, los vehículos eléctricos dedicaron 21.200 horas a la atención de estos puntos,

junto con los baldeos manuales se realizaron un total de 39.629 intervenciones, lo que supone una media de 70 actuaciones por punto y una frecuencia de 5 días, datos sensiblemente mejores de los registrados en el ejercicio 2014 en los que la media de actuaciones estaba en 50 y la frecuencia en 7 días.

Entre las actuaciones realizadas por los vehículos eléctricos se encuentra el vaciado de papeleras, la eliminación de carteles, pintadas y pegatinas, limpiezas de excrementos de

perros y palomas, desodorización de puntos en los que frecuentemente se concentran malos olores.

El conjunto de actuaciones de los vehículos eléctricos se incrementó en un 28% respecto al ejercicio anterior y el total de actuaciones sobre los puntos de uso ciudadano intensivo aumentó un 38 %.



INFORMACIÓN POR CONSEJOS TERRITORIALES (DISTRITOS) Y BARRIOS (METROS LINEALES)						
Zona	Total manual		Total mecánica		Metros totales	
Centro	61.887.750	54%	51.777.531	46%	113.665.281	100%
Llano	19.352.985	79%	5.177.753	21%	24.530.739	100%
Este	41.542.106	46%	48.325.696	54%	89.867.802	100%
Sur	32.878.898	56%	25.888.766	44%	58.767.663	100%
Oeste	32.317.933	63%	18.985.095	37%	51.303.028	100%
Rural	3.099.996	12%	22.436.930	88%	25.536.926	100%
TOTAL	191.079.68	53%	172.591.771	47%	363.671.439	100%

420.930,51 principales inversiones ejecutadas 2015

barredoras 272.635,52

utillaje 3.194,40

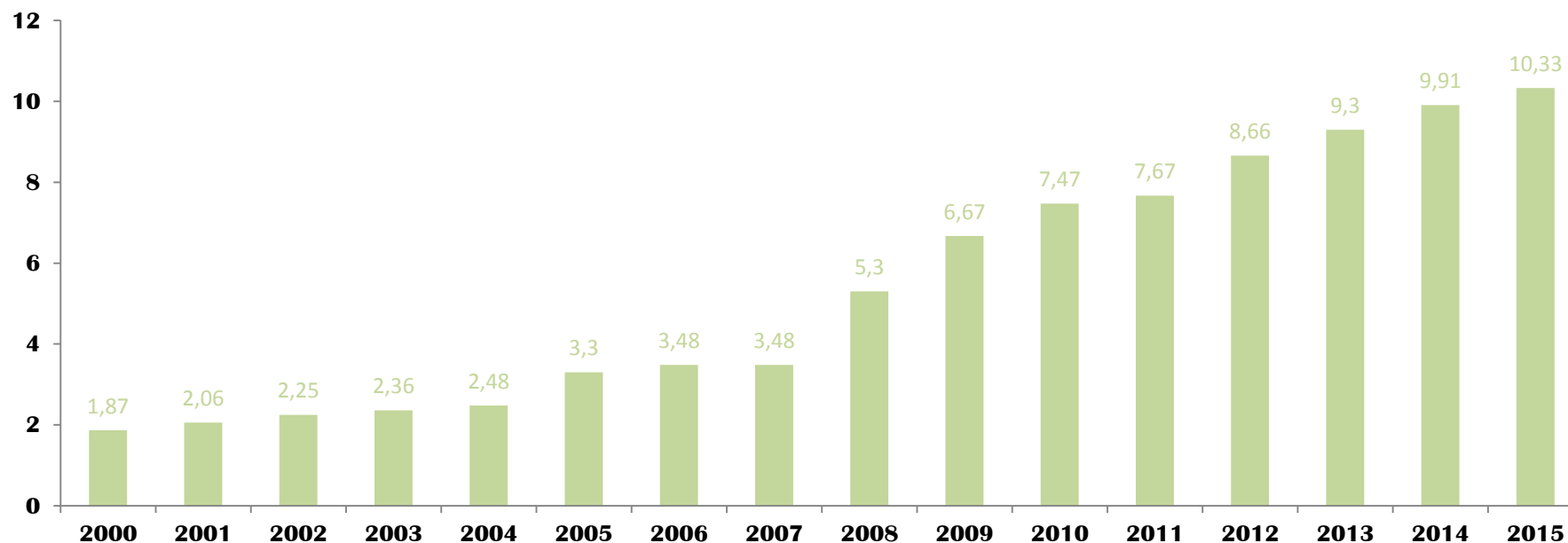
maquinaria 9.934,10

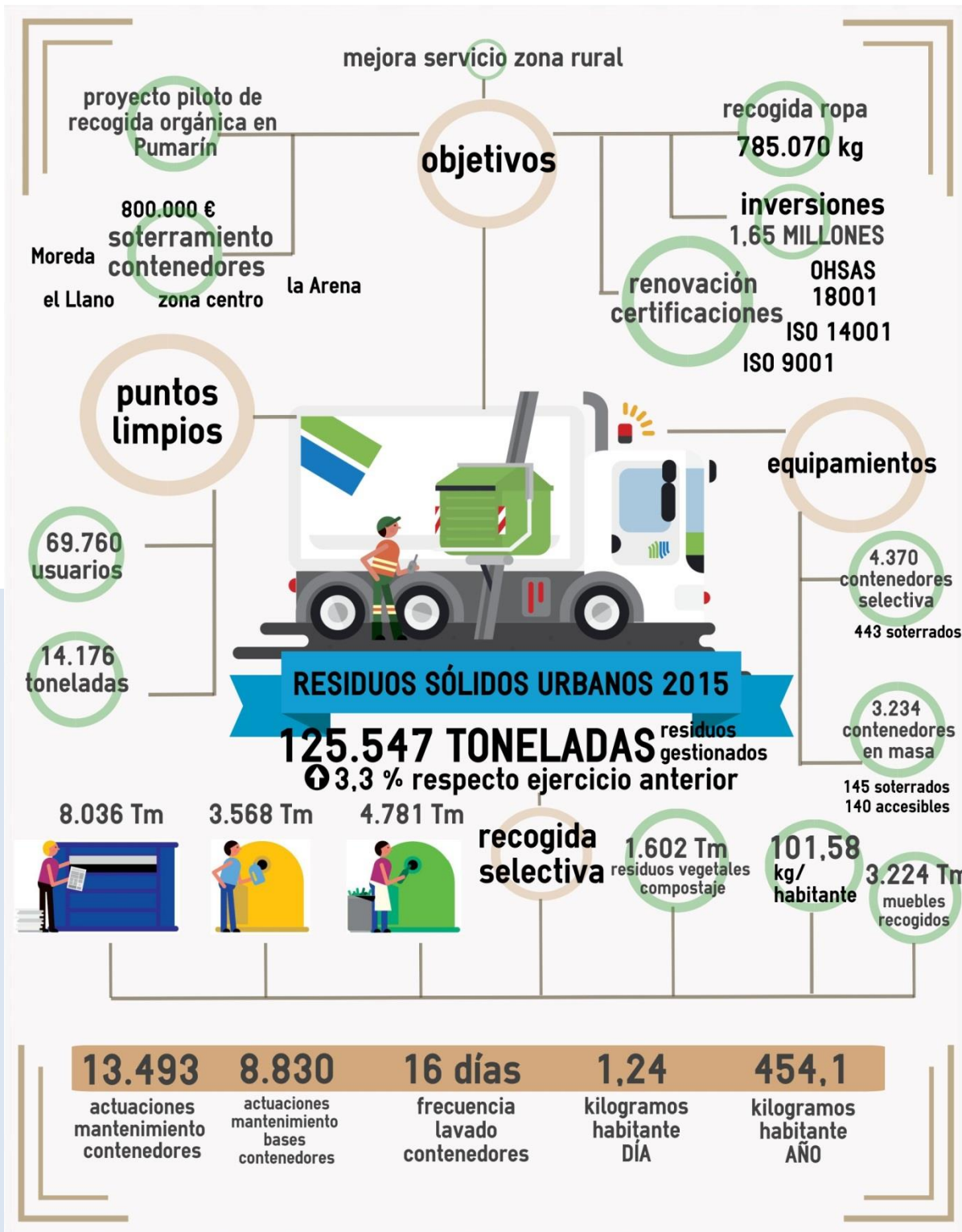
15.174,81 adecuación vehículos

8.731,45 papeleras

local calle Valencia 111.260,23

evolución inversiones acumuladas en millones €





1 objetivos del servicio

En el ejercicio 2015 para dar respuestas a los objetivos del servicio encaminados tanto a mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades como a la reducción de impactos ambientales y el cuidado de las personas, se realizaron las siguientes actuaciones:

1.-Se continuó con el plan de soterramiento de contenedores de fracción resto iniciado en 2012, extendiéndolo a distintas zonas de la ciudad, como los barrios de la Calzada y Moreda, la zona Centro, el barrio de la Arena, El Llano, así como en La Camocha.

Su objetivo es la mejora del impacto visual e higiénico y la mejora de la accesibilidad en el depósito de los residuos. EMULSA ha realizado en los últimos 4 años un plan de soterramiento de contenedores de recogida de fracción resto, que ha contado con un presupuesto de 342.000 € en 2012, 800.000 € en 2013, 1 millón en 2014 y de 555.000€ en 2015. Dicho plan ha permitido soterrar hasta la fecha un total de 152 contenedores de fracción resto.

2.- Al soterramiento de contenedores destinado a la recogida selectiva de papel/cartón, vidrio y envases se han

destinado en el 2015 un total de 445.000 €, lo que permite el soterramiento de 39 contenedores.

3.-Con el objetivo puesto en el 2020, y ante la imposición legal establecida por Directivas Europeas en relación al porcentaje de residuos destinados a reciclaje, en marzo de 2015 se inició un proyecto piloto de recogida selectiva de fracción orgánica en el barrio del Polígono de Pumarín. Dicho proyecto ha dado como resultado la recogida de 140.000 kilogramos de residuos orgánicos a lo largo de 2015, residuos que en lugar de acabar en el Vertedero Central de Asturias han sido tratados en la planta de biometanización de COGERSA, generando de esta forma biogás y compost.

4.-En la línea de mejora de la disminución de impactos, el servicio renovó inmovilizados con una inversión global de 1,65 millones de euros que corresponden fundamentalmente a soterramientos y vehículos.

Se licitaron 2 vehículos propulsados mediante Gas Natural Comprimido que aseguran un mejor comportamiento medioambiental y reducción de emisiones contaminantes.

5.- En el proceso de mejora en la asignación de recursos y optimización de la producción, se ha incorporado un sistema de ayuda a la explotaciónen 7 vehículos del servicio de recogida de residuos, completando de esta forma la totalidad de la flota del Servicio. Con dicho sistema se logra disponer de una serie de datos tales como recorridos realizados, contenedores recogidos/lavados, ente otros, para un posterior análisis y optimización de rutas y recursos.

6.-Se realizó una campaña especial para la mejora en la segregación de los residuos de escombros de construcción y demolición. De esta forma, el porcentaje de escombros limpios respecto al total ha pasado del 1% al 30%, lo cual, además de la evidente mejora medioambiental, ha supuesto un ahorro económico de 16.000 €.

7.- Se realizaron más de 72.500 actuaciones en lavados de contenedores, manteniéndose la frecuencia de lavado en torno a los 16 días por contenedor.

8.-Se realizó un programa especial de lavado de contenedores de uso hostelero, mediante una actuación intensiva en época de verano,

y con una periodicidad de un lavado semanal por contenedor. Dicho programa afecta a un total de 354 contenedores repartidos entre varios distritos de especial concentración de locales de hostelería.

9.-La actividad de recogida de vidrio hostelero puerta a puerta, iniciada en el último cuatrimestre de 2012, registró importantes aumentos durante 2013 y 2014, alcanzando en 2015 la cifra de 130.900 kilogramos recogidos.

10.-A lo largo del año 2014, y en colaboración con Cáritas-Koopera, EMULSA instaló 61 contenedores de recogida de ropa. En el año

2015 dicha cifra aumentó en 7 contenedores más. A lo largo de todo el año 2015 la cantidad de residuos depositados en dichos contenedores alcanzó un total de 785.070 kilos, lo cual supone un aumento del 62% respecto al año anterior.

11.-Como continuación del proceso de implantación y mejora de la recogida lateral de residuos en la zona rural, Emulsa incorporó un total de 4 contenedores de RSU así como 2 baterías de selectiva en varias parroquias del municipio. La instalación de dichos contenedores ha supuesto un aumento de aproximadamente 5,5 km en los recorridos del Servicio.

12.- Manteniendo una apuesta firme por la Seguridad y la Prevención en materia de Riesgos

Laborales, a finales de 2015 se instalaron muretes de seguridad frente a posibles caídas a distinto nivel en los Puntos Limpios de Rocés y de Tremañes.

13.- El servicio mantuvo en este ejercicio las Certificaciones de Calidad ISO 9001 y de Medioambiente 14001 y OHSAS 18000 en Prevención de Riesgos Laborales.

2 evolución de la producción de residuos

En el ejercicio 2015 ha cambiado la tendencia a la baja experimentada en los últimos años y se ha registrado un repunte en la generación de residuos.

En este periodo, EMULSA gestionó 125.547 toneladas de residuos, lo que supone un

aumento del 3,3% respecto al ejercicio anterior.

El total de los residuos sólidos urbanos, no selectivos, recogidos en masa, procedentes de hogares, hostelería y comercio, además de los depositados en los Puntos Limpios de dicho carácter, alcanzaron la cifra de 96.058

toneladas con un aumento respecto a 2014 de un 2,4%.

En el ejercicio 2015, la producción de residuos domésticos continúa situada por debajo del kilogramo diario, pero se ha incrementado ligeramente respecto al ejercicio anterior, pasando a ser de 0,91 kg.





3 indicadores de sostenibilidad

Los indicadores de sostenibilidad recogidos en la Agenda 21 de Gijón han dado estos resultados:

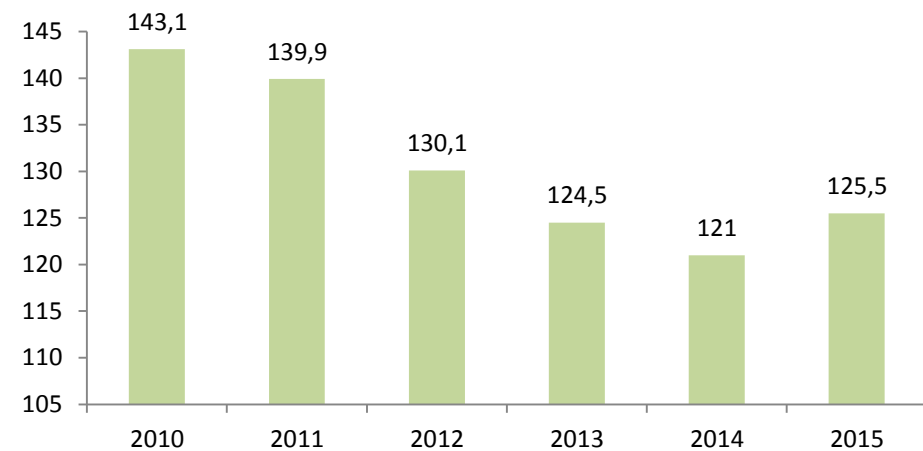
Peso diario de residuos domésticos, comercio y hostelería por habitante y día, sin residuos seleccionados				
	2012	2013	2014	2015
Kg/habitante/día	0,94	0,91	0,89	0,91
Evolución deseada	Disminuir			

Peso de residuos recogidos en vías públicas destinados al reciclaje respecto al total de residuos producidos					
	2011	2012	2013	2014	2015
Kg/habitante/año	68,78	65,82	62,98	62,81	65,93
Residuos valorizados respecto total producido/año	14,17%	14,26%	14,15%	14,43%	14,52%
Evolución deseada	Aumentar				

El peso medio por habitante y año, en la recogida selectiva que se efectúa en las vías públicas vuelve a aumentar tras unos años en que la tendencia fue a la baja. El porcentaje del reciclaje continúa la progresión al alza.

65,93 kg
hab
año
peso residuos recogidos
en vías públicas destinados a reciclaje

Evolución recogida RSU en miles toneladas



COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS 2015

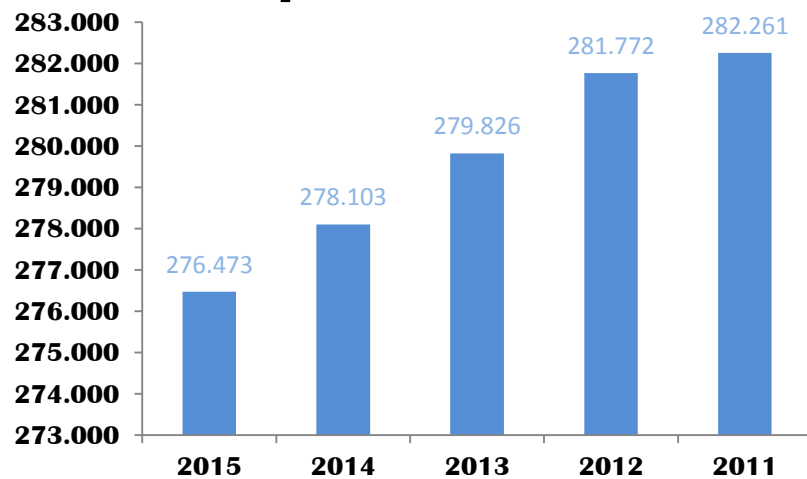
CONCEPTO	DESGLOSE	PESO (Kg)	%	
RSU domiciliaria	Hogares, hostelería y comercio	91.380.252	72,79	
	RSU verterderos y empresas	1.313.480	1,05	
	RSU Somió	250.340	0,20	
	RSU Tremañes	987.700	0,79	
	Totales	93.931.772	74,82	
Punto Limpio	Aportaciones globales	2.126.600	1,69	
Recogida orgánica domiciliaria	Orgánicos	139.660	0,11	
Voluminosos y otros inertes	Neumáticos	32.600	0,03	
	Muebles	3.223.880	2,57	
	Inertes (RCD + inerte)	3.052.520	2,43	
	Madera tratada	1.568.900	1,25	
	Madera no tratada	340.840	0,27	
	Mezcla	20.900	0,02	
	Chatarra	242.620	0,19	
	Raticida	1.241	0,00	
	Hormigón / piedras / tabique	1.348.620	1,07	
	Otros residuos	1.085.444	0,86	
	Totales	10.917.565	8,70	
	Puntos Limpios Residuos Vegetales	Vegetales	1.601.500	1,28
	Recogida selectiva en vía pública	Vidrio	4.780.750	3,81
		Envases	3.567.850	2,84
Cartón / papel		8.035.867	6,40	
Aceite vegetal		36.965	0,03	
Totales		16.421.432	13,08	



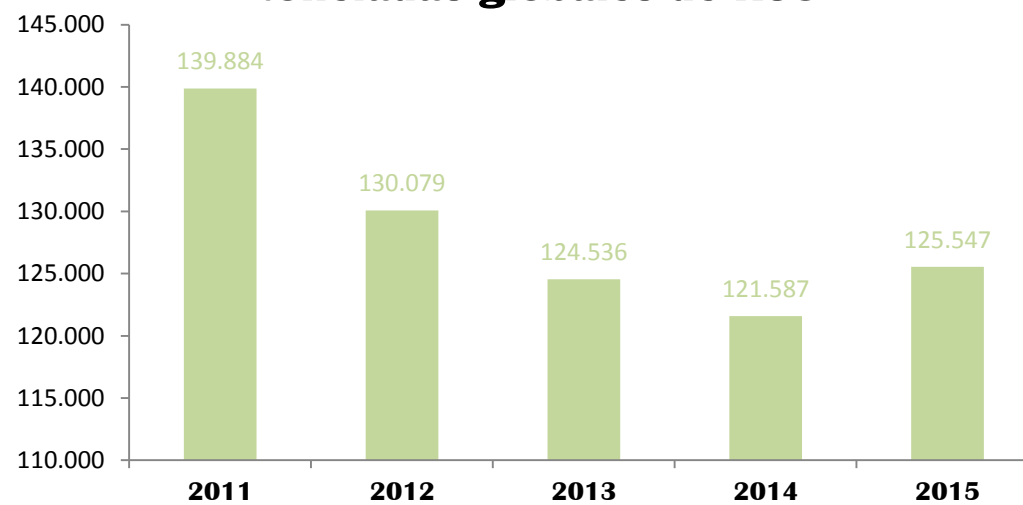


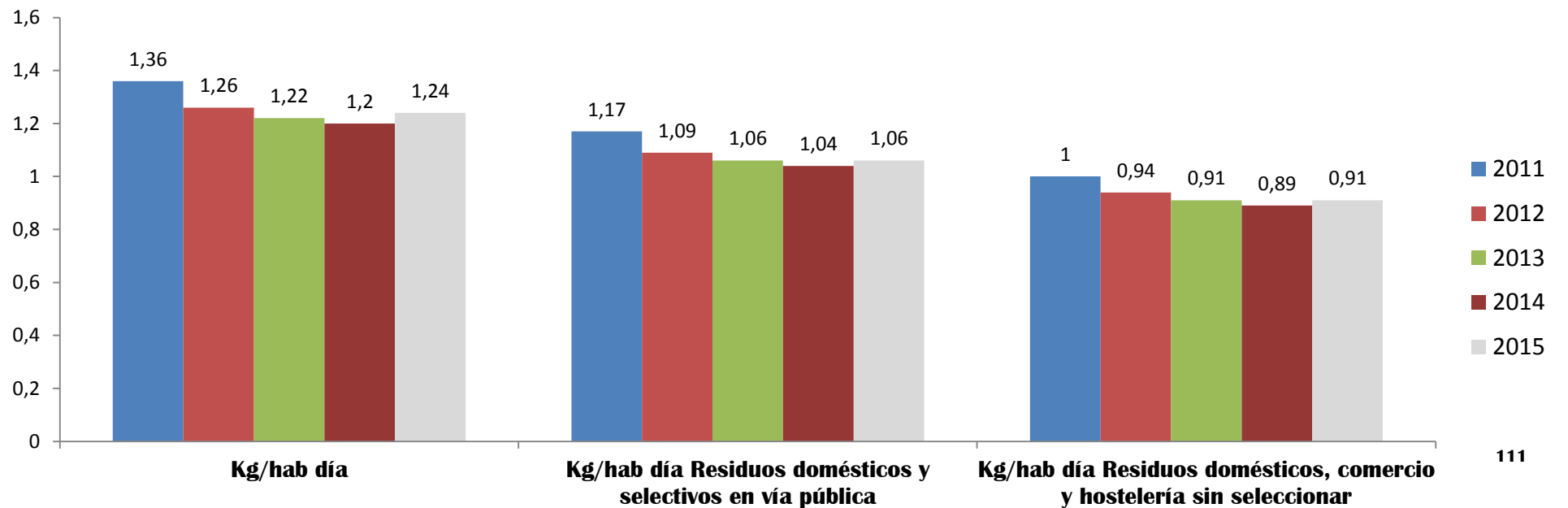
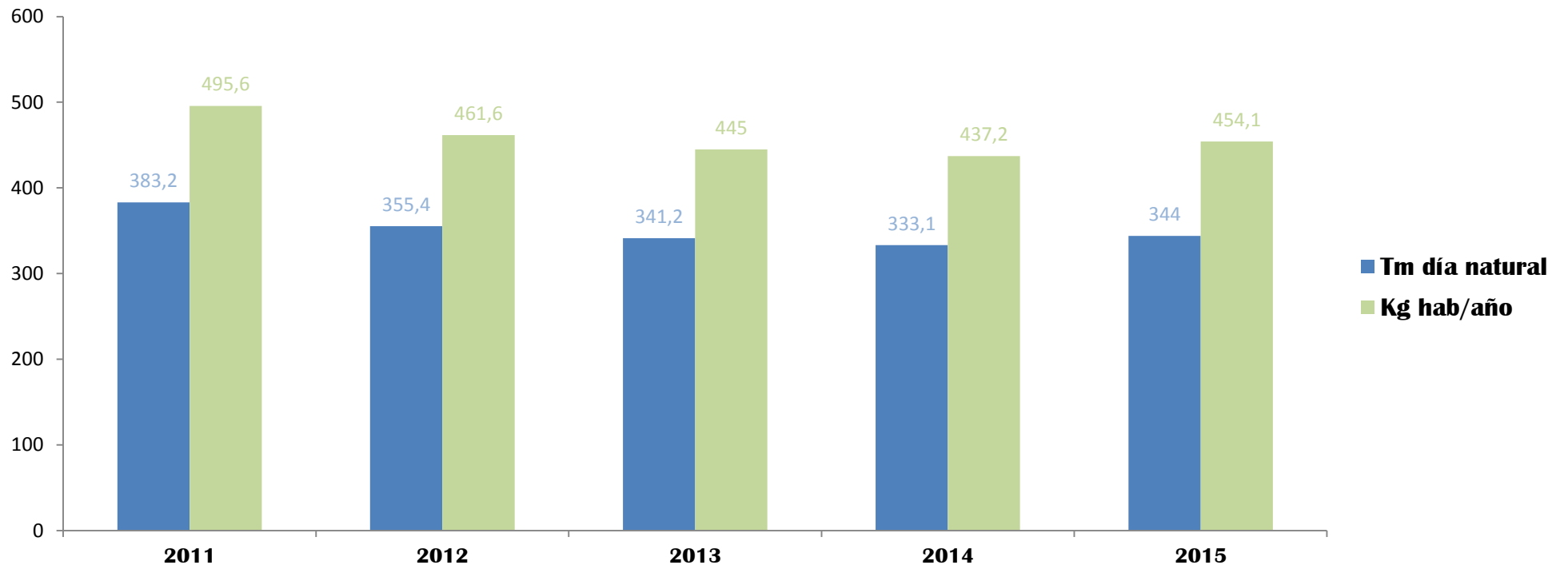
CONCEPTO	DESGLOSE	PESO (Kg)	%
Puntos Limpios Residuos Especiales	Aceite mineral	12.442	0,01
	Baterías	3.963	0,00
	Eléctricos y electrónicos	276.243	0,22
	Filtros / envases	14.556	0,01
	Fluorescentes	2.390	0,00
	Frigoríficos	73.927	0,06
	Medicamentos y residuos clínicos	11	0,00
	Productos químicos, tóner, líquidos fotográficos	3.267	0,00
	Otros	21.250	0,02
	Totales	408.049	0,33
TOTAL RSU		125.546.578	100

población



toneladas globales de RSU







4 distribución espacial y temporal de los residuos

Distribución espacial

La generación de residuos tiene un comportamiento similar al experimentado en el ejercicio anterior, situándose en un 84% el porcentaje de los residuos domiciliarios de Gijón que corresponden a la zona urbana.

El 16% restante corresponde a los distritos de recogida domiciliaria en zona rural, con una cantidad de 14.826 toneladas anuales.

Distribución temporal

En cuanto al comportamiento en la generación de residuos, si bien es cierto que los meses de mayores depósitos correspondieron al período estival, Junio, Julio y Agosto, se trata únicamente de pequeñas variaciones de entorno al 5% de la media anual, pudiendo por tanto calificarse dicho comportamiento como uniforme a lo largo del año.

En cuanto a los distritos, los de Puerta La Villa, La Calzada y La Arena son los que más residuos generan en la zona urbana y los de Somió y La Camocha en la zona rural.

5 equipamientos y tecnología

A lo largo del 2015 se continuó con el programa de soterramiento de contenedores de recogida selectiva y especialmente de residuos sólidos urbanos. En este punto las inversiones supusieron prácticamente el millón de euros, realizándose instalaciones en los barrios de la Calzada, Moreda, zona Centro, el barrio de la Arena, El Llano, así como en La Camocha.

En marzo de 2015 se inició el proyecto piloto de recogida de residuos orgánicos en el barrio de Pumarín, para el que se instalaron 48 contenedores de esta fracción con apertura mediante tarjeta

ciudadana, con el fin de poder minimizar el porcentaje de impropios así como para disponer de datos respecto de los depósitos realizados.

Conjuntamente, se realizó una campaña de difusión y concienciación del uso de estos contenedores. Los residuos orgánicos se destinan a compostaje y generación de biogás, evitando de esta forma su depósito en vertedero. El importe conjunto del proyecto fue de 97.000 euros y los kilogramos recogidos 139.660, destinados a generación de biogás y compost.

El parque de contenedores instalado ha aumentado, pasando de 3.155 a 3.234, la capacidad total de los contenedores instalados ha pasado en la recogida en

masa de 8.874.200 litros a 8.953.960 litros, de manera que la capacidad de que dispone cada habitante se ha elevado nuevamente situándose en 32,39 litros por habitante. Igualmente, ha aumentado el número de contenedores de recogida selectiva y con ello su capacidad, pasando a ser 44,90 litros por habitante.

En cuanto al lavado de contenedores, el número total de actuaciones realizadas en 2015 fue de 72.880, que si bien resulta un 4,7% inferior a la registrada en el ejercicio anterior, mantiene los ratio de lavado por contenedor con una frecuencia de lavado de 16 días.

La actividad de mantenimiento de contenedores aumentó en un 12% respecto al ejercicio 2014, con un total de 13.493 actuaciones.

En mantenimiento y limpieza de las bases de contenedores también hubo un incremento considerable de las actuaciones, un 34% más que el

2014, para un total de 8.830 actuaciones y retirada de 1.630 enseres situados en las mismas.



CAPACIDAD INSTALADA EN LITROS POR HABITANTE

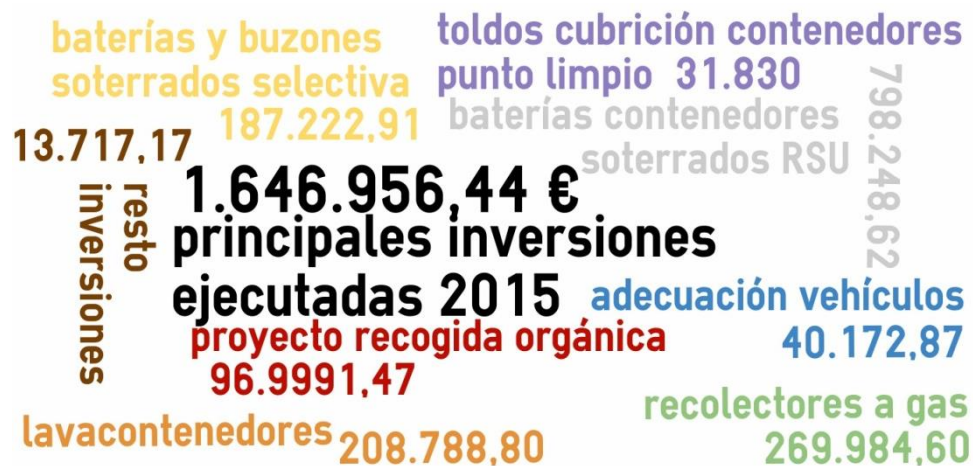
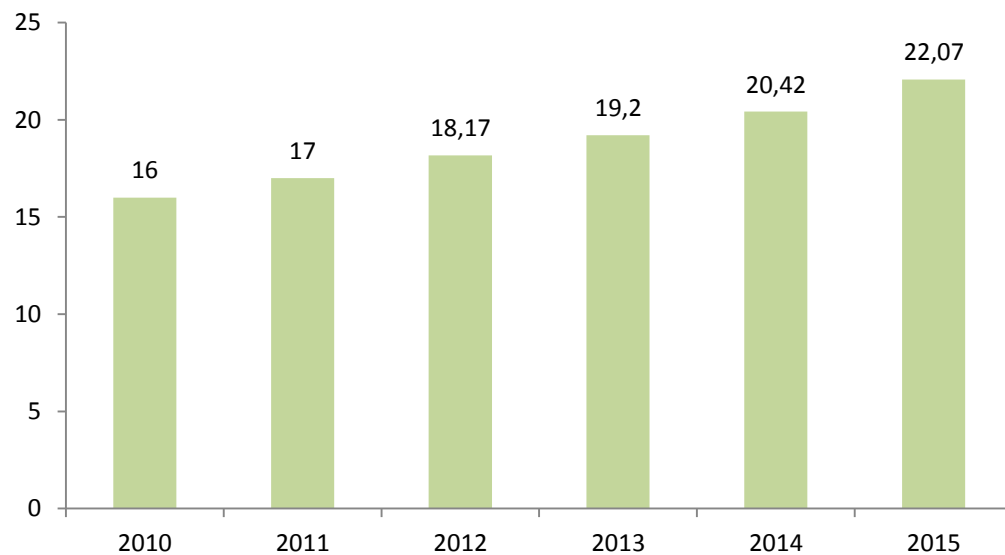
Año	Residuos en masa	Recogida selectiva	Total
2015	32,39	44,90	77,29
2014	31,91	44,01	75,92
2013	31,60	43,18	74,78
2012	31,55	42,39	73,93
2011	31,30	21,06	72,35

CONTENEDORES DE RSU INSTALADOS, POR TIPOLOGIA Y DISTRITO

DISTRITO	Número contenedores	800-500-240		TIPO			TOTAL LATERAL	TOTAL LITROS INSTALADOS	
		LITROS	LITROS	LATERAL 1.000 LITROS	LATERAL 3.200 LITROS	LATERAL 2.400 LITROS			LATERAL 1.800 LITROS
1 El Centro	161			123		38	161	484.800	
2 La Playa	156			120		36	156	470.400	
3 L´Arena	177			130		47	177	528.800	
4 Uría	170			133		37	170	514.400	
5 Puerta La Villa	168			123		45	168	501.600	
6 Laviada	220			107		67	46	220	586.000
7 El Llano	171			110		61	171	498.400	
8 El Coto	169			89		80	169	476.800	
10 Pumarín	171			125		46	171	510.400	
11 Tremañes	191			69		122	191	513.600	
12 La Calzada	171			143		28	171	524.800	
13 Jove-Tremañes	209			136		73	209	610.400	
15 Montevil – Nuevo Gijón	176			99		77	176	501.600	
14 Somió	157			95		62	157	452.800	
16 Castiello La Providencia	126			44		77	5	126	334.600
17 Roces Serín	196			17		169	10	196	478.000
18 Roces-Baldornón	142	3		26		69	44	139	330.400

DISTRITO	Número contenedores	800-500-240 LITROS	TIPO 1.000 LITROS	LATERAL 3.200 LITROS	LATERAL 2.400 LITROS	LATERAL 1.800 ITROS	TOTAL LATERAL	TOTAL LITROS INSTALADOS
20 La Camocha	169			37	121	11	169	428.600
21 Roces – baones – Providencia	51			10	38	3	51	128.600
25 Otros	83	6	77					78.960
TOTAL	3.234	9	77	1.736	1.293	119	3.148	8.953.960

inversión acumulada en millones de euros



6 recogida selectiva

En el ejercicio 2015 se ha vuelto a ampliar el número de contenedores destinados a la recogida selectiva, situándose la cifra en 4.370, lo que supone un incremento del 1,4% respecto al año anterior. Esto conlleva que la capacidad instalada por habitante también se haya incrementado, pasando a ser 44,90 litros, y situando el ratio de habitantes por contenedor en 191, una cifra muy por debajo de la que se establecía en los inicios de este tipo de recogida que indicaba la cifra ideal cercana a los 500 habitantes por contenedor.

En lo que respecta a la generación de residuos, en el 2015 se ha roto la tendencia a la baja experimentada en los últimos años. En concreto, las fracciones de cartón/papel, envases y vidrio, experimentaron un aumento del 4% respecto al año anterior, impulsado por el cartón/papel, que se incrementó en casi un 7%, y los envases, con un 4,2%, mientras que el vidrio fue el único residuo que se ha mantenido prácticamente constante

respecto del 2014, registrando una ligera disminución del 0,5%.

El cartón procedente de los comercios alcanzó los 475.000 kilogramos, un 6% más que el año anterior.

La recogida de vidrio de la hostelería también experimentó un aumento significativo, un 8% más que en el 2014, para un total de 139.000 kilogramos recogidos.

Los residuos valorizables recogidos en vías públicas aumentan hasta situarse en el 14,52% de los producidos.

En cuanto a la cifra global de residuos destinados a reciclaje, en el ejercicio 2015 alcanzó los 101,58 kilogramos por habitante, un 1,8% más que el año anterior.

La recogida selectiva de aceite vegetal descendió un 2%, recogierondose 36.965 kilogramos.

Por otro lado, de los contenedores de vías públicas se recogieron 8.388 kilogramos de pilas.

Continúa aumentando de forma significativa la recogida de ropa usada. En el 2015, tras la formalización del convenio para la gestión de la recogida con Cáritas, el total de residuos generados alcanzó las 785 toneladas, un 62% más que la cantidad recogida en el ejercicio 2014.

Con todo ello, el total de residuos selectivos superó las 28.000 toneladas, lo que supone un incremento del 1,2% respecto al año anterior y situandose el porcentaje de los residuos seleccionados en el 22,37%.

101,58 kilogramos
habitante
año

RECICLAJE 2015 EN KILOGRAMOS

⁽¹⁾ Residuos Orgánicos	139.660	⁽¹⁷⁾ Residuos Vegetales	1.601.500
A-ORGÁNICOS <small>(suma 1)</small>	139.660	C-RESIDUOS A PLANTA DE COMPOSTAJE <small>(suma 17)</small>	1.601.500
⁽²⁾ Inertes (R.C.D. e inerte)	3.052.520	⁽¹⁸⁾ Filtros / envases	14.556
⁽³⁾ Voluminosos	3.223.880	⁽¹⁹⁾ Medicamentos y residuos clínicos	11
⁽⁴⁾ Madera no tratada	340.840	⁽²⁰⁾ Otros (productos químicos, pintura)	24.517
⁽⁵⁾ Madera tratada	1.568.900	D-RESIDUOS VALORIZACIÓN ENERGÉTICA <small>(18+19+20)</small>	39.084
⁽⁶⁾ Metálicos/férricos	242.620		
⁽⁷⁾ Aceite mineral	12.442	KILOS TOTALES DE RECICLAJE <small>(A+B+C+D)</small>	28.084.845
⁽⁸⁾ Baterías	3.963		
⁽⁹⁾ Eléctricos y electrónicos	276.243	PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE RESIDUOS	22,37%
⁽¹⁰⁾ Fluorescentes	2.390		
⁽¹¹⁾ Frigoríficos	73.927		
⁽¹²⁾ Vidrio	4.780.750		
⁽¹³⁾ Envases	3.567.850		
⁽¹⁴⁾ Cartón / papel	8.035.867		
⁽¹⁵⁾ Aceite vegetal	36.965		
⁽¹⁶⁾ Otros (lunas, ropa, plástico industrial seleccionado)	1.085.444		
B-TOTAL RESIDUOS PLANTA RECICLAJE <small>(suma de 2 a 16)</small>	26.304.601		

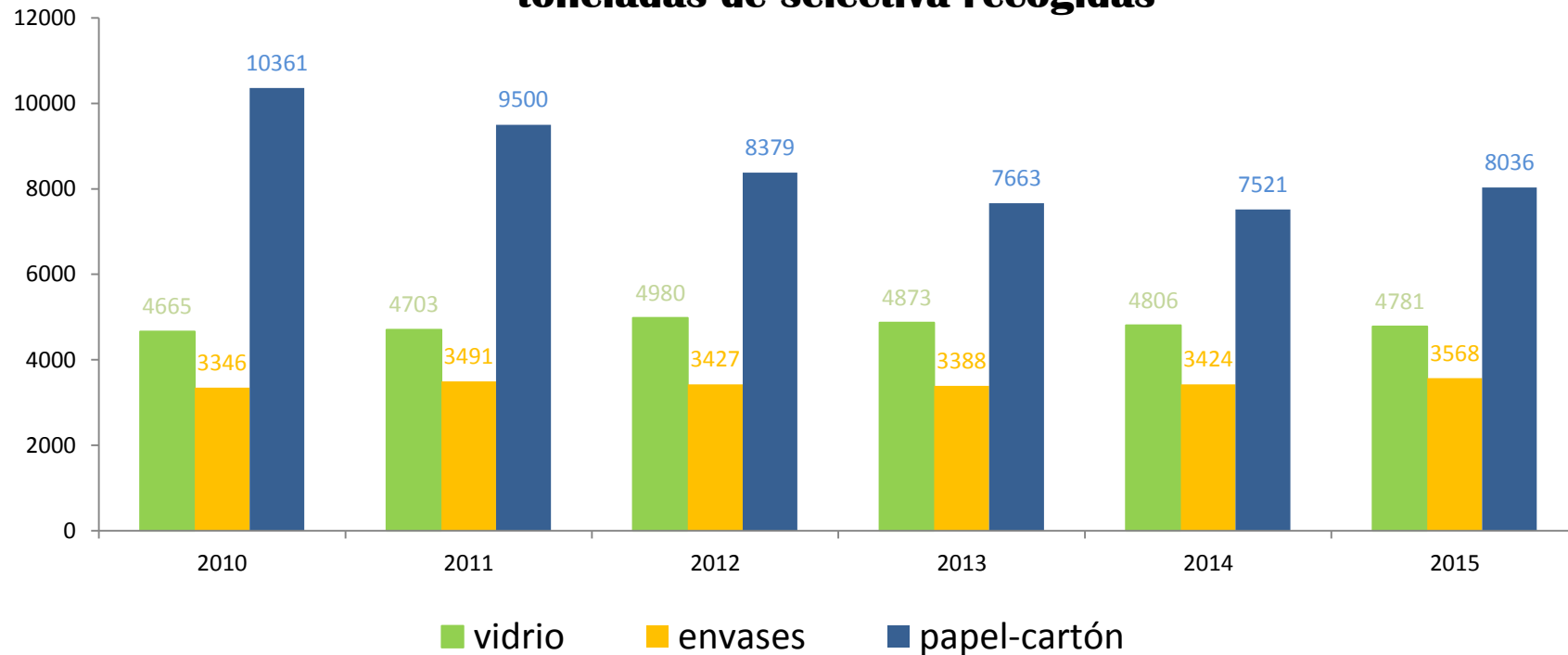


HABITANTES POR CONTENEDOR

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Carton / papel	200	189	183	180	177	173
Vidrio	230	217	210	206	202	199
Envases	238	220	213	209	204	201
Promedio	223	209	202	198	194	191

TIPO CONTENEDOR	NÚMERO CONT 2015	KG/HABITANTE 2015	KG/HABITANTE 2014	KG/HABITANTE 2013	KG/HABITANTE 2012
Carton / papel	1.600	29,07	27,05	27,38	29,74
Vidrio	1.392	17,29	17,28	17,41	17,67
Envases	1.378	12,90	12,31	12,11	12,16

toneladas de selectiva recogidas



7 recogida de voluminosos

La recogida de muebles aumentó un 2,6% respecto al ejercicio 2014, generándose 3.224 toneladas de este residuo.

El número de avisos ciudadanos también se incrementó, un 2,5% más que el ejercicio anterior, situándose en 10.972 peticiones de recogida. Además, otros 4.221 puntos fueron recogidos por EMULSA sin aviso previo, lo

que supone un 27,8% del total retirado, lo que supone un sensible aumento respecto al año anterior.

DATOS RECOGIDA MUEBLES 2015

Peticiones recogida	10.972
Recogidas sin avisos	4.221
Porcentaje sin aviso	27,8 %
Total	15.193



8 recogida de residuos vegetales

Desde el Ejercicio 2002, Gijón contribuye a la selección de residuos vegetales para elaborar compost de alta calidad, aplicable como abono o sustrato. Desde la puesta en marcha de la planta de

compostaje, la aportación ha ido creciendo paulatinamente llegando en 2015 a la cantidad de 1.600 toneladas de dicho residuo, un 5,5% más que en el último año.



9 Puntos Limpios

A lo largo del ejercicio 2015 se gestionaron 14.176 toneladas de residuos en los cuatro Puntos Limpios de Gijón, esto supuso un incremento del 1% respecto al año anterior. El Punto Limpio que más residuos recibe es el de Rocés, con un 57% del volúmen total, seguido de Tremañes con el 26%, Somió el 13% y La Calzada el 4% restante.

De los residuos depositados en los Puntos Limpios, en torno al 97% son de carácter no peligroso, lo que supone un total de 13.796 toneladas, un 1% más que las registradas en el ejercicio anterior. Entre estos, casi un 24% corresponden a los restos orgánicos de pescaderías junto con los residuos sólidos urbanos mezclados.

Destacan los residuos de construcción y demolición los cuales alcanzan las 4.312 toneladas y un peso del 30% sobre el total de los residuos gestionados, si bien hay que decir que estos residuos han experimentado un descenso del 8% respecto a los gestionados en el ejercicio 2014. En este sentido, a lo largo del 2015 se ha realizado una campaña para la mejora de la segregación de residuos de construcción y demolición, gracias a la cual el porcentaje de

escombro limpio respecto del total de dicho residuo ha pasado del 1% al 30%. Otros residuos gestionados en los Puntos Limpios son los muebles con 2.033 toneladas y un peso del 14%, la madera tratada con 1.569 toneladas y un peso del 11% y los residuos vegetales con 1.383 toneladas y un peso del 10%.

Por su parte, los residuos peligrosos depositados en los Puntos Limpios comprenden algo menos del 3% de los residuos registrados, lo que supone un total de 380 toneladas, un 41% más que las gestionadas en 2014. De este grupo destacan los residuos eléctricos y electrónicos con 276 toneladas y un incremento del 41% respecto al ejercicio anterior y los frigoríficos con 74 toneladas, un 57% más que el 2014.

En cuanto a la distribución de los residuos por Punto Limpio, exceptuando el Punto Limpio de Tremañes que experimentó una disminución de un 7% del volúmen de residuos gestionados con 3.647 toneladas, en el resto de Puntos

Limpios han aumentado, siendo el más destacado el incremento en el Punto Limpio de La Calzada, gestionando 634 toneladas más que el año anterior, lo que supone un 25% más de volúmen.

El Punto Limpio de Somió aumentó un 12% con 1.843 toneladas y por último el Punto Limpio de Rocés registró un incremento del 2%, siendo el que más residuos recibe de todos con 8.052 toneladas.

Al igual que ocurriese en años anteriores, en el año 2015 se ha logrado renovar en todos los Puntos Limpios las certificaciones ISO 9001 de Calidad y 14001 de Medio Ambiente y OHSAS en Prevención de Riesgos Laborales.

En los Puntos Limpios se cuenta con un sistema de control de acceso informatizado de las entradas así como de los residuos depositados. Los datos arrojados por dicho control de accesos se pueden resumir en que a lo largo de todo el año 2015, se han producido 69.760 entradas, de las cuales, como promedio, el 43% son particulares y el 57% empresas, siendo las visitas por instalación: 35.308 entradas al Punto Limpio de Rocés; 5.887 al de La Calzada, 20.404 al de Tremañes y 8.161 al de Somió.

**69.760
usuarios
en 2015**

Roces 8.052 Tn

La Calzada 634Tn

Somió 1.843 Tn

Tremañes 3.647 Tn



instalaciones certificadas en Calidad y Medio ambiente en 2011



RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA	RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA
Aceite mineral / sintético	10 litros	Envases	Ilimitado
Filtros aceite	5 unidades	Vidrio (botellas)	Ilimitado
Neumáticos	4 unidades	Aceite vegetal doméstico	Ilimitado
Baterías de plomo	2 unidades	Ropa y textiles	Ilimitado
Envases vacíos aceites / gasolinas	5 unidades	Pinturas / disolventes	20 litros
Absorbentes / material contaminado / cotones	10 litros	Disolventes y aerosoles	10 unidades
Aceite hidráulico	1 litro	Radiografías	10 unidades
Electrodomésticos	2 unidades	Tóner / cartuchos impresora	10 unidades
Frigoríficos	2 unidades	Medicamentos	50 unidades
Chatarra electrónica	5 unidades	Termómetros mercurio	2 unidades
Televisores	2 unidades	Discos, DVDs, cassetes, cintas vídeo	50 unidades
Lámparas de bajo consumo	5 unidades	Envases con restos residuos peligrosos	5 unidades
Fluorescentes	5 unidades	Líquidos fotográficos	10 litros
Pilas estándar	50 unidades	Madera natural	20 unidades
Pilas de botón	50 unidades	Aglomerados	20 unidades
Móviles	Ilimitado	Férricos / metales	Ilimitado
Escombros mezclados	120 litros (5 sacos)	Aluminio y cobre	Ilimitado
Escombros seleccionados	120 litros	Plásticos / forexpán / embalajes	Ilimitado
Muebles	20 unidades	Residuos vegetales	1 m ³ / día y 4 m ³ / mes
Colchones	5 unidades	Papel / cartón	Ilimitado





9.1 encuestas Punto Limpio

Dentro de su compromiso con la mejora continua de la satisfacción de los usuarios de los Servicios de EMULSA, integrado en su Sistema Integrado de Gestión, la empresa realiza periódicamente el análisis de distintos parámetros para adecuar el servicio a las demandas de la Sociedad y la Ciudadanía.

Para ello se llevan a cabo encuestas de opinión a los distintos usuarios que acuden a los centros, a través de las cuales es posible valorar no sólo la gestión desde un punto de vista global, sino factores tales como las carencias detectadas o la calidad del servicio recibido, entre otras, a efectos de la puesta en marcha de acciones de mejora específicas.

Se presenta a continuación un resumen de las conclusiones detectadas en el sondeo de opinión realizado a lo largo del 2015 en los cuatro Puntos Limpios, sobre un muestreo de 100 encuestas.

En relación a como los ciudadanos perciben la calidad de las instalaciones, el 69% opina que es Muy Buena (20%) y un 49% Buena, valorando como Muy Bueno al Centro de

Roces (23%), seguido de Tremañes y la Calzada (ambos con el 20%).

La localización y accesibilidad de los Puntos Limpios se valoran a modo global como Muy Buenas/Buenas en el 92% de los casos analizados, siendo el Punto Limpio mejor ubicado para los usuarios el de Roces (23%) seguido de cerca por Tremañes y la Calzada con el 22% en ambos casos. Los usuarios del Punto Limpio de Somió valoran la ubicación del centro como Muy Buena/Buena con un 14%.

La facilidad para el vertido de residuos fue objeto de análisis, concluyendo que el 28% lo valoran como Muy Bueno y un 52% como Bueno, siendo el centro mejor valorado en este aspecto Roces.

El estado de los contenedores y medios es valorado con un 66% como Muy Bueno/Bueno, siendo el Punto Limpio mejor valorado Roces, seguido de Tremañes y la Calzada. En Somió un 14% de los encuestados opina que son aceptables los medios de recogida.

Las opiniones relacionadas con el estado de los contenedores y medios de recogida continúa mejorando desde los sondeos de opinión del 2013, debido a acciones como la incorporación de mini Puntos Limpios que mejoraron la identificación, y segregación diferenciada de residuos como Pilas, móviles, fluorescentes, bombillas, etc., o relacionadas con las renovaciones, etiquetado y distribución de contenedores, que han permitido aumentar la satisfacción de los ciudadanos en este aspecto.

Los horarios de estas instalaciones se califican como Muy Buenos y Buenos, en el 58% y 30% de los casos, las diferencias de valoraciones entre centros son mínimas, si bien son mejor valorados los centros de Roces y Tremañes debido a que tienen una mayor amplitud de horario. En todos los casos las opiniones de los ciudadanos son más favorables que en años anteriores a consecuencia del incremento de los horarios de apertura al público en los cuatro centros.

La atención del personal de los Puntos Limpios es valorada por los usuarios como excelente

en el 43% analizado, un 53% lo considera como Bueno y un solo un 4% considera que es aceptable, resultando Rocés y Calzada los mejor valorados (ambos con el 25%), si bien los centros de la Tremañes y Somió no se separan mucho de las valoraciones medias obtenidas (22% y 24%).

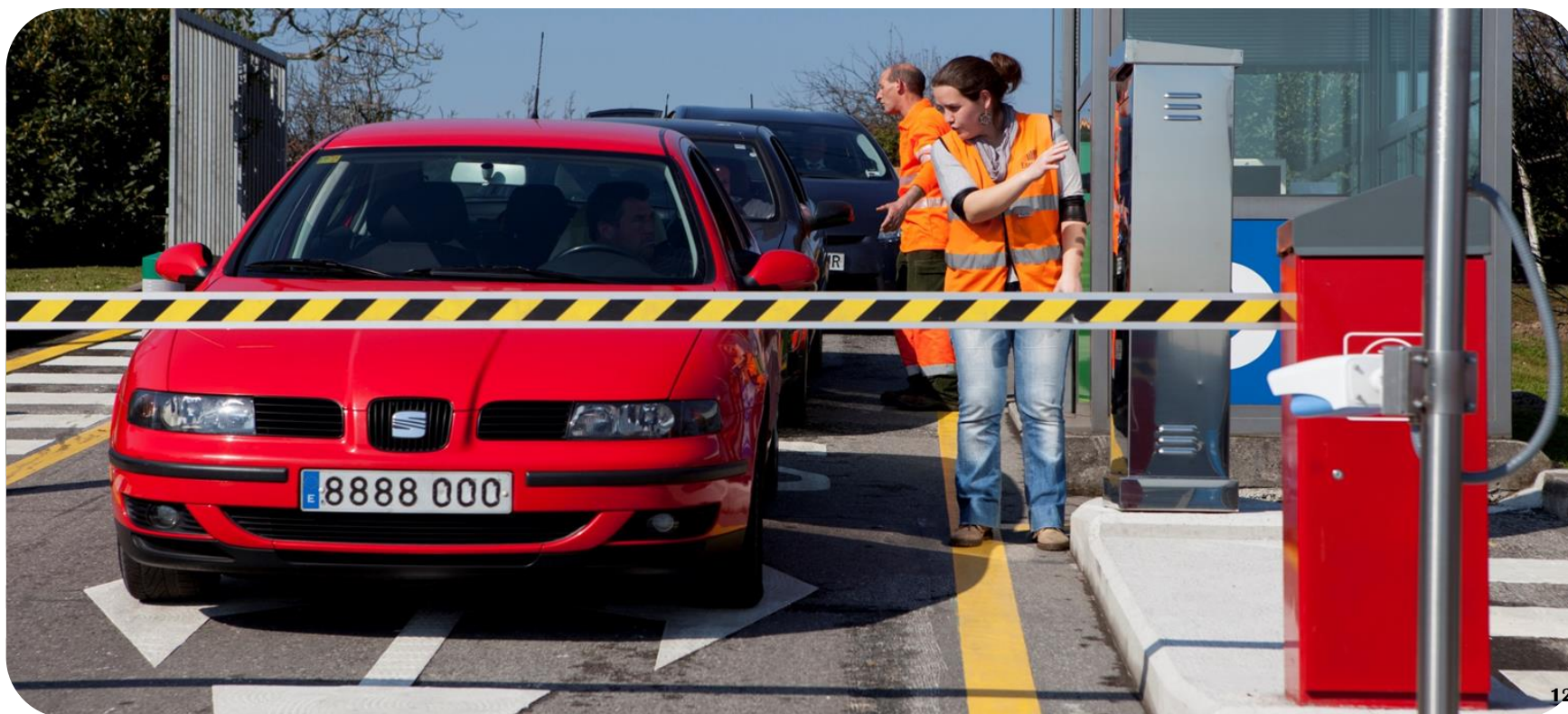
En la Encuesta de opinión se preguntaba por el nivel de satisfacción general percibido en cada

centro, escalada de 1 a 10, donde 1 era la puntuación más baja y 10 la más alta.

El 44% de los ciudadanos encuestados valoran con 10 puntos la satisfacción general con los centros a nivel global, con 9 Puntos un 29%, 8 puntos un 19% y 7 puntos un 8%.

En relación al 2014, se aprecia una subida de las valoraciones obtenidas, ya que en el sondeo de ese ejercicio la puntuación más baja

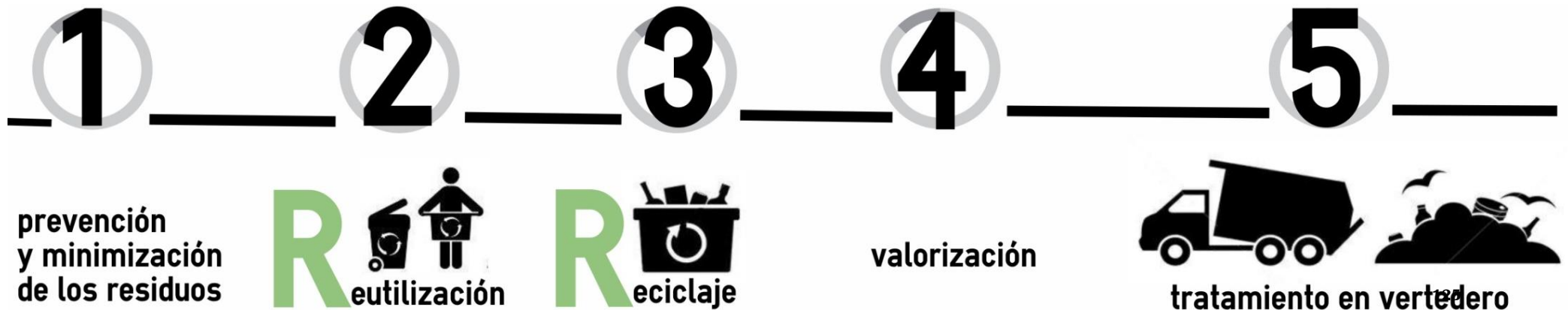
obtenida fue de 6 puntos, siendo en el 2015 de 7 puntos. En las escalas de puntuación más altas (10, 9 y 8 puntos) se obtiene un incremento positivo en relación al 2014 del 5% (2014-88% y 2015-92%), constatando que los ciudadanos valoran como positivas las acciones de mejora emprendidas por EMULSA en cada Punto Limpio, en relación a los resultados obtenidos del periodo.



10 tratamiento de residuos

Los principios básicos para la gestión y tratamiento de los Residuos presentan la siguiente jerarquía:

TIPO RESIDUOS	%	DESTINO	TRATAMIENTO
Residuos orgánicos	0,11	Depósito controlado	Biogás y energía eléctrica
RSU domiciliaria	74,82	Depósito controlado	Biogás y energía eléctrica
Punto Limpio Roces (aportaciones globales)	1,69	Depósito controlado	Biogás y energía eléctrica
Muebles, maderas y RCD	8,5		
Muebles		Trituración	Aprovechamiento de la madera
Escombro		Planta de escombros	Reutilización y vertedero de escombros
Residuos vegetales	1,28	Planta de compostaje	Compost
Residuos especiales y chatarra	0,52		
Pilas		Reciclaje y depósito seguridad	Reciclado y eliminación
Aceites		Reciclaje	Biodiesel
Medicamentos		Horno incinerador	Eliminación
Eléctricos, electrónicos y frigoríficos		Tratamiento CFC	Chatarra y planta de reciclaje
Fluorescentes		Envío externo	Reutilización
Recogida selectiva en vía pública	13,08		
Vidrio		Planta reciclaje	Reciclado
Envases		Planta reciclaje	Reciclado
Cartón/papel		Planta reciclaje	Reciclado
Aceite vegetal		Planta reciclaje	Reciclado



190.116
horas trabajo

recogida
selectiva en
colegios
de 18 a 25 centros

obtención
certificaciones

incremento
fregado plano

objetivos

programa formativo
nuevas técnicas y métodos

mejora resultados
colaboración
servicios

atendiendo
peticiones de los
centros

**planes
especiales
impieza**

LIMPIEZA DE COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS 2015



808
aulas

**limpieza
interior**

36 colegios
5 parvularios
14 dependencias
municipales

26%
incremento
limpieza patios

**limpieza
patios y
cristales**

refuerzo baldeo
mecánico coordinado
con Limpieza Viaria
y un vehículo
eléctrico

110.245
m2 cristales
limpiados

1 objetivos del servicio

Las actuaciones realizadas por el servicio de limpieza de colegios y edificios con el objeto de alcanzar los objetivos propuestos fueron las siguientes:

1.-En el ejercicio 2015 no ha habido incorporación de nuevas dependencias, por lo que en términos generales se han mantenido los metros cuadrados de superficie e instalaciones a atender.

2.-Incremento del uso de la técnica de fregado plano en detrimento del método tradicional, fomentando su aplicación por parte del personal del servicio.

Se han sustituido 21 carros de fregado tradicional por fregado mixto, lo que supone un incremento del 55% de zonas en las que se aplica esta técnica.

3.-Incremento del 26% de las actuaciones en patios. Se adquirió un vehículo eléctrico con bomba de agua a presión para reforzar la actividad, haciendo hincapié en la actuación sobre manchas de excrementos de aves, acción muy demandada por los usuarios de los mismos. La barredora mecánica también incrementó, en un 5%, las actuaciones respecto al ejercicio anterior.

4.-Mantenimiento de la frecuencia de limpieza de cristales y aumento del rendimiento de la actividad, pasando de realizar 21,8 metros cuadrados a la hora a 22,8 en el ejercicio 2015.

5.-Control de las malas hierbas en los patios. En coordinación con el Servicio de Jardines, durante el periodo estival de vacaciones en los centros se realizaron 39 actuaciones en los patios de los mismos.

6.- Identificación y control de puntos de especial actuación. Se detectaron 35 puntos de patios y pistas deportivas, (excrementos, botellón, vandalismo), se realizó una programación semanal y mensual de actuación sobre los mismos.

7.-Atención de emergencia y situaciones especiales.

Además de colaboraciones en pruebas deportivas, cabe destacar las siguientes acciones especiales realizadas:

- Limpiezas especiales en la Plaza de Toros de El Bibio y el Kiosko de la Música del Paseo de Begoña.

-Limpiezas por emergencias: inundaciones de junio que afectaron a diferentes puntos de la

ciudad, limpieza general y diaria del comedor del Colegio Especial de Castiello con motivo del campamento de verano organizado por el Centro.

8.-Recogida selectiva en colegios, con instalación de 55 contenedores exclusivos y permanentes.

9.-Implantación y mejora de los procedimientos de trabajo.Aplicación de criterios de calidad, estandarización y normalización, que dieron como resultado la implantación de diez procedimientos y la modificación de uno más.



2 limpieza interior de colegios y edificios

Durante el ejercicio 2015 no hubo ninguna nueva incorporación de colegios ni dependencias municipales, por lo que se continuaron manteniendo las mismas instalaciones que las atendidas en el año anterior.

El servicio mantiene actualmente 36 colegios, 5 parvularios y 14 dependencias municipales, entre las que se encuentran diversos espacios del Ayuntamiento, el Centro Cultural de La Calzada, la sede de la Policía Municipal, el Jardín Botánico y locales de EMULSA.

La plantilla del servicio está destinada en un 82% a centros docentes y un 18% a centros públicos.

En el ejercicio 2015 se computaron un total de 190.116 horas de trabajo en las distintas actividades, lo que supuso un incremento del 0,6% respecto al ejercicio anterior.

Más del 90% de las horas se dedican a la limpieza interior de las dependencias.

De los 103.371 metros cuadrados de superficie de colegios, el 64% corresponden a aulas y salas, el 20% a pasillos, el 9% a servicios y el 8% a gimnasios.

Se mantuvo la atención que en el 2014 ya se había prestado a los programas 11x12.

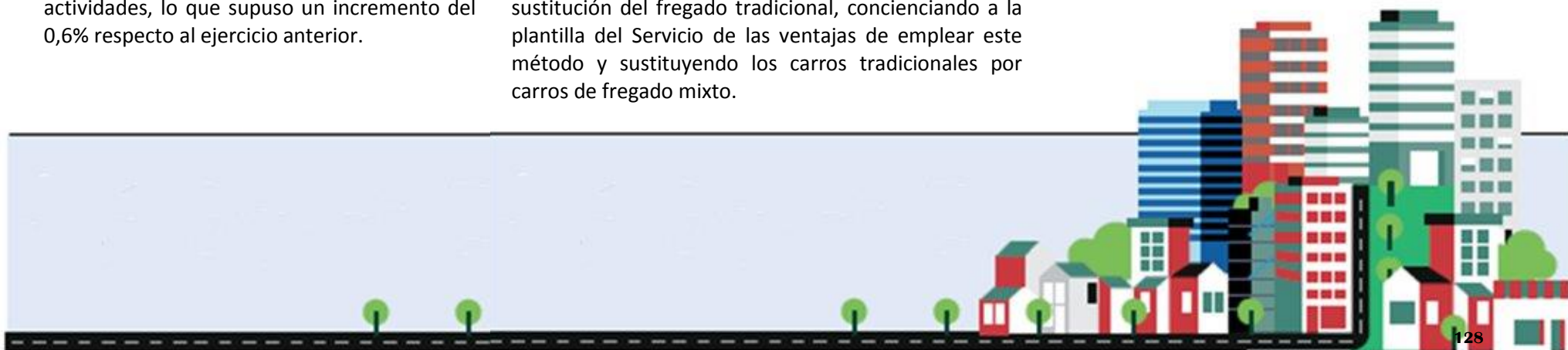
Igualmente, se mantuvo el tratamiento especial de suelos, que comprende tareas de abrillantado y decapado, aunque se incrementaron el número de actuaciones, llegando a las 28; dos más que el año anterior. Cabe destacar que la superficie atendida disminuyó a los 10.686 metros cuadrados, lo que implica un descenso del 5% respecto al 2014.

En este año 2015 se ha hecho especial atención a incrementar el uso de la técnica de fregado plano en sustitución del fregado tradicional, concienciando a la plantilla del Servicio de las ventajas de emplear este método y sustituyendo los carros tradicionales por carros de fregado mixto.

Se continuó con el sistema de inspecciones, realizándose 208 controles del trabajo operativo, con el fin de la mejora de la calidad del servicio.

El personal asignado a la limpieza interior hace, diariamente, el repaso de patios y vaciado de papeleras, labor que es complementaria a la que se realiza por el equipo de limpieza de patios y cristales.

Continuando con la campaña de educación medio ambiental y concienciación del reciclaje iniciada en el ejercicio 2011, este año se diseñaron contenedores específicos para el reciclaje, ubicados de forma permanente en los centros escolares. Se repartieron 55 juegos de contenedores en 37 centros docentes.





datos básicos colegios

13.094 alumnos	808 aulas	212.800 m2 de patios
36 comedores	9.015 m2 de servicios	
103.371 m2 de superficie	17.741 m2 de salas	7.930 m2 de gimnasio
34 pistas cubiertas		35.804 m2 de cristales
20.280 m2 de pasillos	48.405 m2 de aulas	

datos básicos edificios públicos

8.073 m2 de cristales	16.012 m2 de superficie
------------------------------	--------------------------------





3 limpieza de patios y cristales

EMULSA realiza un programa de limpieza de cristales y patios con un equipo específicamente formado para estas tareas.

Además, la limpieza de patios y vaciado de papeleras se realiza diariamente por la plantilla de limpiadoras.

La actividad en este capítulo se programa de la siguiente forma:

- Limpieza de repaso diaria, por el personal de limpiezas interiores.
- Limpiezas a fondo, por el equipo especializado en limpieza de patios.
- Barrido mecánico por aspiración, programado para patios con accesibilidad.

- Baldeo mecánico con máquina baldeadora, actuación especial programada para algunos patios.

En el ejercicio 2015 se adquiere un vehículo eléctrico para completar la limpieza de patios, que realizó 41 actuaciones.

Se computaron 1.872 horas de trabajo en limpieza de patios, un 2% más que el año anterior.

Cabe destacar que se ha incrementado el rendimiento, pasando de realizar 0,7 actuaciones a la hora en el 2014 a 0,9 actuaciones a la hora en el ejercicio 2015.

La barredora mecánica dedicada en exclusividad a este servicio realizó 979

actuaciones, incrementando en un 5% las realizadas en el ejercicio 2014.

Además, se realizaron baldeos mecánicos para limpiezas puntuales, complementarias a las actividades anteriores.

En limpieza de cristales se emplearon 4.839 horas, lo que supuso un descenso del 6% respecto al 2014. Se realizaron 117 actuaciones, que permitieron la limpieza de 110.245 metros cuadrados de superficie.

El rendimiento de esta actividad también se incrementó respecto al ejercicio anterior, pasando de 21,8 metros cuadrados a la hora a 22,8.

4 planes especiales de limpieza

En el ejercicio 2015 se incrementaron en un 9,6% las horas realizadas en aquellas actividades denominadas especiales, alcanzando un total de 2.592 horas.

Entre estas actuaciones se encuentran el traslado de muebles, las limpiezas generales y los abrillantados de suelos.

Dentro de este punto también se incluyen las actuaciones especiales y de emergencia, entre las que han destacado:

- Colaboración en pruebas deportivas: carrera de la milla urbana, carrera de la

mujer, cross villa de Gijón y carrera de San Silvestre.

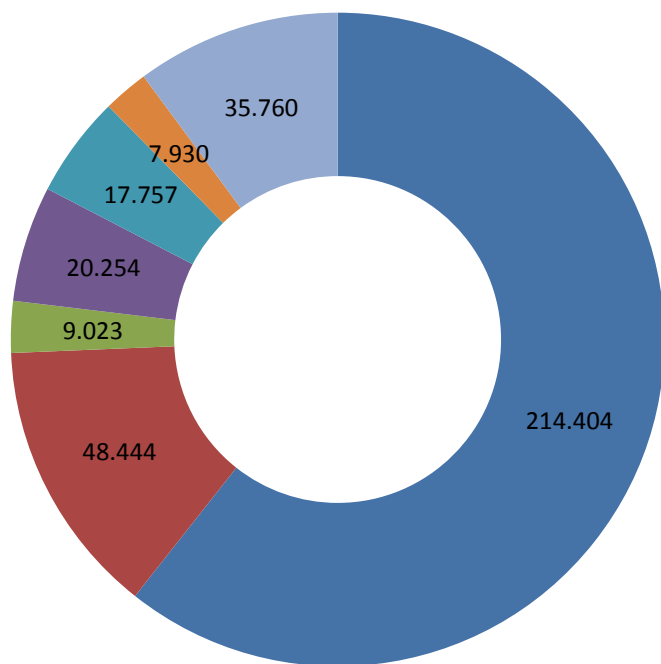
- Limpiezas especiales de dependencias no asignadas por el Ayuntamiento de Gijón, como la limpieza de la Plaza de Toros de El Bibio, la marquesina del túnel de la Avenida de Las Industrias, la limpieza de cristales del Kiosko de la

música del Paseo de Begoña y el acondicionamiento y limpieza diaria del comedor del colegio Castiello durante la celebración de un campamento de verano organizado por el Centro.

- Limpiezas de emergencia por las inundaciones de junio en diversos puntos de la ciudad y del Ateneo de la Calzada.

- El control de malas hierbas con herbicidas y tratamientos fitosanitarios, con 39 actuaciones.
- La colocación de 55 contenedores para recogida selectiva de residuos en 37 centros docentes.

superficies limpieza en el servicio



■ Pacios ■ aulas ■ servicios ■ pasillos ■ salas ■ gimnasios ■ cristales

PORCENTAJE DE HORAS DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN COLEGIOS

DISTRITO	BARRIO	% HORAS
Centro	Cimavilla	2
	El Centro	12
	Laviada	3
	Total Centro	17
Llano	El Llano	12
	Total El Llano	12
Este	El Coto	4
	Les Mestes	4
	Viesques	3
	Total este	11
Sur	El Polígono	5
	Nuevo Gijón / La Peral	3
	Pumarín	9
	Contrueces	5
	Roces	6
	Total Sur	28
Oeste	Jove	1
	La Calzada	14
	El Natahoyo	8
	Total oeste	23
Rural	Rural	9
	Total rural	9

PARQUES Y JARDINES 2015

Objetivos

incorporación nuevas zonas verdes 3,49 mill m²
 recogida selectiva → aumento % segregación residuos
 fase II gestión riego en remoto
 adecuación de locales de trabajo
 control biológico plagas

reparto labores



mobiliario urbano

2.049 papeleras
 5.567 bancos
 222 fuentes
 235 mesas estancia

+500.000 m zonas de estancia y paseo
 +20.000 m juegos infantiles y de mayores
236.016 horas trabajo plantilla

vegetación 82%

462 zonas verdes

78%

praderas y céspedes

Zonas verdes

128 áreas juegos

Mantenimiento

540 incidencias registradas

5.760 horas labores pintura reparación revisión

13.752 horas trabajo
 8.377 horas obras

Labores infraestructuras

4.000 horas mantenimiento sistemas riego
 1.374 horas mantenimiento fuentes y estanques

Conservación arbolado

50.076 horas poda arbolado y arbusto

32.586 árboles

51.565 horas trabajo

inversiones 2015
323.707,25 €



1 objetivos del servicio

Las mejoras organizativas y de productividad han marcado los objetivos planificados para el ejercicio 2015 en el servicio de Parques y Jardines.

1.-En el ejercicio 2015 se incorporaron 116.768 metros cuadrados de zonas verdes, destacando, por dimensión, la pista de atletismo de Las Mestas, la zona verde de Sierra del Suevo y la ampliación del Parque Tecnológico, lo que supone que el total de superficie mantenida sea de 3,49 millones de metros cuadrados, un 3,5% más que el año anterior.

2.-Modernización de los locales de trabajo con la construcción de dos nuevos en el Parque del Lauredal y en la calle Valencia, compartido con el Servicio de Higiene Urbana. Los locales estarán disponibles en el primer trimestre del 2016.

3.- Desarrollo de los siguientes proyectos de innovación:

- Riego en remoto:puesta en marcha de la segunda fase de la implantación, incorporación de 25 programadores

eléctricos y 60 alimentados por batería.

- Control biológico de plagas arbustivas con métodos alternativos a los tratamientos fitosanitarios. Se realizaron en forma de estudio piloto dos tipos de tratamientos, uno con feromonas para tratar la plaga de la procesionaria del pino y otro de control biológico de la plaga del pulgón en rosales.
- Eliminación de malas hierbas con métodos alternativos al empleo de herbicidas. Empleo de equipos deshidratadores y herbicidas ecológicos. Los resultados han sido favorables según las condiciones climatológicas y zonas de aplicación, se seguirá el estudio a lo largo del 2016.

4.- Optimización de la recogida selectiva en zona verde. Se han identificado los contenedores de uso exclusivo para residuos verdes y se han recogido por un camión

exclusivo, dando como resultado un aumento del porcentaje de separación de residuos verdes llevados directamente a COGERSA, pasando del 3,9% de 2013 al 18,6 en el ejercicio 2015.

5.- Piloto de recogida selectiva en zonas de juegos. En estudio una campaña informativa para fomentar y reforzar el correcto uso ciudadano de estos nuevos puntos de reciclaje.

6.-Estudio piloto de rendimientos de trabajo en labores de jardinería. Se inició un estudio de estimación de rendimientos en las labores de siega, plantación y poda de arbolado, empleando datos de control de producción y del sistema de información geo referenciado (GIS). A futuro se pretende obtener más valores con la nueva herramienta de planificación y control de la producción que se va a desarrollar a partir del ejercicio 2016.

7.-Formación al personal en los procedimientos de trabajo del Servicio de Jardines.164 operarios formados y 314 horas de formación impartidas.

2 jardinería de las zonas verdes

En la actualidad, se conservan 462 zonas verdes públicas urbanas con una superficie total de 3.486.732 metros cuadrados, un 3,5% más que en el año anterior.

La vegetación ocupa la mayor parte de esta superficie, 2.846.595 metros (82 %), de los cuales el 78,6% son praderas y céspedes.

Las zonas de paseo y estancia ocupan 511.000 metros y los juegos infantiles, 21.035 metros.

El arbolado está compuesto por 32.586 ejemplares.

Entre el mobiliario urbano destacan 5.567 bancos, 2.049 papeleras, 28 mesas de ping-pong, 13 futbolines, 235 mesas con bancos y 222 fuentes.

Los parques con mayor extensión de zona verde son Los Pericones, con 340.532 metros cuadrados, seguido del Parque Fluvial con 286.371, las zonas verdes de Nuevo Roces y el Parque de las Cuatro Estaciones con 165.637, el de Isabel la Católica con 143.182 metros cuadrados, el de la Providencia con 111.402, el

de Moreda con 105.589 metros, el sendero litoral con 71.003 metros, el del Cerro con 66.127 y el del Rinconín con 65.960 metros cuadrados.

En conjunto, estos grandes parques ocupan casi un millón de metros cuadrados y representan el 39% de la superficie verde urbana de Gijón.

EMULSA se encarga del mantenimiento de la red de zonas verdes urbanas compuestas por zonas ajardinadas, parques con zonas de ocio y áreas de juegos, así como rincones diseñados para el disfrute ciudadano.

El conjunto de la plantilla del servicio realizó 236.016 horas de trabajo.

Las labores de jardinería ocupan la mayor parte de la actividad: un 87,57% frente al 12,43% del tiempo destinado al mantenimiento de áreas de juegos, mobiliario o riegos.

El porcentaje dedicado a la jardinería disminuye ligeramente en relación a los ejercicios precedentes.

En el ejercicio 2015 vuelven a destacar entre las principales actividades las labores de limpieza y siega, que acapararon 95.536 horas de trabajo y el 40,5% de la actividad.

Se realizaron 30.884 horas en labores de escardado y más de 50.000 en podas de arbolado y arbustivas.

La plantación conllevó 4.870 horas, en las que se plantaron 65.553 plantas de temporada.

En 2015, el mantenimiento preventivo y correctivo de juegos supuso 2.820 horas de trabajo.

En zonas verdes de alta ocupación ciudadana con motivo de la Semana Santa y durante los fines de semana comprendidos entre el 1 de junio y el 15 de septiembre hubo una dedicación especial en materia de limpieza, realizada por un equipo de cinco operarios y un mando.

El servicio gestionó 957 órdenes de trabajo procedentes del Ayuntamiento.

Además, se procesaron 1.880 avisos o incidencias de los cuales el 23% proceden de la ciudadanía, el 72% son avisos internos y otro 5% son avisos externos a EMULSA.

El 78% de los avisos ciudadanos corresponden a diversas labores relacionadas con la jardinería, el 17% a las áreas de juegos y casi el 5% al mobiliario.

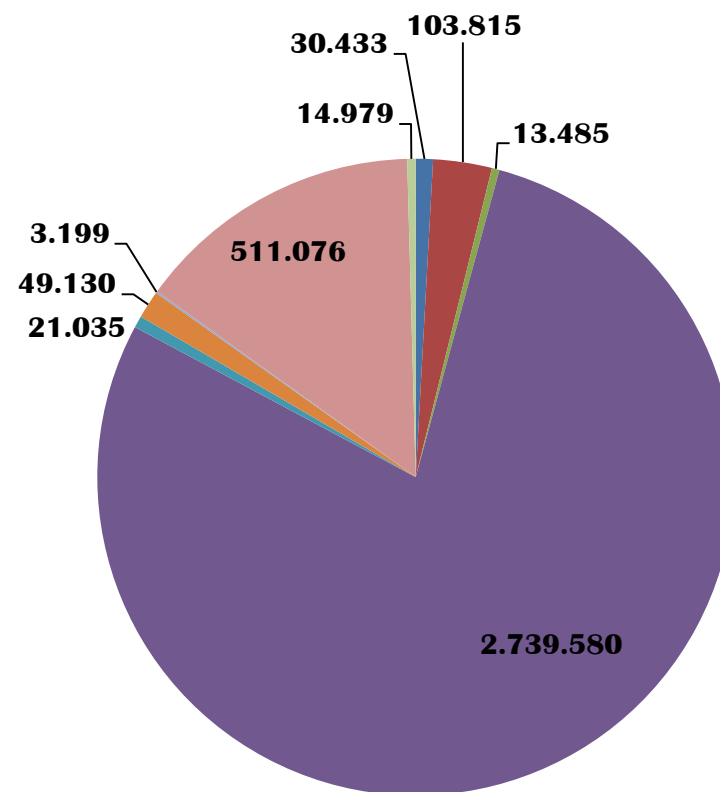
intervienen en la atención a zonas de juegos, mobiliario y riegos y 11 más intervienen en la arboricultura.

Las labores de jardinería ocupan a una plantilla media de 137 empleados, mientras que otros 19

INCIDENCIAS RECIBIDAS EN 2015

Particulares	437
Sección Parques y Jardines Ayuntamiento	20
Incidencias EMULSA-Jardines	1.362
Otros	81
TOTAL	1.880

tipologías zonas parques y jardines



- acolchado
- pradera y césped
- plantas temporada
- arbusto
- juegos infantiles
- zona paseo y estancia
- inst y edif
- láminas agua
- zona deportiva



		LABORES 2015	
LABOR	%	LABOR	%
Limpieza general	10,25	Tratamiento fitosanitario	0,23
Limpieza de hojas	2,52	Riego con cuba	0
Limpieza estanques	0,75	Carga de residuos	4,30
Limpiezas especiales	0,78	Pintura de juegos	0,09
Limpieza papeleras	0,06	Reparación juegos	1,03
Limpieza juegos	0,08	Revisión juegos	0,07
Limpieza sumideros y rejillas	0,53	Pintura mobiliario	1,40
Siega	25,50	Reparación mobiliario	1,24
Riego	0,74	Mantenimiento riego	1,69
Escardado	13,09	Mantenimiento fuentes	0,58
Perfilado de bordes	4,35	Labor obras Ayuntamiento	0,13
Plantación	2,06	Brigada Jardines	1,24
Resiembra	0,42	Brigada Albañilería	0,86
Poda arbustiva	8,66	Brigada Juegos	1,25
Poda arbolado	8,14	Obras menores	0,07
Tala / tocones arbolado	0,78	Mantenimiento instalaciones y maquinaria	2,16
Escardado / alcorques	3,64	Viajes COGERSA	0,17
Riego arbolado	0,35	Reposición arbolado	0,01
Entutorado arbolado	0,12	Abonos	0,05
Abono arbolado	0,01	Resto labores	0,45
Tratamiento fitosanitario arbolado	0,14	TOTAL	100

3 mantenimiento de mobiliario, equipamientos, juegos y estanques

De acuerdo con los datos que proporciona el GIS instalado, EMULSA tiene georeferenciados 8.114 elementos de mobiliario urbano, de los cuales 5.567 corresponden a bancos.

Sin embargo, una de las actividades de mayor importancia en este capítulo, hace referencia al mantenimiento y conservación de las áreas de juegos.

EMULSA realiza el mantenimiento de 128 áreas de juegos, de las cuales 105 corresponden a zonas infantiles y 23 a mayores, que ocupan casi 21.000 metros

cuadrados. De ellas, el 71% tienen pavimento continuo de seguridad (EPDM) y el 29% son juegos de arena.

Se registraron 540 incidencias relativas a estas instalaciones, de las cuales el 86% fueron avisos internos (464) y el restante 14% (76) tuvieron origen externo.

En el mantenimiento de las zonas de juegos y del mobiliario y equipamientos, EMULSA invirtió, en 2015, un total de 11.980 horas de

trabajo de las cuales 2.820 corresponden a juegos infantiles y de mayores, dando respuesta al programa de inspección y revisión de juegos que se lleva a cabo de forma continua.

El número de horas de pintado de mobiliario y juegos infantiles ascendió a 3.519 horas, lo que supone un descenso del 6% respecto al año anterior.

El departamento de Inspección Cívica de EMULSA, dentro del plan de revisiones que de conformidad con las normas UNE-EN1176:1999 y UNE-EN1177:1999 se realiza para asegurar el buen estado de las zonas de áreas de juegos, realizó 1.511 inspecciones detectando 396 incidencias que se trasladaron al Servicio.

Las tareas dedicadas a equipamientos, tanto en las labores de pintura como de reparación, supusieron 5.760 horas de trabajo.



TIPOLOGÍA DE JUEGOS INFANTILES

ARENA		PAVIMENTO SEGURIDAD	
5.945,61 m ²	28,83%	14.677,27 m ²	71,17%

4 labores en infraestructuras

Las labores de infraestructuras agrupan desde trabajos de mantenimiento de los sistemas de riego a las obras de mejora que se realizan en los parques y jardines de la ciudad de Gijón.

En los parques y jardines urbanos se encuentran 511.000 metros cuadrados de zonas de paseo y estancia, de los cuales el 24% son materiales duros.

Las láminas de agua ocupan 49.100 metros cuadrados y el inventario de fuentes indica que Gijón cuenta con 222 unidades.

El mantenimiento de los riegos automáticos acaparó 4.000 horas, Las pequeñas obras de mejora ocuparon 8.377 horas y al mantenimiento de fuentes y estanques se dedicaron 1.374 horas de trabajo.

Además, Emulsa mantiene desde 2012 una brigada que está compuesta por 6 personas para afrontar pequeñas mejoras en las zonas verdes, conformando 3 equipos: el primero de

ellos dedicado a obras de remodelación de jardinería, el segundo a trabajos de obra civil y mobiliario y el último a tareas relacionadas con los juegos infantiles, de mayores y fuentes. Además esta brigada acomete actuaciones especiales fuera de las habituales de mantenimiento que Emulsa tiene encomendadas.

Durante 2015 cabe destacar las siguientes actuaciones:

Realización de drenajes y acondicionamiento de los campos de beisbol de la Universidad Laboral para acoger partidos del campeonato de España.

Siembra y acondicionamiento del césped en la pista de atletismo de Las Mestas tras las obras de remodelación realizadas en esta instalación.

Modificaciones en la red de riego de zonas verdes afectadas por obras de construcción de carriles bici.

Construcción de alcorques de granito para arbolado del Parque de la Escuela de Idiomas. Instalación de Juegos Infantiles en el nuevo parque de la Avda. Schulz.

Siega de las zonas verdes del Centro de Transportes.

Tala de arbolado de la Calle Jesús Revuelta.

Limpieza del canal del Molin y del canal de Nuevo Rocés.

Se ha evaluado el funcionamiento del proyecto piloto de riego en remoto iniciado en el ejercicio anterior, dando resultados favorables, con lo que se decide continuar con él, planificándose la siguiente fase que se desarrollará durante el 2016, con la implantación de 25 programadores eléctricos y 69 de batería controlados y monitorizados de forma remota.



mantenimiento fuentes y estanques 1.374 **13.752** horas trabajo efectivo **4.000** mantenimiento sistemas de riego **8.377** obras

5 conservación de arbolado

El arbolado está compuesto por 32.586 unidades, 25.113 se encuentran en zonas verdes y 7.473 en vías públicas.

En 2015 se realizaron 19.201 horas de poda de arbolado, a las que hay que añadir otras tareas

relacionadas con el entutorado o los abonos, entre otros.

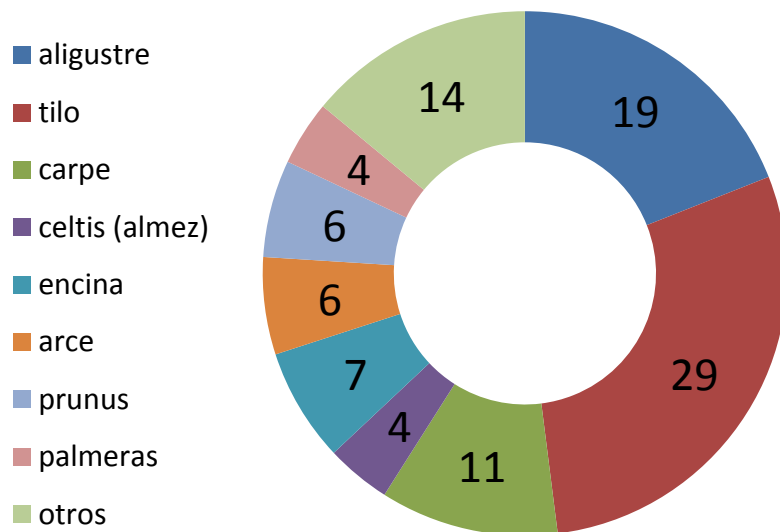
Se han podado 7.194 árboles. Por especies, el porcentaje más elevado le corresponde a los tilos con un 29%, seguido de los aligustres con un 19%, los carpes con un 11% y las encinas con el 7%.

La poda arbustiva, por su parte, implicó 20.438 horas, los abonos y tratamientos fitosanitarios 342 horas y la carga de residuos vegetales 10.141 horas. Estos residuos se destinaron al compostaje.

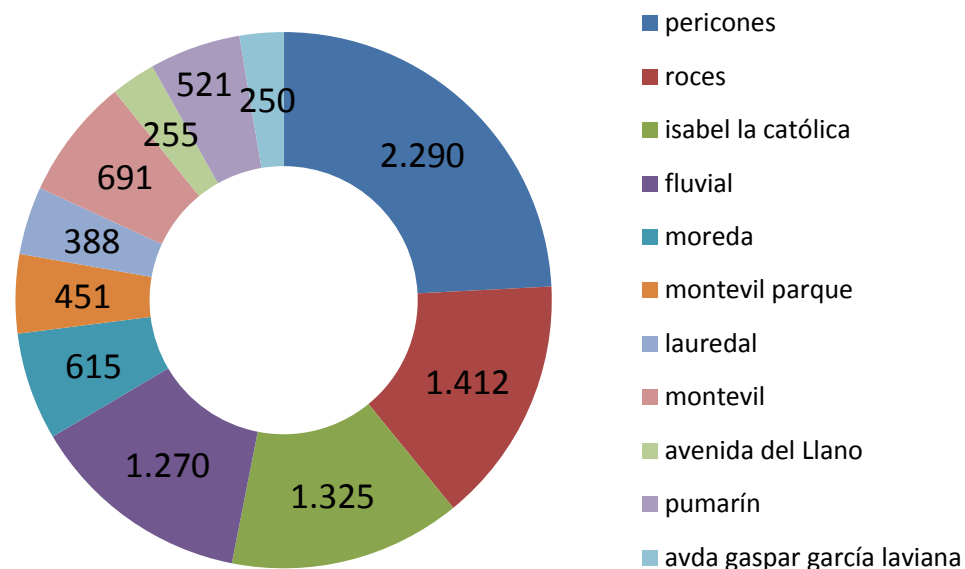
ARBOLADO VIARIO POR ESPECIES

Acer	581	Carpinus	915	Celtis	393	Cordyline	95	Fraxinus	92
Laurus	116	Ligustrum	1.481	Magnolia	278	Plátanus	86	Prunus	463
Pyrus	200	Quercus	458	Tilia	2.003	Otros	312	TOTAL	7.473

% arbolado podado en 2015



árboles en zonas verdes



PORCENTAJE LABORES POR ZONA Y BARRIO 2015

ZONA	BARRIO	LABORES JARDINERÍA (%)	LABORES MANTENIMIENTO (%)	TOTAL HORAS (%)
Centro	El Centro	6,12	0,91	7,03
	Cimadevilla	1,78	0,26	2,04
	Laviada	1,10	0,23	1,33
	Total Centro	8,99	1,41	10,40
El Llano	El Llano	3,50	0,48	3,98
	Total El Llano	3,50	0,48	3,98
Este	L'Arena	1,52	0,40	1,93
	El Bibio-parque	9,71	0,83	10,54
	El Coto	1,94	0,19	2,13
	Las Mestas	1,91	0,56	2,46
	Ceares	4,50	0,23	4,74
	Viesques	4,85	0,35	5,19
	La Guía	2,07	0,15	2,22
	Total Este	26,50	2,72	29,21
	Sur	El Polígono	4,48	1,73
Perchera		0,30	0,07	0,37
Nuevo Gijón		1,65	0,29	1,94
Pumarín		3,23	0,37	3,60
Santa Bárbara		0,20	0,04	0,24
Montevil		3,08	0,48	3,55
Contrueces		2,55	0,33	2,88
Roces		3,56	0,25	3,81
Total Sur		19,06	3,55	22,61
Oeste		Jove	1,50	0,16
	La Calzada	4,02	0,81	4,83
	El Natahoyo	4,61	0,63	5,24
	Tremañes	0,99	0,11	1,10
	Total Oeste	11,12	1,71	12,83
Rural	Rural	18,40	2,56	20,96
	Total Rural	18,40	2,56	20,96

63.812 horas
mantenimiento
arbolado y arbustos

998 horas de tratamiento fitosanitario
10.141 horas carga residuos verdes para compostaje
50.076 horas de poda
2.597 horas riego

inversiones 2015
323.707,25 €

3.230,90 8 cortasetos
1.648,02 6 sopladoras
15.689,21 3 segadoras
8.250,27 utillaje
268.916,23 local parque Lauredal
1.082,95 adecuación vehículos
3.412,20 6 desbrozadoras
1.028,47 resto maquinaria
20.449 1 segadora

SEÑALIZACIÓN VIAL 2015

OBJETIVOS

directrices Oficina Municipal Tráfico

mantenimiento señalética
renovaciones y reposiciones

SEÑALIZACIÓN VERTICAL

5.499

HORAS TRABAJO



SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

49.590

METROS CUADRADOS superficie pintada



1 objetivos del servicio

Es función de este Servicio atender el mantenimiento de la señalización vertical y horizontal del casco urbano, así como de la zona rural, atendiendo a las directrices fijadas por la Oficina Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Gijón.

En este sentido, durante el 2015, el Servicio destinó todos sus medios físicos y humanos al mantenimiento de la señalética del casco urbano.

La zona rural no ha requerido una atención especial, debido a que en años anteriores se

realizó una renovación intensiva tanto en la señalización vertical como en la horizontal, con acciones como el pintado de los márgenes de los viales principales en todo el término municipal.

2 señalización vertical

Durante los últimos ejercicios EMULSA ha realizado un esfuerzo orientado a la mejora paulatina de la calidad de las señales empleadas, así como optimizando su colocación mediante ménsulas colocadas a mayor altura y sobre soportes más robustos, farolas y semáforos, de manera que las actuaciones de reparación y renovación debidas a daños y golpes han disminuido considerablemente.

Por otro lado, se han ido cambiando las señales de acero existentes, que presentaban cierto grado de corrosión, por nuevas señales de aluminio, con la evidente mejora en durabilidad. Todas estas mejoras se traducen en un descenso del 22% en cuanto al número de actuaciones realizadas sobre señalización vertical.

La cifra de actuaciones en señalización vertical se desglosa en 1.079 colocaciones de señales

nuevas, 819 reparaciones de elementos instalados y 968 elementos que se han retirado por traslados, improcedencia o recolocaciones.

La mayor parte de la señalización corresponde a señales de prohibición (un 64%), otro 5% a las de peligro e informativas y el 31% restante a espejos, placas complementarias y bolardos.

Concepto	2015	2014	2013	2012	2011
Unidades colocadas	1.079	1.330	1.675	1.201	900
Unidades reparadas	819	1.435	1.534	1.747	845
Unidades retiradas	968	940	854	558	519
TOTAL	2.866	3.705	4.063	3.506	2.264

3 señalización horizontal

Si bien el número de actuaciones en señalización vertical disminuyó en 2015, la señalización horizontal aumentó en un 71%.

Este aumento tan significativo es debido principalmente a dos factores; por un lado, la posibilidad de destinar más recursos a la señalización horizontal al disminuir las necesidades de actuaciones en señalización vertical; por otro, a las favorables condiciones climáticas dadas en 2015.

De esta forma, a lo largo del año se ha conseguido realizar el repintado de todas las zonas de aparcamiento, ejes de vías y separación de carriles de todo el casco urbano de Gijón., así como la realización de una

campaña especial de repintado de todos los carriles bici, lo que supuso un balance final de 49.590 metros cuadrados de superficie pintada.

Del total de las actuaciones, un 78% corresponde al pintado de raya de separación de carriles, que supone unos 355.000 metros lineales y se sitúa muy por encima de años anteriores.

El resto de la señalización horizontal está representada fundamentalmente por el pintado de pasos de peatones en sus dos modalidades, convencional y termoplástico, que registran 6.551 metros cuadrados.

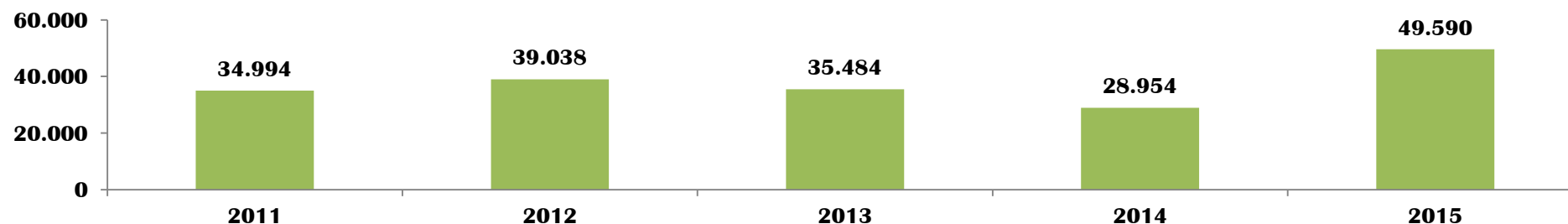
Las demás actividades se reparten entre el pre-marcaje y las marcas de cebreados, isletas, bandas de parada, etc.

Cabe indicar que EMULSA emplea métodos manuales de pintado de zig-zag, bandas y pasos de peatones con termoplástico. Dichos métodos, casi artesanales, requieren de un alto grado de especialización, de forma que si bien no permiten productividades elevadas comparadas con otros métodos más automáticos, proporcionan acabados de gran calidad y resistencia, además de mayor seguridad al tráfico rodado y peatonal, por su mayor rugosidad superficial.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (TIPOS)

Bordillos y zigzag	1.239 ml	Pre-marcaje	4.126 ml	Bandas parada	351 ml
Cebreados e isletas	562 ml	Termoplástico	6.163 m ²	Raya separación carriles	354.549 ml
Pasos de peatones	7.795 ml	Textos y otros	232 m ²	Flechas	156 m ²

evolución señalización horizontal en m²



memoria económica del ejercicio 2015

Índice

01 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
PAG.01

02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS
ANUALES
PAG.02

Imagen fiel

Principios contables no obligatorios aplicados
Aspectos críticos de la valoración y estimación
de la incertidumbre y juicios relevantes en la
aplicación de políticas contables

Comparación de la información

Agrupación de partidas

Elementos recogidos en varias partidas

Cambios en criterios contables

Corrección de errores

Importancia relativa

03 APLICACIÓN DE RESULTADOS
PAG.04

04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
PAG.05

Inmovilizado intangible

Inmovilizado material

Terrenos y construcciones calificadas

Arrendamientos

Permutas

Instrumentos financieros: Inversiones
financieras a largo plazo; efectivo y otros
medios; pasivos financieros

Coberturas contables

Existencias

Transacciones en moneda extranjera

Impuesto sobre beneficios

Ingresos y gastos

Provisiones y contingencias

Elementos patrimoniales medioambientales

Criterios empleados en registro de gastos de
personal

Pagos basados en acciones

Subvenciones, donaciones y legados

Combinaciones de negocios

Negocios conjuntos

Transacciones entre partes vinculadas

Activos no corrientes mantenidos venta

Operaciones interrumpidas

05 INMOVILIZADO MATERIAL
PAG.20

06 INVERSIONES INMOBILIARIAS
PAG.22

07 INMOVILIZADO INTANGIBLE
PAG.22

General
Fondo de Comercio

08 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES
DE NATURALEZA SIMILAR
PAG.24

Arrendamientos financieros

Arrendamientos operativos

09 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
PAG.25

Información sobre la relevancia de los
instrumentos financieros en la situación
financiera y los resultados de la Empresa:
activos financieros, pasivos financieros, otra
información, fondos propios.

10 EXISTENCIAS
PAG.34

11 MONEDA EXTRANJERA
PAG.34

12 SITUACIÓN FISCAL
PAG.35

Impuestos sobre beneficios

Información complementaria

Otros tributos
Administraciones públicas

13 INGRESOS Y GASTOS
PAG.41

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
PAG.45

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO
PAG.47

16 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL
PERSONAL
PAG.48
Impuestos sobre beneficios

17 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
PAG.48

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
PAG.49

19 COMBINACIONES DE NEGOCIOS
PAG.50

20 NEGOCIOS CONJUNTOS
PAG.51

21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS
PARA LA VENTA Y OPERACIONES
INTERRUMPIDAS
PAG.51

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
PAG.51

23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
PAG.51

24 OTRA INFORMACIÓN
PAG.54

25 INFORMACIÓN SEGMENTADA
PAG.55

26 INFORMACIÓN SOBRE LOS
APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL
TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO.
PAG.56

MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1 actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. se constituyó el 30 de Abril de 1.990, en forma de Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Gijón, en la Carretera Carbonera, número 98, y constituyen su objeto social:

- La Higiene Urbana de la ciudad de Gijón y la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos, así como la regulación de la forma de prestar los servicios y las disposiciones que, en estas materias, son de obligado cumplimiento para toda la ciudadanía.
- La Limpieza de Colegios y Edificios públicos establecidos en el Concejo, si así se lo encomienda el Ayuntamiento de Gijón.

- El Mantenimiento y Conservación de los Parques, Jardines y Zonas verdes urbanas, siempre que el Ayuntamiento así lo establezca

- La Señalización vial vertical y horizontal y el mantenimiento de estas instalaciones, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento.

Es, en todo caso, competencia de la sociedad, la gestión y cobro de tarifas y derechos que la prestación de estos servicios origine, así como la potestad de establecer los oportunos controles, inspecciones y régimen sancionador aplicable.

Constituyen, igualmente, objeto social de la Empresa, todas las actividades de Protección Ambiental que el Ayuntamiento de Gijón pueda encomendarle.

Asimismo, podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial,

mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas o privadas. Igualmente, podrá coordinar o consorciar servicios comunes, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en la materia de su competencia fuera del término municipal.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Entidad no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2 bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Muestran la imagen fiel del patrimonio,

de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, 1 de agosto de 2015.

2.2 principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no

determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes

2.4 comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio

2.5 agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias,

2.6 elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)

Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros

2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota.....),

Reclamaciones por garantía

Provisiones por litigios (Nota 31)

Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 12)

Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9.1.1)

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014. Ambos se encuentran auditados.

2.7 cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.8 corrección de errores

Las cuentas anuales del Ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el Ejercicio.

No se han detectado errores existentes al cierre del Ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar

ajustes en las estimaciones en el cierre del Ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

2.9 importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros

asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en

relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3 aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Importe en euros
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	670.947,84
APLICACIÓN	Importe en euros
Reserva voluntaria	670.947,84

4 normas de registro y valoración

4.1 inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del Ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente Ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro”, derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

d) Propiedad Industrial. Se incluye bajo este concepto el coste del registro y formalización de la marca EMULSA, así como el diseño de las papeleras destinadas a las playas. La vida útil de la propiedad industrial es de 10 años.

f) Aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de la página web. La vida útil de algunos de estos elementos se ha modificado pasando de 4 años a 6 años, tras comprobar que el ritmo de amortización era susceptible de disminución, dadas las características particulares de algunos elementos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio en que se producen.

h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material. Al cierre del Ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

En el Ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

Los gastos realizados durante el Ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren, y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Se han modificado algunos coeficientes de amortización en Maquinaria de Jardines, Recolectores, Otras Instalaciones y Contenedores Soterrados, siempre dentro de los límites fiscales admitidos, dado que tras un análisis del grado de obsolescencia a lo largo de estos últimos ejercicios, se detecta que el ritmo de amortización resulta susceptible de disminución.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN						
Inmovilizado material	Coficiente	2011	2012	2013	2014	2015
Inmuebles	2 %	50	50	50	50	50
Maquinaria	10 %	10	10	10	10	10
Maquinaria jardines	25%-17%-14 %	4	4	4/6/8	4/6/8	4/6/7
Uillaje	17 %	6	6	6	6	6
Otras instalaciones	10%-5 %	10	10	10/20	10/20	10/20
Mobiliario	10 %	10	10	10	10	10
Equipos para procesos de información	17 %	6	6	6	6	6
Elementos de transporte	10 %	10	10	10	10	10
Recolectores	13%-10 %	8	8	8/10	8/10	8/10
Contenedores	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores punto limpio	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores multitrans	13 %	6	6	8	8	8
Contenedores polietileno	13 %	6	6	6	8	8
Contenedores recogida selectiva	13 %	6	6	6	6	8
Contenedores soterrados	10%-7 %	10	10	10/15	10/15	10/15
Radioteléfonos	20 %	5	5	5	5	5
Papeleras	14 %	6	6	6	6	7
Paneles libre expresión	17 %	6	6	6	6	6
Especial limpieza	17 %	6	6	6	6	6
Contenedores recogida lateral 2.400 litros	13 %	6	6	6	8	8
Contenedores recogida lateral 3.200 litros	13 %	6	6	6	8	8

4.3 terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Empresa.

4.4 arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios

similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan según el devengo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad: los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre

el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe.

Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros: los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 permutas

Durante el Ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros tales como fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y

un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

La información a suministrar sobre las correcciones valorativas por deterioro se hará, en su caso, de acuerdo a la Resolución del ICAC del 18 de septiembre de 2013. Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del Ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del

devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción.

Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las

variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de

activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés

efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la

misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

La Empresa tiene constituidas finanzas a largo plazo, como consecuencia de contratos de arrendamiento de locales para la prestación de los servicios correspondientes.

4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado

un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7 coberturas contables

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

4.8 existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor,

deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se

encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste

de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

4.9 transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.10 impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12 provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que

dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede

a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las cuentas anuales de la sociedad recogen “Provisiones por prestaciones a largo plazo al personal”, por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. En cuanto a la “Provisión para impuestos”, está integrada por la dotación imputada en ejercicios anteriores y la realizada en este ejercicio 2015, como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indebidos, la cual se encuentra recurrida y sin resolver a la fecha.

4.13 elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se

consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos,

activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14 criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan

voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada

momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados, recogidos en convenio.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.15 pagos basados en acciones

No se han realizado pagos basados en acciones.

4.16 subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no

depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17 combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.18 negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.19 transacciones entre partes vinculadas

Si existen transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier

medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo,

asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.20 activos no corrientes mantenidos para la venta

No se dispone de activos corrientes mantenidos para la venta.

4.21 operaciones interrumpidas

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

5 inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	3.297.328,54	28.939.792,41	32.237.120,95
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	321.144,09	2.046.091,44	2.367.235,53
(-) Salidas, bajas o reducciones		763.866,20	763.866,20
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+) Traspasos a/de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	3.618.472,63	30.222.017,65	33.840.490,28
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	3.618.472,63	30.222.017,65	33.840.490,28
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	386.304,12	2.326.574,39	2.712.878,51
(-) Salidas, bajas o reducciones		1.355.592,28	1.355.592,28
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+) Traspasos a/de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	4.004.776,75	31.192.999,76	35.197.776,51
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	505.403,55	19.508.926,63	20.014.330,18
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	68.219,74	1.965.227,26	2.033.447,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		752.005,66	752.005,66
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	573.623,29	20.722.148,23	21.295.771,52
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	573.623,29	20.722.148,23	21.295.771,52
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2015	77.529,31	1.739.225,56	1.816.754,87
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		1.337.147,76	1.337.147,76
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2015	651.152,60	21.124.226,03	21.775.378,63

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre, por un importe de 13.053.069,43 euros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 3.064.101,49 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.064.101,49 euros.

La Empresa tiene un Seguro Multirriesgo para cubrir los riesgos de instalaciones que la Empresa utiliza y que son propiedad del Ayuntamiento de Gijón, pagando la parte correspondiente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La empresa cuenta con una serie de instalaciones y edificios que están ubicados en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Gijón, único socio de la empresa municipal, cuya cesión de uso no está incluida en el balance de la empresa y son los siguientes:

- Edificio de Oficinas Centrales.
- Punto limpio de Roces. P.Móvil Mpal.
- Instalaciones en Parque Móvil Mpal.
- Edificio en Parque del Lauredal.
- Punto Limpio de La Calzada.
- Punto Limpio de Tremañes.
- Edificio en Parque de los Pericones.

Otra Información:

a) No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.

b) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.

c) No se han capitalizado gastos financieros.

d) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

e) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.

f) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

g) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.

h) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión. La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

i) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

6 inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7 inmovilizado intangible

7.1 general

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	6.173,52	607.734,95	613.908,47
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras	340,20	88.464,03	88.804,23
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones		2.629,52	2.629,52
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+) Traspasos a/de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	6.513,72	693.569,46	700.083,18
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	6.513,72	693.569,46	700.083,18
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas		70.394,39	70.394,39
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+) Traspasos a/de otras partidas			

D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	6.513,72	763.963,85	770.477,57
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	2.516,30	304.072,87	306.589,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	648,77	107.101,66	107.750,43
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		2.629,27	2.629,27
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	3.165,07	408.545,26	411.710,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	3.165,07	408.545,26	411.710,33
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2015	680,15	113.789,89	114.470,04
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2015	3.845,22	522.335,15	526.180,37

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	4/6	25%/17%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es 92.832,67 euros.
La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

Otra Información:a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

b) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.

c) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.

d) No se han capitalizado gastos financieros.

e) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

f) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

g) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.

- h) En el balance, no se dispone de bienes totalmente amortizados en uso.
- i) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- j) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- k) El resultado derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible es: no se han producido enajenaciones del inmovilizado intangible en el ejercicio.
- l) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- m) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

7.2 fondo de comercio

La Sociedad no presenta en el Balance fondo de comercio.

8 arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 arrendamientos financieros

La Sociedad no tiene ningún arrendamiento financiero.

8.2 arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

La mayor parte de los locales que la sociedad utiliza como vestuario y almacén para la prestación de sus Servicios, se encuentran alquilados a terceros. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos

o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Posteriormente se desglosan las características y duración de los contratos de arrendamiento operativo:

Arrendamiento Local c/ Marqués de Urquijo, 2. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/Marqués de Urquijo, 4. Duración del contrato 20 años

Arrendamiento Local c/ Cuba,13. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/ Soria, 12. Duración del contrato 20 años. (A cancelar en 2016)

Arrendamiento Local c/ Soria, 14. Duración del contrato 20 años. (A cancelar en 2016)

Arrendamiento Local c/ Numa Guihou,s/n. Duración del contrato 21 años

Arrendamiento Local c/ San Rafael, 5. Duración del contrato 20 años.

Las actualizaciones de las rentas se harán, según contrato, de acuerdo con la variación porcentual experimentada por el Índice General del Sistema de Índices de precios de Consumo.

Ninguno de los arrendamientos tienen recogida la opción de compra.

El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es:

	2015	2014
Hasta un año	100.000	116.000
Entre uno y cinco años	100.000	100.000
Más de cinco años	100.000	100.000

Los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período son 120.557,97 euros.

En el ejercicio 2015 se ha adquirido un local en la calle Valencia que sustituye a los locales sitos en la calle Soria, 12 y 14, esperando se

terminen las obras a principios de 2016 lo que permitirá prescindir de los arrendamientos.

9 instrumentos financieros

9.1 información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Información relacionada con el Balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de

activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de

empresa de grupo, multigrupo y asociadas ni los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública.

9.1.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenidos para negociar								
-Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					13.613,28	12.887,61	13.613,28	12.887,61
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					13.613,28	12.887,61	13.613,28	12.887,61

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenidos para negociar								
-Otros					4.253.512,48	3.749.079,62	4.253.512,48	3.749.079,62
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					6.005.946,84	11.010.234,23	6.005.946,84	11.010.234,23
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					10.259.459,32	14.759.313,85	10.259.459,32	14.759.313,85

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Tesorería	9.495.153,06	4.466.092,59
Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL	9.495.153,06	4.466.092,59

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

9.1.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar					3.898.840,53	3.581.338,53	3.898.840,53	3.581.338,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenimientos para negociar								
-Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					3.898.840,53	3.581.338,53	3.898.840,53	3.581.338,53

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2015, es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar					3.666.972,82	3.328.479,42	3.666.972,82	3.328.479,42
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	-Mantenimientos para negociar								
	-Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					3.666.972,82	3.328.479,42	3.666.972,82	3.328.479,42

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La sociedad no tiene este tipo de activos y pasivos.

c) Reclasificaciones: No se han realizado reclasificaciones en el ejercicio.

d) Clasificación por vencimientos: Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

2015	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.532.761,26						1.532.761,26
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	6.005.946,84					13.613,28	6.019.560,12
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.017.804,24						1.017.804,24
Clientes, empresas grupo y asociadas	3.063,97						3.063,97
Deudores varios	1.471.266,29						1.471.266,29
Personal	228.616,72						228.616,72
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	10.259.459,32					13.613,28	10.273.072,60

2014	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.557.390,36						1.557.390,36
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	11.010.234,23					12.887,61	11.023.121,84
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Cientes por ventas y prestación de servicios	1.133.076,27						1.133.076,27
Cientes, empresas grupo y asociadas	2.335,87						2.335,87
Deudores varios	830.465,62						830.465,62
Personal	225.811,50						225.811,50
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	14.759.313,85					12.887,61	14.772.201,46

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

2015	Vencimiento en años					Más de 5	TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco		
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamientos financieros							
Derivados							
Otros pasivos financieros	50.910,14					3.898.840,53	3.949.750,67
Deudas con empresas grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Proveedores	50.388,28						50.388,28
Proveedores, empresas grupo y asociadas							
Acreeedores varios	1.062.883,91						1.062.883,91
Personal	2.502.790,49						2.502.790,49
Anticipos clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	3.666.972,82					3.898.840,53	7.565.813,35

2014	Vencimiento en años					Más de 5	TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco		
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeed por arrend financieros							
Derivados							
Otros pasivos financieros	42.350,73					3.581.338,53	3.623.689,26
Deudas con empresas grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Proveedores	155.278,57						155.278,57
Proveedores, empresas grupo y asociadas							
Acreeedores varios	681.626,29						681.626,29
Personal	2.449.223,83						2.449.223,83
Anticipos clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	3.328.479,42					3.581.338,53	6.909.817,95

e) Transferencia de activos financieros: No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía: No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: En este ejercicio, como en los anteriores, se ha dotado

provisión por los saldos pendientes de cobro de los clientes por prestación del servicio de Recogida de Residuos.

Clases de activos financieros						
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del Ejercicio 2014				1.055.267,09		1.055.267,09
(+) Corrección valorativa por deterioro				174.990,75		174.990,75
(-) Reversión del deterioro				76.945,05		76.945,05
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2014/Inicio 2015				1.153.312,79		1.153.312,79
(+) Corrección valorativa por deterioro				180.235,31		180.235,31
(-) Reversión del deterioro				58.683,34		58.683,34
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2015				1.274.864,76		1.274.864,76

La entidad ha considerado el deterioro del valor originado por el riesgo de crédito de aquellos clientes recogidos en las partidas 430000/1/433000 del balance de situación de la empresa, cuyos saldos resultan impagados,

manteniendo el criterio de no dotar por el saldo deudor del año en curso pero si hacerlo por el 25% del importe adeudado del ejercicio anterior y el 100 % de los ejercicios anteriores y, por otro lado, se ha producido la reversión

de aquellos de los que se ha recuperado parte del cobro de la deuda que había sido considerada incobrable en ejercicios anteriores.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales: La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) Deudas con características especiales: La sociedad no tiene deudas con características especiales.

9.1.3.- Otra información

a) Contabilidad de coberturas: La sociedad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Empresas de grupo, multigrupo y asociadas: La sociedad no posee participaciones en ninguna otra empresa que pueda ser considerada como empresa del grupo, multigrupo y asociadas ni ejerce influencia significativa sobre ninguna otra.

c) Otro tipo de información:

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

3) No existen deudas con garantía real.

9.1.4.- Fondos propios

El capital social asciende a 7.716.012 euros, compuestos por 1.000 acciones de 7.716,012 euros de valor nominal cada una de ellas, y suscrito íntegramente por el Ayuntamiento de Gijón.

Reserva Legal. El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Otras Reservas. La Sociedad tiene recogido en sus estatutos la dotación de una Reserva Estatutaria del 10% de los Beneficios hasta que ésta alcance la décima parte del Capital escriturado, dotando el resto a la Reserva Voluntaria.

El socio único, Ayuntamiento de Gijón, ha realizado una aportación por importe de 1.027.500 € en el año 2010.

En el ejercicio 2012, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 13 de Julio de 2012, “solicitar traspaso de fondos al estar totalmente cubiertas las Reservas Legales y Estatutarias y realizar la reversión de 1.000.000 de euros de dividendo al Ayuntamiento de Gijón, como accionista único de la empresa, y con cargo a dichas Reservas Voluntarias”.

En el ejercicio 2013, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 21 de Junio de 2013, la distribución de los resultados positivos de la Sociedad, aplicando a Dividendos a pagar la cantidad de 1.500.000 euros, como accionista único de la empresa.

En el ejercicio 2015, igual que en 2014, la distribución de resultados positivos se aplicó directamente a la Reservas Voluntarias.

9.1.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Ejemplos de tipos de riesgos:

- **Riesgo de mercado:** La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.
- **Riesgo de crédito:** La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

- **Riesgo de liquidez:** La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y

capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.1.

10 existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	2015 (€)	2014 (€)
Materias primas y otros aprovisionamientos	576.259,23	642.813,89
Combustible	44.563,21	68.649,85
Repuestos	73.165,27	70.606,57
Vestuario	109.239,11	142.531,95
Contenedores y Papeleras	22.945,58	26.936,11
Equipos de Riego	46.642,23	50.680,94
Útiles y Herramientas	89.630,04	83.737,12
Material reparación, Servicios Auxiliares y otros	81.114,67	95.096,43
Señales	108.959,12	104.574,92

No se ha producido deterioro en el ejercicio 2014.

11 moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominad en moneda extranjera.

12 situación fiscal

12.1 impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no

necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del

ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		774.010,39		-103.062,55			670.947,84
Impuesto Sociedades	999,62						999,62
Diferencias permanentes	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias temporarias:	0	0	0	0	0	0	0
con origen en el ejercicio	0	0	0	0	0	0	0
con origen en ejercicios anteriores		-129.400,13					-129.400,13
Compensación de bases imponibles negativas de Ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)							542.547,33

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el

siguiente: la Entidad tiene subvenciones de capital que anualmente traspasa a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en función del porcentaje de amortización de los bienes subvencionados, el importe traspasado en este Ejercicio ha sido de 368.080,56 € lo que

supone un efecto impositivo de 103.062,55 €, importe que se corresponde con el total de ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto. A estas cantidades hay que aplicarles un tipo de gravamen del 28% para el Ejercicio 2015 con una bonificación en cuota

del 99%, teniendo en cuenta las diferencias

temporarias indicadas en el cuadro.

12.2 información complementaria

Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferido. La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2015 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, se registra en las cuentas activos por impuesto sobre beneficios diferidos o

pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos, según corresponda. Dichos impuestos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

	Saldo 01/01/15	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/15
Activos por impuestos diferidos:				
Por 30% amortización 2013-2014	2.415,80	0,00	362,32	2.053,48
Total	2.415,80	0,00	362,32	2.053,48
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por subvenciones de capital	543.541,89		103.062,55	440.479,34
Por diferencias temporarias				
Total	543.541,89	0,00	103.062,55	440.479,34

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden a las subvenciones de capital que tiene la sociedad.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo esperado en el momento de su reversión según la normativa vigente a la

fecha de cierre del ejercicio; con motivo de la aprobación de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se produce un cambio en los tipos impositivos,

concretamente éste pasa a ser del 28% para el 2015 y del 25% para los ejercicios siguientes, el pasivo diferido a la fecha de cierre del ejercicio 2015 ya figura con el tipo impositivo vigente en esos momento, pues el mismo se tuvo en cuenta en el cierre del ejercicio 2014 y esto supuso en ese momento una minoración del mismo de 95.436,28€.

Por otro lado, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la

consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que se deducirá en la Base Imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del

elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Esto supuso el nacimiento de un crédito impositivo correspondiente al 30% de la amortización no deducible en los periodos 2013 y 2014 y que ha comenzado a deducirse de forma lineal a partir de este ejercicio 2015 y durante los próximos 9 años siguientes.

	Importe de la amortización no deducible	t/i inicial	Bonificación 99% sobre cuota	Crédito fiscal inicial al 25%	Ajuste t/i del 30% al 28%	Cdto fiscal aplicado en el 2015	Ajuste t/i del 28% al 25%	saldo cdto fiscal pte a 31/12/15
2013	651.642,01	162.910,50	161.281,40	1.954,93	130,33	182,46	190,61	1.451,53
2014	642.359,23	160.589,81	158.983,91	1.927,08	128,47	179,86	187,89	1.430,86

DEDUCCIONES:

Las deducciones que ha considerado la Sociedad para determinar el Impuesto sobre Sociedades son las que se indican a continuación, teniendo en cuenta que dado que el tipo impositivo ha variado para no perjudicar a las empresas que tuvieron que

ajustar sus amortizaciones por la parte que en los años 2013 y 2014 no se pudieron deducir, la legislación establece una deducción para paliar ese diferencial del 2% para el ejercicio 2015 que no tiene limitación sobre la base imponible del impuesto y en caso de no

aplicarse en su totalidad en este ejercicio, el importe pendiente queda para ejercicios futuros: año 2015.

Esto supone el nacimiento de un crédito impositivo correspondiente al 30% de la

amortización no deducible en los periodos 2013 y 2014.

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 no se tuvo en cuenta este hecho, pero sí se tuvo en

cuenta a la hora de liquidar el correspondiente Impuesto de Sociedades, lo que supuso una menor cuota a devolver por importe de 1.466,20€. Este hecho ha sido regularizado en el cierre del ejercicio 2014, de forma que los

créditos fiscales ante la Administración Tributaria reflejen los saldos correctos.

	Año de generación	Ultimo año	Deducción generada	Aplicado	Pendiente de aplicar
Protección medio ambiente	2003	2018	143.191,66	379,78	142.811,88
Deducción por reversión de medidas temporales	2015		2.588,00	1.139,35	1.448,65
Formación profesional	2004	2019	1.881,79		1.881,79
Formación profesional	2005	2020	1.381,89		1.381,89
Formación profesional	2006	2021	1.712,45		1.712,45
Formación profesional	2007	2022	312,24		312,24
Formación profesional	2008	2023	819,87		819,87
Formación profesional	2009	2024	1.299,80		1.299,80
Formación profesional	2010	2025	223,78		223,78
Formación profesional	2011	2026	221,76		221,76
Formación profesional	2012	2027	266,98		266,98
Formación profesional	2013	2028	327,22		327,22
Formación profesional	2014	2029	2.588,00		2.588,00
			156.815,45	1.519,13	152.708,32

La sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias

temporarias imponibles correspondientes a las deducciones por formación profesional, protección del medio ambiente y por

reversión de medidas temporales, siendo la cuantía de los mencionados activos no reconocidos de 152.708,32 € dado que, dada

la experiencia de ejercicios anteriores, se presume que no se producirá la aplicación total de los referidos activos por aplicación de deducciones.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados son 165.630,93 euros.

12.3 otros tributos

En este epígrafe se recogen los pagos del IBI, IAE y otras tasas, por un importe de 8.882,07 €. También recoge esta cuenta la provisión

12.4 administraciones públicas

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2015 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

El tipo impositivo general vigente para el ejercicio 2015 ha variado respecto al año anterior ya que en este año ha pasado a ser del 28%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción

para impuestos por un importe de 400.000 € correspondiente al 2015 como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre

o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

devolución de Ingresos Indebidos de IVA del Servicio de Limpieza de Colegios, la cual se encuentra recurrida y sin resolver a la fecha.

SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos por impuesto sobre beneficios diferido		2.882,38		3.882,00
Otras Haciendas Públicas deudoras	603.046,47		649.341,80	
Impuesto sobre sociedades	391.773,38		414.495,34	
Deudora por céntimo sanitario	162.441,67		162.441,67	
Impuesto sobre el valor añadido	48.831,42		72.404,79	
Pasivos por impuesto corriente	0,00		0,00	
Impuesto sobre sociedades	0,00		0,00	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-408.185,76		-404.622,91	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-408.185,76		-404.622,91	
Impuesto sobre el valor añadido				
Otros conceptos				
Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido		-440.479,34		-543.541,89
Organismos de la Seguridad Social	-739.560,96		-698.675,42	
TOTAL			-453.956,53	-539.659,89

13 ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente al 2015:

Importe Neto de la Cifra de Negocios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos por prestación de Servicios	12.226.236,48	12.166.561,31
Ingresos por Transferencias Ayuntamiento	21.232.400,00	21.232.400,00
TOTAL	33.458.636,48	33.398.961,31

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

Aprovisionamientos. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Consumo de mercaderías. Diferencias costes compras		0
2. Consumo de materias primas	1.863.301,88	2.032.481,76
a)Compras (nacionales)	1.796.916,29	2.081.305,11
Combustible	829.389,26	1.062.576,91
Repuestos	347.715,41	344.684,86
Vestuario	153.802,93	260.394,57
Contenedores y Papeleras	44.737,40	
Señales	107.683,46	120.651,50
Útiles y Herramientas	25.101,53	17.323,32
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	288.486,30	275.673,95
b)Variación de existencias	66.385,59	-48.823,35
Combustible	24.086,64	-31.574,68
Repuestos	-2.555,26	26.475,94
Vestuario	32.897,55	-33.414,44
Contenedores y Papeleras	3.990,53	272
Señales	-4.384,20	-4.077,78
Útiles y Herramientas	-5.887,59	-1.812,94
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	18.237,92	-4.691,45
3. Trabajos realizados por otras Empresas	337.135,74	267.758,12
TOTAL	2.200.437,62	2.300.239,88

Gastos de Personal

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de Personal" son los siguientes:

Gastos de Personal	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	18.356.792,63	17.813.779,47
Indemnizaciones	46.029,06	43.468,85
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.226.215,33	6.115.155,65
Otros cargos sociales	292.839,88	291.770,56
TOTAL	24.921.876,90	24.264.174,53

Otros Gastos de Explotación

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" son los siguientes:

Otros gastos de explotación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Servicios exteriores	3.900.963,75	3.781.218,78
Gastos Investigación y Desarrollo		
Arrendamientos	136.835,41	135.800,07
Reparaciones y conservación	740.105,01	586.083,62
Servicios profesionales independientes	102.440,02	73.601,11
Transportes	1.010,33	-1.338,76
Primas de seguros	130.816,80	174.414,80
Gestión cobro Servicio Recogida RSU	286.525,43	283.703,69
Publicidad, Propaganda, avisos y concursos	74.652,72	55.116,46
Suministros	282.518,98	300.954,37
Otros servicios	2.146.059,05	2.172.883,42
2. Otros tributos	408.882,07	410.649,67
3. Pérdidas por deterioro y otros gastos de gestión	140.520,87	116.861,42
4. Pérdidas por deterioro y enajenación de inmovilizado	18.444,11	11.860,33
5. Gastos excepcionales	30.458,91	
TOTAL	4.499.269,71	4.320.590,20

Otros Ingresos de Explotación

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los ingresos por bonificaciones de la Seguridad Social y por

reclamaciones de responsabilidad civil, con un importe de 138.683,88 euros. En el Ejercicio 2014 los ingresos por este mismo concepto fueron de 85.700,49 euros.

También hay beneficios procedentes de enajenación de inmovilizado material por importe de 46.500,16 euros, en el ejercicio 2015.

Otros Resultados Excepcionales.

En este epígrafe se recogen los gastos provisionados para hacer frente a la reclamación presentada por “Alimentos El Arco, S.L” por la aplicación de la Tasa de

basura, actualmente en litigio. Estos gastos ascienden a 30.000 €. En cuanto a los ingresos excepcionales, se trata de cantidades recibidas de la AEAT, en relación con la devolución del

IVMDH, (céntimo sanitario), reclamado por la empresa.

14 provisiones y contingencias

Las Provisiones que recoge el Balance, hacen referencia:

“Obligaciones por Prestaciones a largo plazo al personal,” por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. El importe dotado es de 200.000 euros, calculados en base a las cantidades reconocidas por estos conceptos en el Convenio Colectivo de la Empresa.

En cuanto a la “Provisión para impuestos”, se dotó en ejercicios anteriores como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indevidos, la cual se encuentra recurrida. En este ejercicio se han dotado 400.000 euros por el

mismo concepto. El importe total asciende a 3.668.176,93 euros a 31.12.2015.

Con fecha 8 de agosto de 2013 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con el impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2011. Las actuaciones inspectoras tienen un carácter parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la LGT y en el artículo 178 del RGAT, limitándose únicamente a la bonificación del 99% establecida en el artículo 32 de la ley 43/1995, de 27 de diciembre.

En el ejercicio 2014 se procedió a depositar ante la Agencia Tributaria la cantidad solicitada por esta, ascendiendo a 10.791,18 €, a la fecha de formulación de estas cuentas

anuales, están presentadas las correspondientes alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo.

En 2014 se dotó una provisión por importe de 112.498 € en relación a los Autos 33/2015 del Juzgado de lo Social nº1 de Gijón, por posible pago de indemnización salarial. En 2015, en virtud de haber recibido sentencia favorable a la empresa, se produjo una reversión por importe de 109.247,92 euros.

Por otra parte, como continuación de lo incluido en la memoria del ejercicio 2012, donde se indicaba lo siguiente:

“Hay que señalar que el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de

fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, establece para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22 Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-Ley, en su artículo 2, apartado 4, indica..."las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a los establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos".

De acuerdo con la consulta al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 13 de

noviembre de 2012, para que las sociedades mercantiles públicas tengan la obligación de efectuar las aportaciones del citado artículo 2.4, previamente se deben cumplir las citadas condiciones que se refieren a que se alcancen los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas según lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012 y a que se establezca en una futura Ley de Presupuestos Generales del Estado la Obligación de efectuar las citadas aportaciones.

De acuerdo con la consulta citada anteriormente y con la Norma de registro y valoración nº15 del PGC, la sociedad mercantil pública deberá informar en la memoria de sus cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012.

Por consiguiente, en el momento actual y dado que no se prevé en la Ley de

Presupuestos Generales del Estado ninguna obligación a provisionar tales aportaciones, de acuerdo con el PGC se informa que el importe de la paga extra suprimida es de 928.000 euros.". En 2014 y a la vista de la Resolución del Ayuntamiento de Gijón, en virtud de la Disposición Adicional Décima Segunda. Uno de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2015, donde se preveía la recuperación de los primeros 44 días de la paga extraordinaria no percibida en 2012, en el sentido de autorizar el abono de dicho periodo, se realizó provisión por el importe correspondiente y que ascendió a 223.306,01 €, haciéndose efectiva en el ejercicio 2015, quedando un saldo pendiente de 2.579,75 €.

A 31 de diciembre de 2015, y de acuerdo con la Ley de Presupuesto Generales del Estado que prevé el pago de las cantidades pendientes correspondientes a dicha paga, y las indicaciones del Ayuntamiento de Gijón se procede a provisionar la cantidad pendiente que asciende a 461.938,68 euros.

15 información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

A) El importe que se refleja en el cuadro corresponde al Edificio de Oficinas Centrales, construido bajo criterios sostenibles y bioclimáticos, cuyo valor contable es de 1.179.347,64 euros y amortización acumulada de 382.928,42 euros; el Punto Limpio ubicado en el barrio de La Calzada, con un valor contable y amortización acumulada de 474.348,71 euros y 130.255,76 euros respectivamente; el Punto Limpio ubicado en Tremañes, con un valor contable y amortización acumulada respectivamente de 280.443,76 euros y 34.074,59 euros y el Edificio construido en el Parque de los Pericones bajo criterios medio ambientales con un valor contable de 732.091,09 euros y una amortización acumulada de 90.367,28 euros. En cuanto a instalaciones, se incluye una planta de tratamiento y reaprovechamiento de aguas residuales que tiene un valor contable de 117.108,12 euros y una amortización acumulada de 16.729,73 euros.

Dentro de la mejora continua en la gestión de los Puntos Limpios, se ha instalado un sistema de control de entradas de residuos lo que implica una mejor segregación y gestión final de los mismos.

Se han realizado soterramientos de contenedores de recogida selectiva así como de residuos sólidos urbanos, para un mayor aprovechamiento de espacio y minimización de los impactos ambientales generados por los contenedores en superficie. Con el objetivo puesto en el 2020, y ante la imposición legal establecida por Directivas Europeas en relación al porcentaje de residuos destinados a reciclaje, en marzo de 2015 se inició un proyecto piloto de recogida selectiva de fracción orgánica, lo que supuesto una inversión en contenedores con control de acceso y que se continuará a lo largo de próximos ejercicios. El valor contable de estas inversiones en Recogida de Residuos asciende

a 2.888.260,90 euros y la amortización acumulada es 489.837,01 euros

También hay que destacar la renovación progresiva tanto de la flota de vehículos como de la maquinaria específica de los servicios, lo que contribuye de manera importante a la reducción de los impactos ambientales por contaminación atmosférica, acústica y consumo de fuentes de energía principalmente con la adquisición de vehículos eléctricos, con un valor contable de 166.723,53 euros y amortización acumulada de 94.107,82 euros.

La retirada y tratamiento de los residuos tóxicos y peligrosos generados en las actividades del taller de mantenimiento de vehículos, así como en vestuarios y servicio médico de la empresa asciende a 22.382,11 euros.

Descripción del concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) Activos de naturaleza medioambiental	7.233.628,36	3.431.567,44
Valor contable	5.913.317,75	2.856.736,49
Amortización acumulada	1.320.310,61	574.830,95
Correcciones valorativas por deterioro		
Reconocidas en el Ejercicio		
Anuladas		
B) Gastos incurridos para la mejora y protección del medio ambiente	18.203,73	22.382,11
C) Inversiones del Ejercicio por razones medioambientales	2.162.252,37	1.444.583,11

- B) cuentas anuales Si existen partidas de naturaleza medioambiental que deben ser incluidas en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre)
- 1) Información sobre medio ambiente
- Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes
- 2) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero
- Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

16 retribuciones a largo plazo al personal

La Empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17 transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

18 subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los

imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.623.622,15	2.888.640,73
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	368.080,56	472.546,99
Subvenciones a la explotación		

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los

aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.888.640,73	3.118.738,02
(+) Recibidas en el Ejercicio		7.500
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del Ejercicio	368.080,56	472.546,99
(+/-) Otros movimientos	-0,61	-0,68
(+/-) Efecto impositivo	103.062,59	234.950,38
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.623.622,75	2.888.640,73

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones

19 combinación de negocios

Durante el Ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocios.

20 negocios conjuntos

La Sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22 hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre.

23 operaciones con partes vinculadas.

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2015	Importe 2014
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	239.520,01	232.788,00

En el ejercicio 2015 se ha abonado parte de la paga extra no percibida en 2014. Ver punto 14 para más información.

Desglose salarial de categorías de Alta Dirección:

Puesto / Categoría	Sueldos, salarios y primas	Régimen	Objetivos variables	Antigüedad
Dirección Gerencia	50.141,42	Directores de plantilla	S/Convenio	S/Convenio
Dirección General de Servicios y Procesos	56.000,00	Cargo Directivo	S/Convenio	Sin antigüedad
Inspección de Servicios	50.141,42	Inspector de Servicios	-	S/Convenio

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2015	Importe 2014
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	14.494,64	15.460,64

La Sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha

realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido

ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad,

tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

4. Saldos y operaciones con partes vinculadas:

Todas las operaciones con partes vinculadas realizadas en condiciones y a precios de durante el ejercicio 2015, son propias del mercado.

tráfico ordinario de la sociedad y han sido

Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2015	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón			1.895,70	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón				355.642,46
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón	382,56		5.318,93	
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.675,40	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			763,20	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	579,11		1.569,50	
Divertia	50.476,90		101.029,20	

Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2014	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón			1.870,80	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón		5,46		354.152,95
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón			3.419,47	4.856,34
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.445,60	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			835,30	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	481,01		1.195,20	
Sociedad Mixta de Turismo de Gijón			49,8	
Teatro Jovellanos de Gijón			1.085,4	
Jardín Botánico Atlántico de Gijón			49.867,7	
Divertia	49.821		49.787,7	

24 otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad,

desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del Ejercicio, por categorías	2015	2014
Alta Dirección	3	3
Resto del personal directivo	4	4
Técnicos	7	6
Empleados de tipo administrativo	23	21
Resto de personal cualificado	269	271
Trabajadores no cualificados	340	329
Total empleo medio	646	634

Distribución del personal de la sociedad al término del Ejercicio, por categorías y sexo	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	H	M	H	M
Consejeros	7	2	6	3
Alta Dirección	2	1	2	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	1	3	1
Técnicos	5	2	4	2
Empleados de tipo administrativo	7	16	8	13
Resto de personal cualificado	202	67	205	66
Trabajadores no cualificados	171	149	157	153
Total al término del Ejercicio	390	236	379	236

Los Consejeros no están incluidos en el total, por no ser personal de la empresa.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2015 por la sociedad de auditoría BS Audit- C&O Consultores y Auditores, ascendieron a 9.166,67 euros.

Los Administradores de la Empresa no poseen acciones o participaciones ni se ejercen cargos

en Sociedad alguna cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, al de esta Sociedad y no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Las dietas y remuneraciones al Consejo de Administración y Asesores del Consejo ascendieron a 14.494,64 €, practicándose unas retenciones por importe de 3.926,90 €.

25 información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en los siguientes cuadros:

Importe Neto de la Cifra de Negocios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos por prestación de Servicios	12.226.236,48	12.166.561,31
Ingresos por transferencias del Ayuntamiento	21.232.400,00	21.232.400,00
TOTAL	33.458.636,48	33.398.961,31

	Cifra de negocios	
Mercado geográfico	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Nacional, total	33.458.636,48	33.398.961,31
Resto Unión Europea, total		
Resto del Mundo, total		
TOTAL	33.458.636,48	33.398.961,31

26 información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación al periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales, se facilita el siguiente detalle:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EJERCICIO 2015		
	2015 (días)	2014 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	7,89	
Ratio de las operaciones pagadas	8,10	
Ratio de la operaciones pendientes de pago	5,53	
	Importe €	Importe €
Total pagos realizados	9.646.060,23	
Total pagos pendientes	847.733,48	

Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo
Ejercicio 2015

Balance de situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.

N.I.F.: A-33697350.

ACTIVO	Nota	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.683.190,74	12.849.861,22
I. Inmovilizado intangible	4,7	244.297,20	288.372,85
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		2.668,50	3.348,65
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		241.628,70	285.024,20
6. Investigación		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
9. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	4,5	13.422.397,88	12.544.718,76
1. Terrenos y construcciones		3.353.624,15	3.044.849,34
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.068.773,73	9.499.869,42
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.**N.I.F.: A-33697350.**

ACTIVO	Nota	2015	2014
V. Inversiones financieras a largo plazo	4,9	13.613,28	12.887,61
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		13.613,28	12.887,61
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		2.882,38	3.882,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		21.032.284,88	20.632.574,97
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4,10,13	576.259,23	642.813,89
1. Comerciales		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		576.259,23	642.813,89
3. Productos en curso		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.228.640,28	2.919.798,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,9	1.017.804,24	1.133.076,27
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		1.017.804,24	1.133.076,27
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	4,9	3.063,97	2.335,87
3. Deudores varios	4,9	1.471.266,29	830.465,62

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.**N.I.F.: A-33697350.**

ACTIVO	Nota	2015	2014
4. Personal	4,9	228.616,72	225.811,50
5. Activos por impuesto corriente	4,9,12	391.773,38	576.937,01
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4,9,12	116.115,68	151.172,47
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.532.761,26	1.557.390,36
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	4,9	1.532.761,26	1.557.390,36
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		6.005.946,84	11.010.234,23
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	4,9	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	4,9	6.005.946,84	11.010.234,23
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	4,9	193.524,21	36.245,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4,9	9.495.153,06	4.466.092,59
1. Tesorería		9.495.153,06	4.466.092,59
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		34.715.475,62	33.482.436,19

PASIVO	Nota	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		25.029.633,59	24.623.704,33
A-1) Fondos propios	3,9.4	22.406.011,44	21.735.063,60
I. Capital		7.716.012,00	7.716.012,00
1. Capital escriturado		7.716.012,00	7.716.012,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		12.991.551,60	11.721.899,36
1. Legal y estatutarias		2.314.803,20	2.314.803,20
2. Otras reservas		10.676.748,40	9.407.096,16
3. Reservas de revalorización		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		1.027.500,00	1.027.500,00
VII. Resultado del ejercicio		670.947,84	1.269.652,24
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para vta		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	2.623.622,15	2.888.640,73
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.339.319,87	4.124.880,42
I. Provisiones a largo plazo	4,14	3.898.840,53	3.581.338,53
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		200.000,00	200.000,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00

PASIVO	Nota	2015	2014
4. Otras provisiones		3.698.840,53	3.381.338,53
II. Deudas a largo plazo	4,9	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4,12,18	440.479,34	543.541,89
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		5.346.522,16	4.733.851,44
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		464.518,36	223.306,01
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
2. Otras provisiones		464.518,36	223.306,01
III. Deudas a corto plazo	4,9	50.910,14	42.350,73
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		50.910,14	42.350,73
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,9,12	4.831.093,66	4.468.194,70
1. Proveedores	4,9	50.388,28	155.278,57
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		50.388,28	155.278,57
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	4,9	1.062.883,91	681.626,29

PASIVO	Nota	2015	2014
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,9	2.502.790,49	2.449.223,83
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4,9,12	1.215.030,98	1.182.066,01
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		34.715.475,62	33.482.436,19

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.

N.I.F.: A-33697350.

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	4,13	33.458.636,48	33.398.961,31
a) Ventas		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios		33.458.636,48	33.398.961,31
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	4,13	-2.200.437,62	-2.300.239,88
a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-1.863.301,88	-2.032.481,76
c) Trabajos realizados por otras empresas		-337.135,74	-267.758,12
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13	138.683,88	85.700,49
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		138.683,88	85.700,49
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	0,00
6. Gastos de personal	13,23,24	-24.921.876,90	-24.264.174,53
a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.402.821,69	-17.857.248,32
b) Cargas sociales		-6.519.055,21	-6.406.926,21
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	4,8,13	-4.450.366,69	-4.308.729,87
a) Servicios exteriores		-3.900.963,75	-3.781.218,78
b) Tributos		-408.882,07	-410.649,67
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-121.551,97	-98.045,70

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.**N.I.F.: A-33697350.**

d) Otros gastos de gestión corriente		-18.968,90	-18.815,72
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	4,5,7	-1.931.224,91	-2.141.197,43
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4,18	368.080,56	472.546,95
10. Excesos de provisiones		109.247,92	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5,7	28.056,05	58.329,93
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		28.056,05	58.329,93
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-15.691,11	162.441,67
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		583.107,66	1.163.638,64
14. Ingresos financieros	4	88.894,30	108.058,66
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		88.894,30	108.058,66
b1) De empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros		88.894,30	108.058,66
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros	4	-54,50	-154,58
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		-54,50	-154,58
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al rtdo. del ejercicio por activos financ. disponibles para vta		0,00	0,00

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.**N.I.F.: A-33697350.**

17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		88.839,80	107.904,08
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		671.947,46	1.271.542,72
20. Impuestos sobre beneficios	4,12	-999,62	-1.890,48
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		670.947,84	1.269.652,24
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
21. Rtdo. del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		670.947,84	1.269.652,24

Estado de cambios en el patrimonio neto normal

A) ESTADO NORMAL DE INGRESOS Y GASTOS	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	670.947,84	1.269.652,24
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	0,00	7.500,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	4,12,18	103.062,55	233.672,52
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		103.062,55	241.172,52
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	-368.080,56	-472.546,99
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-368.080,56	-472.546,99
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		405.929,83	1.038.277,77

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	7.716.012,00			10.598.278,09			1.027.500,00	1.114.235,56				3.118.738,02	23.574.763,67
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	7.716.012,00			10.598.278,09			1.027.500,00	1.114.235,56				3.118.738,02	23.574.763,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos								1.269.652,24					1.269.652,24
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				1.123.621,27				1.114.235,56				-230.097,29	-220.711,58
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				1.123.621,27				1.114.235,56				-230.097,29	-220.711,58
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	7.716.012,00			11.721.899,36			1.027.500,00	1.269.652,24				2.888.640,73	24.623.704,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2014													
II. Ajustes por errores 2014													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	7.716.012,00			11.721.899,36			1.027.500,00	1.269.652,24				2.888.640,73	24.623.704,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos								670.947,84					670.947,84
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
4. (-)Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				1.269.652,24				1.269.652,24	-			-265.018,58	-265.018,58
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				1.269.652,24				1.269.652,24	-			-265.018,58	-265.018,58
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	7.716.012,00			12.991.551,60			1.027.500,00	670.947,84				2.623.622,15	25.029.633,59

Estado de flujos de efectivo normal

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		0,00	0,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		671.947,46	1.271.542,72
2. Ajustes del resultado		2.189.961,53	2.378.274,24
a) Amortización del inmovilizado (+)	4,5,7	1.931.224,91	2.141.197,43
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		121.551,97	98.045,70
c) Variación de provisiones (+/-)	4,14	779.440,68	725.012,83
d) Imputación de subvenciones (-)	4,18	-368.081,13	-472.547,67
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	4,5,7,13	-28.056,05	-58.329,93
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-88.894,30	-98.518,37
h) Gastos financieros (+)		54,50	154,58
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-157.279,05	43.259,67
3. Cambios en el capital corriente		4.815.809,68	-3.613.905,83
a) Existencias (+/-)	4,10	66.554,66	-48.823,35
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	4,9	-430.393,51	2.530.490,78
c) Otros activos corrientes (+/-)	4,9	5.028.916,49	-6.019.872,99
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	4,9	362.898,96	-87.883,89
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	4,9	-212.166,92	12.183,62
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		88.839,80	103.443,22
a) Pagos de intereses (-)		-54,50	-154,58
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		88.894,30	107.904,08
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	12	0,00	-4.306,28
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		7.766.558,47	139.354,35
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	0,00
6. Pagos por inversiones (-)		-2.783.998,16	-2.457.168,94
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	4,7	-70.394,39	-88.803,90
c) Inmovilizado material	4,5	-2.712.878,10	-2.367.235,40
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	4,9	-725,67	-1.129,64
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		46.500,16	70.190,26
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	4,7,13	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	4,5,13	46.500,16	70.190,26
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-2.737.498,00	-2.386.978,68
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	7.500,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4,9.4,18	0,00	7.500,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión		0,00	0,00

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	4,9	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)	3	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		0,00	7.500,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		5.029.060,47	-2.240.124,33
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.466.092,59	6.706.216,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.495.153,06	4.466.092,59

ANEXO I: TABLAS DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE

1 perfil, alcance y cobertura de la memoria

La Memoria de Sostenibilidad de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón S.A. (en adelante EMULSA), informa a todos sus grupos de interés del desempeño e impactos de las actividades que realiza, en los ámbitos económico, social y ambiental durante el ejercicio 2015, integrada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, que se encuentra certificado en la Norma IQNet SR10 de AENOR, facilitando además información adicional sobre las Cuentas Anuales e informes de Auditoría realizados.

Para la elaboración de la presente Memoria se han seguido los principios y requisitos de la Guía del Global Reporting Initiative (en adelante GRI), a efectos de definición de los contenidos en materialidad, participación de los grupos de interés, sostenibilidad y exhaustividad, como para garantizar los aspectos de claridad, periodicidad, precisión, equilibrio, fiabilidad y comparabilidad informados en la Memoria.

Según los niveles del estándar GRI G4 se informa de todas las exigencias requeridas por el máximo nivel permitido en la Guía, “in Accordance Comprehensive” “de conformidad exhaustiva”, dando respuesta a todos los contenidos e indicadores relevantes exigidos en dicha opción y realizando además la verificación externa por Entidad externa independiente, que acredita el alineamiento de los contenidos de la Memoria con los requisitos de la Guía G4.

El periodo de alcance de esta memoria comprende el ejercicio fiscal de EMULSA, desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2015.

La cobertura de esta memoria en su aspecto geográfico corresponde al 100% del radio de actuación, es decir el Municipio de Gijón. En este informe se abarca todo el espectro de impactos Económicos, Sociales y Ambientales de EMULSA.

La difusión de esta Memoria a todos los grupos de interés de la Empresa, se realizará principalmente a través de la web <http://cuidadoambiental.gijon.es/>, así como la respectiva publicación anual, en la misma forma que se difundió la Memoria de sostenibilidad del ejercicio 2014 y priorizando el ahorro de papel mediante el uso de almacenamientos electrónicos.

No existen limitaciones de alcance en este informe, contemplándose todos los impactos, riesgos y oportunidades en el desarrollo de la gestión sostenible que realiza EMULSA, los cuales se reflejan en los indicadores contenidos en el presente Anexo GRI G4.

No ha habido fusiones y adquisiciones, ni cambios en los periodos informativos, naturaleza del negocio y/o métodos de valoración, no se han producido en definitiva ninguna afección sobre el posible efecto de re-expresión. Se concluye pues que no existe ningún cambio de alcance ni cobertura que

sean aplicables a este informe 2015, respecto al informe anterior del ejercicio 2014.

La presente memoria acompañará a las cuentas anuales de la Empresa ante su depósito en el registro mercantil.

2 proceso de definición del contenido de la memoria

Toda la información exigida en la Guía GRI G4 se ha documentado en indicadores económicos, sociales y ambientales de los dos o tres últimos años, obteniendo la evolución del compromiso de la Empresa con la Responsabilidad Social en sus vertientes técnico-económica, social y ambiental.

La Empresa se somete anualmente a auditorias por entidad externa en términos de

Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social, que avalan los datos contenidos en la presente Memoria.

De igual forma, los datos referidos al desempeño económico proceden de las cuentas consolidadas del ejercicio 2015 de EMULSA, sometidas anualmente a auditoría financiera externa independiente.

En definitiva, el objeto principal de esta Memoria es informar de todos los aspectos e indicadores significativos, desde el enfoque social, ambiental o económico y de aquéllos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

3 aspectos y principios GRI

La presente Memoria de Sostenibilidad ha sido elaborada conforme a los siguientes Principios según la Guía GRI G4:

Materialidad:

Los datos proporcionados en la Memoria proceden de diversas fuentes, entre las que deben destacarse los distintos Departamentos que conforman EMULSA, la Guía GRI 4, los resultantes de condicionantes legales y aquellos indicadores y resultados de la empresa

necesarios para cumplir el requisito de materialidad del GRI. De esta manera, la información aportada es material, al no haberse omitido o distorsionado aspecto alguno con la finalidad de influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés definidos por la Empresa.

Precisión, veracidad y exhaustividad:

La totalidad de los servicios y Departamentos de la Empresa, están recogidos de forma fiel en este

informe, así como las infraestructuras y medios propios, necesarios para el desarrollo eficaz de los servicios, no existiendo limitaciones del alcance o cobertura por ningún aspecto. De este modo se cumplen los principios de precisión, veracidad y exhaustividad.

Comparabilidad:

La Memoria se ha elaborado siguiendo las líneas de las anteriores ediciones, en terminos de

contenidos, estructura y organización y en los asuntos materiales reflejados.

Al ser EMULSA la única Empresa que presta sus servicios en el Concejo de Gijón no es posible establecer comparaciones con el desempeño de otras organizaciones de características y actividades similares que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de Gijón.

Equilibrio:

La Memoria de Sostenibilidad de EMULSA contiene tanto aspectos positivos como aquellos mejorables del desempeño de la organización, presentándose de manera que se pueda evaluar

Principios Pacto Mundial y Certificación IQNet SR10 Responsabilidad Social Corporativa

EMULSA se encuentra adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y tiene certificado su Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa en base a la Norma IQNet SR10, auditado anualmente por Entidad Acreditada Independiente. En las **Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos

su tendencia a y destacando sólo aquellos cuya materialidad se considera significativa, cumpliendo el Principio de Equilibrio.

Accesibilidad, Claridad y Puntualidad:

La Memoria de Sostenibilidad anual se maqueta y se publica anualmente en formatos accesibles, bien sean digitales o impresos, contando con un apartado propio dentro de la web corporativa de EMULSA para su descarga. La Memoria anual se divulga a todos los grupos de interés mediante diversas actuaciones informativas, cumpliendo los Principios de Claridad, Accesibilidad y Puntualidad.

siguientes Tablas de contenidos GRI se establece una relación de cada uno de los Indicadores exigidos en la Guía GRI G4 para el nivel de Conformidad Exhaustiva, con los diez Principios del Pacto Mundial y los Puntos específicos de la Norma IQNet SR10, a efectos de proporcionar una mejora en la información y identificación de los aspectos económico, social y ambiental, en términos del

Fiabilidad Información:

La información mostrada en esta Memoria ha sido recopilada de manera directa a través de las diferentes áreas/servicios de la Empresa, de los Sistemas de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos y RSC que se auditan anualmente por entidad independiente acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación y Control (ENAC), cumpliendo el requisito de fiabilidad de la información.

compromiso de EMULSA con la Responsabilidad Social Corporativa y con objeto de avanzar y profundizar en el análisis de su cumplimiento.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción, son los siguientes:

humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

4 contenidos básicos generales. Indicadores GRI G4

ESTRATEGIA Y ANALISIS		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Introducción	✓	
G4-2	Describe los principales efectos, riesgos y oportunidades	2,13-17	✓	
PERFIL DE LA ORGANIZACION		PAG.	V. EXT.	
G4-3	Nombre de la organización	2	✓	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	2	✓	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	5	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	Na. Anexo GRI	✓	
G4-7	Naturaleza del régimen de la propiedad y su forma jurídica	2,4,83-88	✓	
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	2	✓	
G4-9	Determine la escala de la organización.	6,9,10	✓	
G4-10	a) Número de empleados por contrato laboral y sexo. b) Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c) Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d) Tamaño de la plantilla por región y sexo. e) Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f) Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	9,89-90,96	✓	Principio 6
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	92-96	✓	Principio 3
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	80-83	✓	
G4-13	Comuniqué todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Anexo GRI	✓	
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	14-16	✓	
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	2-3,13,15,17	✓	
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	3	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-17	a) Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b) Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	IE, Anexo GRI	✓	
G4-18	a) Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b) Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	Anexo GRI	✓	
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Anexo GRI	✓	
G4-20	Indique la Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	Anexo GRI	✓	
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.	Anexo GRI	✓	
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas	Anexo GRI, IE	✓	
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores	Anexo GRI	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERES		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	56	✓	
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	56. (*)	✓	
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	3,56,72-79,83-88	✓	
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	78-79,123-124	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PERFIL DE LA MEMORIA		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Anexo GRI	✓	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	Anexo GRI	✓	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Anexo GRI	✓	
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	Contraportada Memoria	✓	
G4-32	a) Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b) Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c) Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	Anexo GRI	✓	
G4-33	a) Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b) Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c) Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d) Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Anexo GRI	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

GOBIERNO		PAG.	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	83-88	✓	
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	83-88	✓	
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	83-88	✓	
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	83-88	✓	
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	83-88	✓	
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	83-88	✓	
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	83-88	✓	
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	83-88	✓	
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.	83-88	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	83-88	✓	
G4-44	a) Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b) Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	83-88	✓	
G4-45	a) Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b) Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	83-88	✓	
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	83-88	✓	
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	83-88	✓	
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Anexo GRI	✓	
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	83-88	✓	
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	83-88	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-51	a) Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b) Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	83,IE, (*)	✓	
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si éstos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	83-88, IE	✓	
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	83-88	✓	
G4-54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	IE	✓	
G4-55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	IE	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ÉTICA E INTEGRIDAD		PAG.	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	13-17	✓	Principio 10
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	13 17	✓	Principio 10
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	13-17	✓	Principio 10

5 contenidos básicos específicos

5.1 enfoques de gestión

DIMENSION ECONOMICA				
G4-DMA DESEMPEÑO ECONÓMICO	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Presencia en el mercado	2-Anexo GRI	8.9 Competidores	✓	
Consecuencias económicas indirectas	IE	8.6.3 Obligaciones fiscales	✓	
Prácticas de adquisición	6	8.5.2 Formalización y cumplimientos del contrato	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-DMA DIMENSION AMBIENTAL	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Materiales	6-8,10	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Energía	59-62	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Agua	59-66	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Biodiversidad	59-66	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Emisiones	59-63	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Efluentes y residuos	59-66	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Productos y servicios	10	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
Cumplimiento regulatorio	Anexo GRI	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
Transporte	63	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
General	59-71	4.1. Conocimiento de la organización y su contexto 7.5.1 Generalidades	✓	
Evaluación ambiental de los proveedores	80-82	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
Mecanismos de reclamación ambiental	59-71	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

DIMENSION SOCIAL				
G4-DMA PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Empleo	91-92	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
Relaciones entre los trabajadores y la dirección	96	8.4.2 Contratos	✓	
Salud y seguridad en el trabajo	94-96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
Capacitación y educación	92	7.2 Competencia 8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	
Diversidad e igualdad de oportunidades	91	8.3.1 No discriminación	✓	
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	91	8.3.1 No discriminación	✓	
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	80-82	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	88-91	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
G4-DMA DERECHOS HUMANOS	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Inversión	10,IE	8.7.2 Promoción desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
No discriminación	91	8.3.1 No discriminación	✓	
Libertad de asociación y negociación colectiva	91-92	8.3.6 Asociación y negociación	✓	
Trabajo infantil	Na.91-92	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil	✓	
Trabajo forzoso	Na.91-92	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil	✓	
Medidas de seguridad	94-96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

Derechos de la población indígena	Na.91-92	8.3.1 No discriminación	✓	
Evaluación	91-92	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos	80-82	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	91-92	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
G4-DMA SOCIEDAD	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Comunidades locales	83-96	8.7.2 Promoción desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
Lucha contra la Corrupción	83-96	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	
Política pública	91-92	5.2 Política	✓	
Prácticas de competencia desleal	83-96	8.9 Competidores	✓	
Cumplimiento	83-96	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
Evaluación de la repercusión social de los proveedores	80-82	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Mecanismos de reclamación por impacto social	83-96	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
G4-DMA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Salud y seguridad de los clientes	15	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
Etiquetado de los productos y servicios	Na. Anexo GRI	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

Comunicaciones de Mercadotecnia	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
Privacidad de los clientes	Anexo GRI	8.4.3 Confidencialidad y privacidad	✓	
Cumplimiento regulatorio	Anexo GRI	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	

5.2 indicadores de desempeño

DIMENSION ECONOMICA					
DESEMPEÑO ECONOMICA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	10,82	8.2.1 Eficacia y eficiencia en la gestión	✓	
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	IE		✓	
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales.	91-92		✓	
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	IE	8.2.2 Gobierno de la organización	✓	
PRESENCIA EN EL MERCADO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Na.91-92	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	96 Porcentaje 100%	8.7.2 Promoción desarrollo local	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CONSECUENCIAS ECONOMICAS INDIRECTAS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	18-55	8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	IE	8.2.2 Gobierno de la organización	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.**: Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh**: no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na**: no aplica el Indicador.
- **IE**: Informe Económico.
- **(*)**: Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PRACTICA DE ADQUISICION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	82.IE	8.7.2 Promoción desarrollo local	✓	

DESEMPEÑO AMBIENTAL					
MATERIALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN1	Materiales por peso o volumen.	65-67,109-110,117,119,IE	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
ENERGIA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN3	Consumo energético interno	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8
G4-EN4	Consumo energético externo.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN5	Intensidad energética.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

AGUA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	66-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	66-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	59,66	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
BIODIVERSIDAD		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	(*)	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	(*)	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Na	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	Na.Anexo GRI	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EMISIONES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 8,9
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.	61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EFLUENTES Y VERTIDOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN22	Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	61-65,105-125	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	105-125	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PRODUCTOS Y SERVICIOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	18-56.61-65	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8 y 9
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, desglosado por categoría.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
CUMPLIMIENTO REGULATORIO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	(*)	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
TRANSPORTE		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Nh	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
GENERAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	68-71. IE	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EVALUACION AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	80-82. (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 8
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.	80-82 (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 8
MECANISMOS DE RECLAMACION AMBIENTAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	Principio 8
PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO					
EMPLEO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	89	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	Principio 6
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	(*)	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	89-91	8.3.9 Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	✓	Principio 6

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	94-96	8.3.6 Asociación y negociación	✓	Principio 3
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	94-96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	94-96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	94-96	8.3.4 Salud y seguridad	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CAPACITACION Y EDUCACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	92-93	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	Principio 6
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	92-93	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	92-93	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	Principio 6
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	83-88 IE	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6
IGUALDAD DE RETRIBUCION ENTRE HOMBRES Y MUJERES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	91	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EVALUACION DE LAS PRACTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	80-82, (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
G4-LA15	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	80-82, (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
MECANISMOS DE RECLAMACION SOBRE LAS PRACTICAS LABORALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
DERECHOS HUMANOS					
INVERSION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	80-82	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	Principio 2
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluidos el porcentaje de empleados capacitados.	92-93	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	Principio 1

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

NO DISCRIMINACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Nh	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6
LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACION COLECTIVA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	80-82. Nh	8.3.6 Asociación y negociación 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 3
TRABAJO INFANTIL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	(*)	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 5
TRABAJO FORZOSO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	80-82. Nh	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

MEDIDAS DE SEGURIDAD		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	92-93	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	
DERECHOS DE LA POBLACION INDIGENA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	Na.91-92		✓	
EVALUACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	Nh		✓	
EVALUACION DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	(*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 2
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	Nh	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 2

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

MECANISMOS DE RECLAMACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

SOCIEDAD					
COMUNIDADES LOCALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	18-55	8.7.2 Promoción del desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y sociedad	✓	Principio 1
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	Nh		✓	Principio 1
FS13	Acceso a servicios financieros en áreas despobladas/desfavorecidas por tipo de acceso.	nh		✓	
FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a personas con minusvalías o impedimentos	80-82,88-91	8.3.5 Entornos accesibles	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	(*)	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	Principio 10
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	(*)		✓	Principio 10
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	(*)	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	Principio 10
POLITICA PUBLICA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	Na. Anexo GRI		✓	Principio 10
PRACTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Na. Anexo GRI	8.9 Competidores	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CUMPLIMIENTO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Nh	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	78-82	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Nh	8.5.4 Honestidad	✓	
MECANISMOS DE RECLAMACION POR IMPACTO SOCIAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS					
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	(*)	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Nh	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	(*)	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Na. Anexo GRI	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	78,123	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
COMUNICACIÓN DE MERCADOTECNIA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	Na. Anexo GRI	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de	(*)	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

	dichos incidentes.				
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	(*)	8.4.3 Confidencialidad y privacidad 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
CUMPLIMIENTO REGULATORIO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Nh	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

(*) COMENTARIOS TABLA INDICADORES GRI G4

G4-EN2	EMULSA no utiliza en sus actividades Materias primas que se originen como residuos de otros procesos.
G4-EN10	EMULSA dispone en sus instalaciones de Roces de una Depuradora de Agua que recicla el agua proveniente del lavado de vehículos industriales, separandode forma solida los lodos, grasas y otros residuos, los cuales se recogen finalmente por Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos. El agua depurada, tras su uso, se capta por la depuradora volviendo a introducirla en el sistema de abastecimiento de las instalaciones para más usos.
G4-EN11	EMULSA no realiza ninguna de sus actividades en terrenos considerados como espacios naturales protegidos y/o áreas de alta biodiversidad.
G4-EN12	Al no realizarse actividades en zonas adyacentes y/o ubicadas dentro de espacios protegidos naturales y/o de biodiversidad, no hay impactos significativos por este aspecto.
G4-EN22	EMULSA no realiza ningún tipo de vertido de aguas residuales que no sean gestionados únicamente por la red de saneamiento local, con la debida autorización del Órgano competente en dicha materia y los análisis anuales de calidad de aguas realizados por Empresa acreditada. Asimismo las aguas residuales en las Instalaciones de Roces de la Empresa, procedentes de los lavaderos de vehículos, túnel de lavado de vehículos y saneamientos derivados, circulan a través de una depuradora de aguas residuales que permite el aprovechamiento del agua y la separación de los residuos peligrosos para su reciclado por Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos.
G4-EN24	No se han producido ningún derrame significativo durante el periodo 2015.
G4-EN25	Los Grupos de Interés de EMULSA han sido seleccionados, evaluados y analizados en base a los requisitos de su Sistema de Responsabilidad Social Corporativa IQNet SR10 y la experiencia de la organización.
G4-EN26	Ninguna de las actividades de EMULSA ni de sus centros interfiere con la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats, por vertidos y escorrentías.
G4-EN28	EMULSA no puede recuperar productos vendidos ya que los servicios prestados son consumidos de forma instantánea, no existe ciclo de vida del producto/servicio aplicable.
G4-EN29	No ocurrió ninguna denuncia, incidencia u otro factor legal de carácter ambiental.

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-EN 32 G4-EN 33 G4-LA14 G4-LA15	<p>EMULSA durante el ejercicio 2015 realizó una homologación y evaluación de sus Proveedores en terminos de calidad, medioambiente, seguridad y salud y Responsabilidad Social Corporativa, en total 137 Proveedores en terminos de homologación y 143 en Responsabilidad Social, respondieron el cuestionario de evaluación. Se analizaron aspectos del grado de compromiso de cada Proveedor en esos terminos, además de realizar una divulgación de los compromisos adquiridos por EMULSA, además del Pacto de Naciones Unidas.</p> <p>Con objeto de reducir el impacto ambiental de EMULSA en sus operaciones de Suministro, la Empresa ajusta en las condiciones de contratación aspectos ambientales, de seguridad y sostenibilidad (ver apartado Memoria 2.4.2 Relaciones con los Proveedores). Los Principales impactos ambientales asociados a los Proveedores de EMULSA se corresponden con las fases de transporte y consumo de productos, vinculados a la generación de emisiones de gases por transporte y consumo de recursos (priorizando el uso de envases, productos y embalajes retornables/eco-certificados).</p>
G4-EN51	<p>Las Políticas de remuneración y criterios de desempeño para el órgano superior de gobierno en la Empresa, se encuentra recogidas en el Convenio Colectivo de EMULSA en vigor y en los apartados citados en el propio indicador. El Convenio en vigor se encuentra disponible y accesible desde la web corporativa http://cuidadoambiental.gijon.es/</p>
G4-LA2	<p>Todo el personal de EMULSA, temporal y fijo, está regulado por el último Convenio Colectivo de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón en vigor.</p>
G4-HR5	<p>EMULSA garantiza que no existe riesgo en la organización por explotación infantil. Amparada por la Normativa Legal Española en materia de derecho laboral de los trabajadores, La Ley de Contrataciones de Empresas Publicas, Convenio Colectivo de los Trabajadores de EMULSA y el Plan de Igualdad y la adhesión/divulgación a los Grupos de interés del Pacto de Naciones Unidas por los Derechos Humanos.</p>
G4-HR10	<p>EMULSA garantiza que todos sus proveedores cumplen con la Legislación Española en Derechos Humanos, a través del Control directo de las condiciones laborales de cada Proveedor y exigir su compromiso/vinculación a cumplir/adherirse a los diez principios del Pacto de Naciones Unidas por los Derechos Humanos. Además todos los suministradores de EMULSA son de ámbito nacional y en su mayoría regional, dado que la Legislación vigente en España, obliga a velar por el cumplimiento de la Ley, EMULSA considera que no hay riesgo de importancia en este aspecto, con salvaguarda del marco legislativo.</p>
G4-SO3	<p>En la organización el análisis de evidencias de corrupción se realiza mediante la Auditoración de las cuentas de la Empresa y el control por parte de la distinta pluralidad que conforman los órganos de gobierno de EMULSA, que garantiza un firme seguimiento de la corrupción, no habiendo ninguna incidencia en las distintas áreas en el ejercicio 2015.</p>
G4-SO4	<p>A través de los propios órganos de gobierno de EMULSA se garantiza las competencias en este aspecto.</p>
G4-SO5	<p>No se ha producido ninguna incidencia relacionada con la corrupción durante el periodo informativo de la presente memoria 2015.</p>

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-PR1	Debido a los servicios que presta EMULSA y que solo tiene un cliente, que son los ciudadanos de Gijón, no es posible evaluar los ciclos de vida de los productos/servicios, ya que son generados/consumidos de forma instantánea.
G4-PR3	Por la actividad que presta EMULSA, no se exige ningún tipo de etiquetado dentro de la normativa legal vigente.
G4-PR7	No ha ocurrido ningún incidente en las campañas de comunicación y marketing, durante el periodo 2015.
G4-PR8	EMULSA garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos aportados por los ciudadanos, a través del cumplimiento de todos los aspectos legales establecidos en la Ley de Protección de Datos vigente (LOPD) y la realización de las Auditorías Legales LOPD periódicas reguladas en la Legislación.

Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de validación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2015.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

2015



Gijón

Empresa municipal de servicios de medio ambiente urbano de Gijón, S.A.

NIF A33697350

Carretera Carbonera 98. 33211 Gijón, Asturias

Teléfono 985 18 14 14

Fax 985 18 14 90

emulsa@emulsa.org

<http://cuidadoambiental.gijon.es>